

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN

Análisis a las Reformas Educativas de 1984 y 1997 y su repercusión en la Educación
Normal. El caso de la Escuela Normal de Tlalnepantla.

TESIS
que para obtener el título de Licenciado en Pedagogía

Presenta
VIRIDIANA SERRANO GALINDO

Asesora Lic. Yazmín Del Ciprés González

Septiembre, 2010.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

LOS DE LA PROFESIÓN

A **UNAM**.

A **FES ACATLÁN**, por ser mi casa.

A **YAZMIN DEL CIPRÉS GONZÁLEZ**, por acoger la idea, madurarla y guiar sus pasos, por aplaudirla y andar con ella. Porque sin sus acertados consejos este trabajo no se hubiera logrado.

AL **JURADO**, Lic. Francisco Ávila Guzmán, Dr. Ignacio Pineda Pineda, Lic. Josefina de Jesús Domínguez, Lic. Isabel García Rivera; por su atención, experiencia y apoyo. A quienes conocía de lejos y hoy respeto y admiro de cerca. Por ayudarme a dar este primer paso importante.

A **MIS MAESTROS TODOS**, los de ayer y los de ahora, los de la academia y los del espíritu, los que están y los que se han ido; por labrar para mí esta legua de sueños.

LOS DEL CORAZÓN

A **DIOS**, por tener tanto qué agradecerle y tan poco qué pedirle.

A **MIS PADRES**, por ser los depositarios de mi amor y regalarme la más grande y maravillosa de todas las dichas: VIVIR.

A **MIS ABUELOS**, por hacer de mí lo que soy y enseñarme las cosas esenciales de la vida.

A **ALMA PATRICIA ORTEGA VERA**, por ser "mi mejor maestra" en la profesión y en la vida; que dejó de vivir mas no de existir; pues el pensamiento impregnado de recuerdos jamás permitirá su olvido.

Viridiana

ÍNDICE

| | Pág. |
|---|----------|
| PRESENTACIÓN | 5 |
| | |
| CAPÍTULO I | |
| PROBLEMAS SOCIALES Y DOCENCIA | |
| 1.1 El maestro. | 10 |
| 1.2 La docencia y el espacio del aula. | 16 |
| 1.3 Docencia y normalismo en México. | 22 |
| | |
| CAPÍTULO II | |
| REFORMAS A LA EDUCACIÓN NORMAL 1984 Y 1997 | |
| 2.1 La Organización de la Escuela Normal. | 28 |
| 2.2 Política Educativa Actual. | 32 |
| 2.3 Reforma a la educación normal, plan de estudios de las licenciaturas en educación preescolar y primaria 1984. | 36 |
| 2.4 Programa para la transformación y fortalecimiento académicos de las escuelas normales. 1997 Plan de estudios de la licenciatura en educación primaria. | 50 |
| 2.5 Hacia la construcción de un perfil de docente a través de una propuesta de modelo curricular. | 71 |
| | |
| CAPÍTULO III | |
| LA ESCUELA NORMAL EN MÉXICO. EL CASO DE LA ESCUELA NORMAL DE Tlalnepantla | |
| 3.1 Antecedentes. | 75 |
| 3.2 Escuela Normal de Tlalnepantla. | 81 |
| 3.3 Trayectoria curricular de la Escuela Normal de Tlalnepantla. | 85 |

CAPÍTULO IV

LA PRÁCTICA DOCENTE EN LA ESCUELA NORMAL DE TLALNEPANTLA. ESTUDIO DE CASO

| | |
|--|-----|
| 4.1 Construcción de una interpretación epistemológica de la práctica docente. | 92 |
| 4.2 Metodología de investigación. | 96 |
| 4.3 Resultado de los instrumentos. | 97 |
| | |
| CONCLUSIONES | 125 |
| | |
| REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS | 130 |
| | |
| ANEXOS | |
| ANEXO 1. Control de observaciones. | 135 |
| ANEXO 2. Cuestionario. | 141 |
| ANEXO 3. Resultados. | 145 |
| ANEXO 4. Entrevista. | 156 |

PRESENTACIÓN

Hablar del maestro mexicano actual significa abordar un sinnúmero de líneas de investigación y desarrollo, como la metodología de su enseñanza, las escuelas tradicional y nueva, la participación política y sindical, el demérito de la profesión, los movimientos magisteriales, entre otras.

Mucho puede decirse en torno a la función de los maestros, pero resulta importante también mencionar y ahondar un poco en cómo es que se forman los maestros en las Escuelas Normales, cuál es el ambiente de trabajo, cómo son instruidos y entrenados para enfrentarse a una labor que si bien es "vocación y anhelo de servicio", también es un campo laboral complejo e ingrato y cuál es el papel que juegan en la sociedad.

Lejos se encuentra en la mente de las personas la idea del maestro como "apóstol de la educación" de la sociedad posrevolucionaria, las exigencias de la vida actual inmersa en la globalización, repercuten en el desarrollo de la sociedad mexicana impactando especialmente en el ámbito educativo, la función del maestro debe responder con sus propios medios a la integración de la tecnología a los procesos educativos, el ineludible dominio de un idioma extranjero y la adaptación a las tendencias de la vida contemporánea. Mientras que por otro lado se encuentra sujeto a un sistema sindical que dista mucho de las convicciones filosóficas de este tipo de instituciones lo que deriva en una práctica docente alienada que tiene un impacto directo en la calidad de la enseñanza en la escuela primaria.

La Escuela Normal es el espacio para la instrucción del maestro, en ella éste se forma y transforma para convertirse en un promotor de la cultura y un representante de la consolidación de la sociedad mexicana y sus movimientos de lucha por la igualdad y el desarrollo.

No obstante, las políticas educativas que definen el curso que estas escuelas han de tomar, en escasa medida marcan una brecha entre el avance y progreso social a partir del trabajo del maestro, pues pareciera ser que están orientadas a fines diferentes a la educación integral y atención de la sociedad.

La educación debe concebirse como un pilar del desarrollo integral del país, por esta razón es importante que los maestros además de formarse con planes de estudio adecuados a las tendencias y necesidades educativas del momento, realicen su trabajo en un ambiente acorde a la importancia de su labor, pues como bien expresa Arnaut: "Los

maestros mexicanos del siglo xx han dejado constancia de su dedicación sus conocimientos y de la nobleza de su labor... el maestro ha sido y deberá seguir siendo el protagonista de la obra educativa del México moderno".¹

Esto podría ser posible mediante la transformación del sistema educativo, instruyendo a los maestros para la modernidad y ofreciéndoles expectativas de vida acordes a la magnitud de su labor profesional, es importante que la sociedad valore la trascendencia que su ejercicio en las aulas tiene en la vida cotidiana de los alumnos a su cargo.

Como natural ley la figura del maestro se ha transformado. El profesor enciclopédico del pasado ha dado lugar al facilitador de conocimientos prácticos y de vanguardia, las estructuras sociopolíticas y económico-culturales lo exigen de esa manera. Guillén Niemeyer², menciona que *"se infiere que el docente de esta época tiene que ser un estudioso del fenómeno global que afecta su entorno"*, por lo tanto se vuelve necesariamente importante que se rediseñen las líneas de investigación, estudio y análisis para la formación de maestros.

*"El maestro es el eje sobre el cual gira el sistema de educación y el recurso intelectual más importante. La escuela mejor equipada, el currículum más avanzado, los textos mejor escritos y de contenidos importantes, magníficos sistemas de control y administración escolar, son insustanciales si el factor humano no responde a las demandas de una buena educación. **El problema, tal vez, no resida en cada uno de los maestros, de sus conocimientos, habilidades, rasgos ideológicos y personales; se encuentra en los procesos de formación y actualización.**"³*

Sobre esta idea de Carlos Ornelas, es importante comentar que el eje sobre el que versa el sistema educativo debería ser el alumno. Por tanto, es necesario que los procesos de enseñanza y aprendizaje se estructuren de manera que sea éste y no el maestro el punto de partida del ejercicio docente.

Lo mencionado anteriormente es una breve descripción del panorama educativo actual, que resulta preocupante cuando se observa y analiza el ejercicio en la escuela primaria. Se considera que la principal herramienta que el alumno de educación primaria tiene a la mano para recorrer este nivel con los mejores resultados posibles, es el maestro; razón

¹ ARNAUT, Alberto, *Historia de una profesión. Los maestros de Educación Primaria en México. 1887-1994*, SEP-Biblioteca del Normalista, México, 1998.

² GUILLÉN, Niemeyer Benito, *El Oficio de Pedagogo*, en Revista Paedagogium, julio-agosto, 2002, año 2, número 12, México.

³ ORNELAS, Carlos, *El sistema educativo mexicano*. FCE, México, 2006. Las negritas son propias.

por la que éstos deben estar capacitados para atender adecuadamente sus funciones en el salón de clases mediante habilidades y conocimientos que debió haber fortalecido durante su estancia en la escuela normal.

La educación es ámbito decisivo para el futuro de la nación. La acción educativa del gobierno y de la sociedad es una prioridad, aunado a esta opinión Arnaut considera que “*Dos aspectos neurálgicos del sistema educativo mexicano son los contenidos y materiales educativos y la motivación y preparación del magisterio*”.⁴ y precisamente la preparación del magisterio y su práctica docente, son el eje rector de esta investigación, que surge ante la idea de que los programas de estudio de educación normal, deben estar encaminados a conocer, comprender y manejar el escenario educativo.

Es importante que los maestros conozcan las nuevas tendencias de la educación, que las comparen con las teorías clásicas y retomen de ambas elementos que cubran las requisiciones de sus alumnos; y esto sólo puede ocurrir cuando el plan de estudios posee una estructura balanceada entre la teoría y disciplinas didácticas esenciales en la formación del docente, la innovación y dominio de los contenidos de vanguardia y el acercamiento a la práctica docente.

Aunque la escuela normal ha cambiado en su estructura, se observa en ella una evolución interrumpida, pues sus salones de clase no han dejado de ser el espacio de transmisión de “información” cerrada, concreta y en ocasiones obsoleta, para convertirse en los escenarios de generación e intercambio de “conocimientos”.

La responsabilidad no se circunscribe sólo a los maestros, también lo es de quienes diseñaron los planes de estudio según una estructuración atemporal, poco móvil y lineal.

Esta investigación pretende mostrar a partir de la observación de una escuela normal en específico, cómo es que impacta en la práctica de los maestros la reestructuración de los planes de estudio con los que se forman, específicamente las Reformas de 1985 con la que los estudios normalistas reciben el grado de licenciatura y la de 1997 sucesora de la antes mencionada.

El motivo de su realización es el considerar que una de las causas de los bajos niveles de rendimiento escolar de los alumnos de primaria y de manera agregada la práctica docente enmarcada por una cuestionable calidad de sus funciones, es la orientación de los planes de estudio.

⁴ ARNAUT, Alberto, *Historia de una profesión. Los maestros de Educación Primaria en México. 1887-1994*, SEP-Biblioteca del Normalista, México, 1998.

El escenario de investigación es la Escuela Normal de Tlalnepantla, una institución ubicada en el Estado de México que desde hace 50 años forma profesores al servicio del territorio mexiquense y aunque en ella se ofrecen diversas licenciaturas, se estudiará la correspondiente a educación primaria, por ser esta, la primera instancia de educación formal institucionalizada obligatoria, porque es la licenciatura que mayor demanda tiene en las escuelas normales, por ser el nivel en el que más controversias existen respecto al ejercicio docente y a los resultados académicos de los alumnos y porque en esta institución ejercen sus funciones maestros egresados de la misma, lo que posibilita la comprobación del objetivo (Vislumbrar el impacto que tiene la implantación de las Reformas Educativas de 1984 y 1997 en la práctica profesional de los docentes de la Escuela Normal de Tlalnepantla) y la hipótesis (Las Reformas Educativas responden al Proyecto Político Educativo, más que a las necesidades reales de formación de los maestros para ejercer su función) planteados para la realización de este trabajo.

A partir del conocimiento y reflexión sobre las Reformas a la Educación Normal de 1985 y 1997 y el acercamiento a la realidad de la Normal de Tlalnepantla mediante observaciones, cuestionarios y entrevistas se pretende identificar los ejes de operación, evolución y maduración curricular de ambas reestructuraciones curriculares y su impacto en la práctica docente de los profesores de esta institución.

El curso de la investigación se divide en los siguientes cinco momentos:

1. Conceptualizaciones básicas de los términos empleados como maestro, escuela normal, plan de estudios; así como un breve recorrido histórico de los movimientos magisteriales en México y de la estructura del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.
2. Descripción y reflexión de las Reformas Educativas a la Educación Normal de 1984 y 1997, así como un referente de la Política Educativa actual.
3. Breve cronología de la educación normal en el país y contextualización histórica y geográfica de la Escuela Normal de Tlalnepantla.
4. Análisis de la práctica docente en la Normal de Tlalnepantla e interpretación de instrumentos de investigación.
5. Conclusiones.

"El maestro es uno de los agentes en el proceso de transmisión cultural de una sociedad gracias a dichos agentes se puede heredar el legado cultural a las nuevas generaciones lo que asegura la adaptación cohesión e identificación del grupo... el maestro realiza una

función clave la preparación y el adiestramiento de las nuevas generaciones y contribuye a la integración y enriquecimiento cultural de la sociedad...

Un país que aspire al desarrollo y progreso no puede descuidar la formación de profesores".⁵

⁵ SOLANA, Fernando, Raúl Bolaños Martínez y Raúl Cardiel Bolaños (coords.), *Historia de la Educación Pública en México*, Fondo de Cultura Económica, 1981.

CAPÍTULO I

PROBLEMAS SOCIALES Y DOCENCIA

1.1 El Maestro

La comunidad mexicana es una sociedad en la que el maestro tiene una representatividad y un papel característicos.

Conocer quién es el maestro desde diferentes concepciones, mediante qué aspectos curriculares y metodológicos está formado y cómo es que influye esta formación en su práctica docente, representa una oportunidad para comprender su actuar y reconsiderar su papel en nuestra sociedad.

*"Reflexionar sobre la formación docente,... constituye una tarea difícil y a la vez apasionante. Difícil por la necesidad de ordenar ideas, porque supone revisar experiencias diversas, porque es mirar nuestra práctica como formadores docentes pero también nuestra propia práctica docente, sus sinsabores, sus anhelos. Apasionante por ser una reflexión que nos compromete, que implica revisión de nuestra historia, no sólo en cuanto historia profesional sino biográfica."*⁶

Como bien lo menciona Azucena Rodríguez, abordar el tema de la formación docente es entrar en terrenos vastos de opiniones y teorías, aún así un tema que ofrece amplia tela que cortar para la realización de nuevas investigaciones desde perspectivas diversas.

Entender el sistema educativo nacional requiere conocer a cada uno de sus actores, los aparatos de gobierno, las políticas educativas, las instituciones de educación, los alumnos y por supuesto los maestros.

Para tener un conocimiento más detallado del tema, comenzaremos por definir los términos más empleados a lo largo de la investigación como son: maestro, escuela normal, plan de estudios, currículo y práctica docente; de esta manera la comprensión del resto del texto será más sencilla y con una referencia más exacta.

Desde el punto de vista de la pedagogía, el maestro es la persona con autoridad en materia de instrucción, quien imparte una enseñanza determinada y dirige su acción a la formación de aptitudes intelectuales o habilidades profesionales específicas. Igualmente,

⁶ RODRÍGUEZ, Ousset Azucena, *Problemas, Desafíos y Mitos en la Formación Docente*, en Revista Perfiles Educativos, febrero-marzo, México, 1994.

existen dos términos con los que se identifica al maestro, educador y profesor que, aunque responden a definiciones diversas, en la cotidianeidad se utilizan como sinónimos. Según el Diccionario de Pedagogía⁷, El *educador*, tiene como propósito alcanzar una formación integral en los educandos y por ello se centra en la formación del carácter con lo cual los padres son los educadores por antonomasia, mientras que el *profesor*, es aquel que proporciona conocimientos o contenidos instructivos.

Aun marcada la diferencia conceptual entre un término y otro, cada una de las características se consideran esenciales en la personalidad profesional del maestro, éste debe ser hábil en la aplicación y ejercicio de cada una de ellas para llevar a buen fin los objetivos de su labor, que es formar al alumno como persona y brindarle las herramientas para que logre el éxito en el ámbito educativo por medio de una adecuada ejecución del proceso de enseñanza.

Educar responsablemente al niño, es una de las funciones del maestro, ésta puede dividirse en dos ámbitos: primeramente como un deber moral que corresponde a la familia y posteriormente como un deber social del cual se encarga dentro de una institución educativa.

Una percepción que la sociedad tiene del maestro, es que su labor se limita a enseñar metódicamente los contenidos de un curso. En realidad su tarea también radica en el proceso de planificación de la enseñanza –organización de contenidos, elaboración de recursos - la enseñanza en la práctica y posteriormente la evaluación, lo que repercute en la modificación de la conducta del educando *como sujeto personal y como miembro de una comunidad y de una institución social (escuela)*⁸

La labor del maestro es difícil ante una situación específica: la diferencia entre la calidad de la preparación de un docente a otro, situación que además de la instrucción profesional recibida en la escuela superior tiene que ver con cuestiones personales específicas como conocimientos previos, habilidades técnicas, compromiso social y profesional la manera como que se enfrentan a los cambios tecnológicos.

Al respecto, Luiz Alvez De Mattos enfatiza la importancia de la vocación para el exitoso ejercicio de la docencia, cuestión en la que poca o nula atención se pone al momento de elección de carrera y de selección de alumnos.

⁷ Diccionario de Pedagogía, EuroMéxico, Bogotá, 2001.

⁸ SARRAMONA, Jaume, *Debate sobre la educación (dos posiciones enfrentadas)*, Paidós, Barcelona, 2005.

De ahí que la preocupación sea identificar bajo qué lineamientos se están preparando académicamente los futuros maestros en la escuela normal, y cuáles son las áreas en las que ésta requiere fortalecerse, dada la responsabilidad social que un acertado ejercicio de la profesión docente representa.

De Mattos, establece, que el magisterio está delimitado por una vocación innata, que responde a 3 niveles de habilidades que un individuo debe cubrir para ejercer la profesión docente, relacionados con actitudes socioafectivas y de disposición cultural;

✚ *Alterocentrismo y sociabilidad: La educación y la enseñanza son fenómenos de interacción, el magisterio exige comunicabilidad y dedicación a la persona de los alumnos y a sus problemas*

✚ *Aprecio e interés por los valores intelectuales: El profesor que realmente tiene vocación para el magisterio es naturalmente, un estudioso, un lector asiduo, con una sed de conocimientos nuevos, capaz de entusiasmarse por el progreso de la ciencia y de la cultura.*

✚ *Idealismo humano y fe en el poder de la educación: La educación y la enseñanza son quehaceres que suponen necesariamente una dosis elevada de idealismo humano y la consiguiente dedicación a la causa de la humanidad, suponen también una fe firme en el poder de la educación para conducir al ser humano hacia el "bien vivir" y a la felicidad.⁹*

La Escuela Normal

Al hacer mención de "Escuela Normal", nos remitimos a la institución educativa, donde de manera especial y bajo lineamientos curriculares y didácticos específicos, se **instruyen** y capacitan los maestros de educación básica.

Esta institución adquiere, un sello que la hace ver como el espacio de **formación** y transformación de individuos encargados de la atención educativa de la comunidad infantil y adolescente de la sociedad. Se resaltan los términos instruir y formar, partiendo de considerar a la docencia como una profesión humanista, es importante que sus aspirantes cuenten con un alto grado de conocimientos teóricos y metodológicos aplicables en el proceso de enseñanza (instrucción), pero también resulta importante, que los maestros

⁹ DE MATTOS, A. Luiz, *Compendio de Didáctica General*, Kapelusz, Barcelona, 2005.

desarrollen una calidad humana y don de gentes diferente al resto de las profesiones (formación).

La educación normal, surge de la necesidad de acreditar académicamente a las personas encargadas de instruir en conocimientos básicos a sectores de la sociedad que podía pagar por sus servicios, dominando un nivel apenas mayor de nociones lingüísticas y aritméticas primarias, para los hombres y habilidades domésticas y artesanales sencillas, en el caso de las mujeres.

Originalmente patrocinadas por congregaciones religiosas, las escuelas normales se encargaban de instruir a jóvenes para su ejercicio como maestros elementales, al paso del tiempo se reestructura el sistema de enseñanza normalista.

La Educación Normal en el Estado de México,¹⁰ surge en 1828 con los Institutos Literarios auspiciados por religiosas mercedarias, basando su instrucción en el Método Lancasteriano, (propuesto por Joseph Lancaster, también denominado “método monitoreal”, funcionaba a través de la designación de alumnos “monitores” elegidos entre los alumnos más destacados, ellos se encargaban de conducir los procesos de enseñanza y aprendizaje de sus compañeros, bajo la supervisión de un maestro) fue hasta 1882 que se estableció oficialmente la Escuela Normal.

En esta Institución, se formaban maestros –principalmente mujeres- de primera, segunda y tercera clases; considerando como:

-  Primera Clase: Escuelas de la capital, de cabecera de Distrito y de poblaciones con censo mayor a 6000 habitantes,
-  Segunda Clase: Escuelas de cabecera de Municipalidad o lugares con censo mayores a 3000 habitantes,
-  Tercera Clase: Escuelas de pueblo, rancherías o haciendas con censo menor a 3000 habitantes.¹¹

(Ante esta clasificación, surgen dudas respecto a ¿qué parámetros se utilizaban para designar a las maestras a una clase determinada?, ¿los alumnos de cada una de ellas, eran personas de primera, segunda y tercera clase?, ¿la educación que en la normal

¹⁰ Se hace referencia al Estado de México, debido a que la Escuela Normal de Tlalnepantla –eje de análisis de este trabajo- se localiza en este territorio.

¹¹ ESCUELA NORMAL NO. 3 DE NEZAHUALCÓYOTL, *Memoria Fotográfica. El tiempo paralizado en el marco de la imagen: un fragmento de lo real*, Gobierno del Estado de México, México, 2005.

recibían las maestras de primera clase era diferente a la de las de tercera?, si era así ¿en qué consistía esa diferencia?. Quizá el tópicó eje de este trabajo de investigación: la inadecuada planeación educativa de las normales; se remonta hasta 1882.)

En 1883 se promulgó el reglamento que regulaba el plan de estudios para las maestras de primera clase, estudios que deberían ser realizados en cinco años, las de segunda clase cursarían tres años y las de tercera en dos; planes que habrían de modificarse en diversas ocasiones hasta 1984 cuando a nivel federal se otorga el grado de licenciatura a los estudios normalistas.

El currículó y el plan de estudios

En el ámbito educativo, conceptos como: Currículó y Plan de Estudios; resultan tan comunes, que en muchas ocasiones sus definiciones teórico-metodológicas se dan por entendidas.

Al ser estos conceptos dos de las líneas de análisis y trabajo de la investigación, al mencionar la palabra currículó, se hace a partir de identificarla como una organización sistemática de actividades destinadas a lograr la adquisición de un cierto número de conocimientos y habilidades cognoscitivas, incluyendo la definición de objetivos, valores y destrezas ajustados a fines específicos y definidos, conocimientos y actitudes, estrategias de aprendizaje, material de apoyo y técnicas de evaluación y medición.

Asignar una conceptualización definitiva a estos vocablos, es complejo, dada la existencia de diferentes perspectivas, diversos teóricos, distintos enfoques y contextos; elegir una de ellas como la original, resultaría osado.

Se retoman las siguientes definiciones, debido a que su estructura se apega a los fines de esta investigación:

Arredondo define el currículó como:

*"...el resultado de a) el análisis y reflexión sobre las características del contexto, del educando y de los recursos; b) la definición (tanto explícita como implícita) de los fines y objetivos educativos; c) la especificación de los medios y los procedimientos propuestos para asignar racionalmente recursos humanos, materiales, informativos, financieros, temporales y organizativos de manera tal que se logren los fines propuestos."*¹²

¹² DÍAZ-BARRIGA, Arceo Frida, et al., *Metodología de Diseño Curricular para Educación Superior*, Trillas, México, 2003.

Schubert, estructura el currículo como:

*"...un conjunto de conocimientos a superar por el alumno; un programa de actividades planificadas debidamente secuencializadas y ordenadas metodológicamente; los resultados pretendidos del aprendizaje; una experiencia recreada en los alumnos a través de la que pueden desarrollarse; las destrezas a ser dominadas en la formación profesional; un programa que proporciona contenidos y valores para que los alumnos mejoren la sociedad en orden a la reconstrucción social de la misma"*¹³

Al Plan de Estudios, por su parte; se le concibe como el **programa** de las asignaturas a enseñar de acuerdo al nivel y grado académico, generalmente se acompaña de indicaciones metodológicas para su aplicación y ejercicio.

Glazman y De Ibarrola, definen al plan de estudios como:

"... la síntesis instrumental por medio de la cual se seleccionan, organizan y ordenan para fines de enseñanza todos los aspectos de una profesión que se consideran social y culturalmente valiosos y profesionalmente eficientes.

*Es el conjunto de objetivos de aprendizaje operacionalizados, convenientemente agrupados en unidades funcionales y estructuradas de tal manera que conduzcan a los estudiantes a alcanzar un nivel universitario de dominio de una profesión, que normen eficientemente las actividades de enseñanza y aprendizaje que se realizan bajo la dirección de las instituciones educativas responsables y permitan la evaluación de todo el proceso de enseñanza"*¹⁴

A partir de lo anterior, surge como un concepto igualmente importante, el de programa.

El término programa, refiere: *un instrumento organizativo que regula la actividad del alumno y del profesor a lo largo de un curso académico.*¹⁵

Se comprende entonces que programa de estudios, se refiere a un índice y una normatividad sobre la actuación docente, que recoge el conjunto de conocimientos, experiencias, habilidades, actitudes y destrezas que un alumno debe adquirir.

El programa de estudios, es una línea de acción en la que se encuentran explicados con un orden coherente, secuencial y sistemático, los objetivos educativos, las actividades de enseñanza y aprendizaje, los contenidos temáticos; etc. Un eje de actividad escolar, adaptable a las características de la institución educativa en general y el aula en

¹³ GIMENO, Sacristán, *El currículum, una reflexión sobre la práctica*, Morata, España, 2007. Las negritas son propias.

¹⁴ DÍAZ-BARRIGA, Arceo Frida, *op. cit.*

¹⁵ ANDER-EGG, Ezequiel, *Diccionario de Pedagogía*, Magisterio del Río de la Plata, Buenos Aires, 2005.

particular, teniendo como características básicas la funcionalidad, la concreción, la graduación y el desarrollo de conocimientos, hábitos y destrezas; mediante el trabajo participativo de alumnos y maestros.

Práctica docente

Un elemento de suma importancia al hablar de los docentes, es sin duda su práctica.

La práctica docente representa la oportunidad de intercambio de conocimiento con los alumnos, el fortalecimiento de las técnicas de enseñanza y la formulación de otras nuevas, el contacto directo con otras personas propiciando el crecimiento personal, social e intelectual; características todas inherentes a la figura del maestro.

La formación recibida en la Escuela Normal, se fortalece y complementa con el ejercicio cotidiano en las aulas de la escuela primaria, es en este espacio en el que el maestro aprende y aprehende las diferentes facetas de la profesión normalista.

Puede decirse, que la práctica docente es la inserción directa, objetiva, crítica y propositiva del maestro en el campo de trabajo diario, aplicando conocimientos teóricos, destrezas y habilidades sociales y afectivas en beneficio de sus alumnos.

Esta práctica se ve influida por diferentes aspectos como los de vertiente externa: la institución de trabajo, el salario, los movimientos sociopolíticos, el sindicalismo, etc., así como los de una vertiente interna que igualmente repercute en sus labores: la falta de pericia y conocimiento, la imposibilidad para establecer relaciones óptimas sociales, laborales y afectivas y la "vocación".

"La práctica docente constituye el eje sobre el cual gira el trabajo en las escuelas normales... la formación de docentes tiene como eje articulador la docencia, entendida como la capacidad del sujeto para propiciar, desarrollar y generar aprendizajes en los estudiantes..."¹⁶

1.2 La Docencia y el Espacio del Aula

El aula, es el espacio por excelencia para el trabajo del maestro.

¹⁶ SEP, *Programa para la Transformación y Fortalecimiento Académicos de las Escuelas Normales, 1997. Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Primaria, México, 1997.*

El Diccionario de Pedagogía define al aula como: una sala en la cual se enseña una lección por parte de un profesor en la escuela o en otra institución educativa, escenario de las prácticas docentes. Espacio físico, pedagógico y ético-político, de construcción de conocimientos por parte del alumno.¹⁷

Pero en la realidad, el aula no es sólo eso, en ésta se lleva a cabo la esencia de la formación docente: los procesos de enseñanza y aprendizaje, a partir de la comunicación, el intercambio de información e ideas, la relación personal entre los alumnos y el maestro, en el aula se conocen y reconocen los contenidos temáticos y se promueve la participación e iniciativa de cada alumno bajo la guía del maestro.

Una característica del magisterio, la formación de maestros y su práctica educativa es el marcado cambio y afortunada evolución en sus procesos, naturalmente el espacio del aula y el ejercicio del docente no siempre han sido los mismos, hasta hace dos décadas, el trabajo en el aula era una escena clásica de la "escuela tradicional", el salón dividido en dos áreas; la primera correspondía al maestro y se encontraba sobre una plataforma de 30 o 40 centímetros de altura sobre el nivel del resto del salón, en la que estaba colocado un escritorio, una silla, un estante y un pizarrón de color verde.

La segunda parte era la destinada a los alumnos quienes estaban sentados en líneas con mesa-bancos fijos al piso para dos personas.

La posición "elevada" del maestro facilitaba la observación de las acciones de todos los alumnos, éstos en cambio tenían una mínima oportunidad de socializar o interrelacionarse porque además de que la infraestructura no lo permitía, la disciplina lo impedía rotundamente. Existía la idea de que el grupo más silencioso y ordenado, era el mejor de la escuela.

La práctica docente se refería a la trasmisión de información por parte del maestro, las repeticiones individuales o grupales de lecciones de español o las "tablas" de multiplicar eran actividades comunes, la retroalimentación y el cuestionamiento del alumno no estaban presentes en estas aulas.

La manera de enseñar-educar y aprender, afortunadamente ha evolucionado, junto con ella el aula se ha modificado para atender las necesidades de la educación actual.

En los salones de clase de hoy, se trabaja con mesas para 4 niños diseñadas para ser unidas y trabajar en grupos más grandes, la libertad de comunicación y tránsito entre los

¹⁷ ANDER-EGG, Ezequiel, Diccionario de Pedagogía, Magisterio del Río de la Plata, Buenos Aires, 2005.

alumnos es grande y el control del orden por parte del maestro se concibe más como una dirección de trabajo.

La práctica docente en estas nuevas aulas, está basada en el trabajo colaborativo y en la dinámica y el manejo de nuevas tecnologías de la información, la multidisciplinaria ha intervenido redireccionando la finalidad y trabajo dentro del aula.

Las actividades prioritarias del aula son los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Para llevar a cabo éstos el maestro se vale de diferentes recursos, en la antigüedad el libro de texto, láminas o diaporamas por ejemplo, la exposición del maestro representaba la mayor parte del trabajo de clase, en la actualidad los alumnos manipulan recursos tecnológicos como la computadora o el pizarrón electrónico, desarrollando además de conocimientos habilidades y destrezas cognitivas y motrices en los niños.

Estas herramientas tecnológicas están diseñadas para efficientizar y hacer más dinámico y gráfico el proceso de enseñanza, sin embargo el maestro difícilmente desarrolla instrumentos para su trabajo con los alumnos como refuerzo de sus planeaciones cotidianas basándose en dicha tecnología.

Aunado a la necesidad de conocimiento y aprendizaje el aula es el espacio en el que se desarrollan habilidades de comunicación y desenvolvimiento personal de los alumnos, la motivación y la confianza que se da en los grupos propicia crecimiento individual de los niños, el conocimiento entre compañeros y la identificación con el maestro.

De acuerdo con los niveles educativos, la función del aula se modifica para satisfacer las necesidades de cada grupo, en la educación preescolar la sala debe ser un espacio lúdico que promueva el interés del niño, estimulando los sentidos, organizada por áreas de desarrollo cognitivo específicas de la edad preescolar, en la escuela primaria el aula cuenta con instrumentos tecnológicos como computadoras y la enciclopedia para promover el aprendizaje significativo y desarrollar habilidades tecnológicas en los alumnos, así como un rincón de lectura; en la escuela secundaria, el nivel medio superior y superior el aula es un lugar de intercambio de conocimientos específicos de asignaturas de un mayor nivel de complejidad y profundidad de análisis en busca de consolidación de niveles cognitivos, adquisición de conocimientos elementales para un adecuado desempeño profesional.

Para atender de manera adecuada a cada uno de estos niveles educativos, el trabajo en el aula debe ser dirigido por un maestro capacitado y hábil en el manejo de grupo, en la

transmisión de conocimientos pero sobre todo en el trabajo cooperativo y de intercambio permanente.

El rol del profesor dentro del aula

Es esencial, que el maestro propicie la creación en el aula de una atmósfera que invite a los alumnos a investigar, aprender y construir su aprendizaje de manera autónoma y propositiva. El rol del maestro, no radica solamente en proporcionar información y controlar la disciplina, debe ser un mediador entre el alumno y el ambiente, un guía o acompañante del alumno.

Brooks y Brooks,¹⁸ proponen una serie de características que conforman el perfil de un maestro que se considera adecuado para atender a la diversidad del salón de clase y tomar ventaja de la riqueza que esta diversidad aporta al ambiente de aprendizaje.

El maestro:

- ✚ **Estimula y acepta la autonomía y la iniciativa de los estudiantes.** Esta autonomía, iniciativa y liderazgo ayudan al alumno a establecer conexiones entre ideas y conceptos, le permiten plantearse problemas y buscar soluciones.
- ✚ **Utiliza una gran diversidad de materiales manipulativos e interactivos además de, datos y fuentes primarias.** Presenta a los alumnos posibilidades reales y luego les ayuda a generar abstracciones, logrando que el aprendizaje sea significativo.
- ✚ **Es flexible en el diseño de la clase, permite que los intereses y las respuestas de los alumnos orienten el rumbo de las sesiones, determinen las estrategias de enseñanza y alteren el contenido.** Es importante mencionar que esta flexibilidad no se refiere a que el alumno decida qué se hará o no en la clase. Más bien se enfoca en aprovechar los momentos en que los estudiantes se muestran más receptivos para ciertos temas y así poder profundizar en ellos. Por ejemplo, ante un ataque terrorista a algún país, muchos maestros retoman temas de solidaridad, tolerancia, justicia, como contenidos principales en el curriculum de ciertas áreas como ciencias sociales y ética.
- ✚ **Averigua cómo han comprendido sus alumnos los conceptos antes de compartir con ellos su propia comprensión de los mismos.** Si se les dan las respuestas, ellos ya nos las buscarán. Digamos entonces que se pierden de ir construyendo su

¹⁸ BROOKS, J. and Brooks M., "In Search of Understanding: The Case for Constructivist Classrooms", Revised Edition, 1999, en GARCÍA-VALCAREL, Muñoz-Repiso Ana, *Experiencias de Innovación Docente Universitaria*, Universidad de Salamanca, León, 2008.

conocimiento. Si les damos el conocimiento ya hecho, les estamos poniendo en las manos el último eslabón de un proceso de pensamiento que sólo ellos pueden construir.

✚ **Utiliza terminología cognitiva como: "clasifica", "analiza", "predice", "crea"...** Nuestro vocabulario afecta nuestra forma de pensar y actuar.

✚ **Estimula a los alumnos a entrar en diálogo tanto con el maestro como entre ellos y a trabajar colaborativamente.** El tener la oportunidad de compartir sus ideas y de escuchar las ideas de los demás, le brinda al alumno una experiencia única en la que construye significados. El diálogo entre los estudiantes es la base del aprendizaje colaborativo.

✚ **Promueve el aprendizaje por medio de preguntas inteligentes y abiertas y anima a los estudiantes a que se pregunten entre ellos.** Si los maestros preguntamos a los alumnos para obtener sólo una respuesta correcta, entonces los estamos limitando. Las preguntas complejas e inteligentes retan a los alumnos a indagar más allá de lo aparente, a profundizar, a buscar respuestas novedosas. Los problemas reales casi nunca son unidimensionales y por lo tanto, el alumno debe buscar siempre más de una respuesta.

✚ **Busca que los alumnos elaboren sus respuestas iniciales.** Las respuestas iniciales son un motor que estimula a los alumnos a estructurar y reconceptualizar.

✚ **Involucra a los estudiantes en experiencias que pueden engendrar contradicciones a sus hipótesis iniciales y luego estimula la discusión.** De esta manera permite que los alumnos aprendan de sus propios errores y reformulen sus perspectivas.

✚ **Da "un tiempo de espera" después de hacer preguntas.** Este tiempo permite a los alumnos procesar la información y formular conceptos. Es importante respetar el ritmo de cada alumno. Hay alumnos que no pueden responder de manera inmediata y si no los esperamos, pasarán a ser sólo observadores puesto que no se les da el tiempo de buscar la solución.

✚ **Provee tiempo para que los estudiantes construyan hipótesis y las comprueben, hagan relaciones y creen metáforas.** El maestro debe crear el ambiente de aprendizaje y permitir a los estudiantes construir y descubrir... todo esto les lleva tiempo.

✚ **Alimenta la curiosidad natural de los estudiantes utilizando frecuentemente el modelo del ciclo de aprendizaje.** Dicho ciclo consta de tres fases: los estudiantes

generan preguntas e hipótesis, el maestro introduce el concepto y los alumnos aplican el concepto.

Como puede verse, el maestro juega un papel muy importante dentro del aula, pero no como aquél personaje parco de la antigua educación, sino como un propiciador de aprendizaje, facilitador de conocimiento y guía de investigación.

Un adecuado trabajo dentro del aula favorecerá el desempeño tanto académico como personal de los alumnos, pues además de proporcionarles la información teórica y metodológica necesaria para su avance gradual escolar, también se provee al alumno de habilidades comunicativas y de socialización muy importantes para su trayectoria.

Estos elementos están estrechamente relacionados no sólo con la actitud del maestro, también con uno de los dos ejes principales de trabajo dentro del aula: La enseñanza.

La enseñanza dentro del aula debe ser un proceso continuo, planeado, sistemático, gradual y dinámico. Existen tantos estilos de enseñanza como maestros en el medio, pero es necesario que se tome en cuenta que una buena enseñanza amplía las posibilidades de que se lleve a cabo un buen aprendizaje.

Teóricos como Lippit y White hablan de tres estilos de enseñanza:

- ✚ El estilo autocrático: aquellos profesores que deciden por sí solos todas las actividades o tareas a realizar, es decir, ellos son quienes toman todas las decisiones, organizando y distribuyendo, incluso, las actividades, permaneciendo distantes al grupo en su realización y evaluando de forma individualizada.

- ✚ El estilo democrático: los profesores que planifican de acuerdo con los miembros del grupo, animando al grupo de alumnos a discutir, decidir, programar y distribuir las actividades: sugieren diversos procedimientos; participan como un miembro más y evalúan los resultados en función del grupo.

- ✚ El estilo llamado laissez-faire: estos profesores se caracteriza por la falta de participación general, manteniéndose al margen lo más posible, dejando la iniciativa a los alumnos, y sólo cuando se requiere su opinión, interviene para dar su consejo.

La práctica educativa dentro del aula es un entramado de actividades que requieren de atención, disciplina y constancia pero sobre todo de interés y dominio de las estrategias que posibiliten el cumplimiento de los fines del trabajo áulico; los procesos de enseñanza y aprendizaje. Por lo tanto, la formación de maestros debe preocuparse por brindarles herramientas que permitan que su inserción en el aula sea benéfica y provechosa tanto para ellos como para los depositarios de su trabajo.

1.3 Docencia y Normalismo en México

En la actualidad referirse a la labor docente es causa de una ineludible polémica.

La docencia y sus protagonistas los maestros, son el foco de atención de todas las críticas posibles, poniendo siempre en tela de juicio la eficacia de su práctica y la viabilidad de la existencia de su profesión.

La tradición del ejercicio del magisterio en el país es antigua, la consolidación del gremio docente no ha sido una tarea sencilla, los maestros han tenido que atravesar por dificultades sociales y de gobierno para lograr establecer formalmente su papel en la sociedad, además de ser controlados por un sindicato que más allá de propiciar el bienestar de sus agremiados, procura intereses individuales, responde a intenciones y necesidades de partidos políticos, limita y vicia la profesión docente. El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, se ha convertido en una institución alejada de las concepciones ideológicas para las que fue creado, el bienestar social, laboral y profesional de los maestros no representa su principal preocupación, razón por la que ejercer la profesión docente en este país, es retomar las consecuencias de los distintos conflictos que ha protagonizado el magisterio y ser conscientes de ser absorbidos por un sindicalismo despiadado que a todas luces daña la figura, la integridad y la concepción del maestro mexicano.

Conflictos magisteriales en México

La situación económica, laboral y social de los maestros se ha visto siempre acompañada de polémica y enfrentamientos con los aparatos gubernamentales.

A continuación se muestran brevemente algunos de los conflictos magisteriales en el país.¹⁹

1931. La intolerancia de la Guerra Cristera abatió fuertemente al magisterio, los cristeros se dedicaban a quemar escuelas, multando a los maestros de las zonas campesinas, a quienes cortaban las orejas y la lengua para impedirles su labor de impartir clases. Violaban a las maestras y cometían con los cuerpos un sinnúmero de atropellos y vejaciones. Todas estas barbaridades eran publicitadas, comentadas y ensalzadas con

¹⁹ ÁVILA, Carrillo E. y Humberto Martínez B., *Historia del movimiento magisterial 1910-1989*, Ediciones Quinto Sol, México, 1990.

singular regocijo por las publicaciones religiosas cristeras. La propaganda cristera denunció la educación sexual como un plan metódico, ideado y promovida por el judaísmo y la masonería internacionales para terminar con la civilización cristiana.

1958. Como protesta a las políticas de congelamiento del salario propuestas por Adolfo Ruiz Cortines, los maestros pedían el 14% de aumento salarial bajo amenaza de emplazarse a huelga. Con manifestaciones en la plancha del Zócalo, la represión dejó un saldo de varias decenas de muertos, más allá de obtener solución se abrió una nueva puerta de conflicto. Días después el Movimiento Revolucionario del Magisterio (MRM) organizó una marcha del monumento a la revolución hasta el Zócalo exigiendo, además de su aumento salarial, castigo a las autoridades culpables por las masacres. Ese mismo día, los maestros de la sección novena suspendieron labores y los dirigentes del MRM desconocieron a los líderes sindicales y entregaron un pliego petitorio a la SEP que intentó evadir el conflicto y cerrar las puertas. La respuesta de la SEP, fue simple, una provocación, ya que decían que la solución magisterial tendría que hacerse por conducto del sindicato, pues no se podían resolver los problemas con movimientos ilegales.

Esta acción tuvo consecuencia la toma de las instalaciones de la SEP, instituciones públicas y privadas exigían el desalojo por la fuerza, la declaración de estado de sitio y la represión.

El 7 de septiembre, cuando el MRM se proponía realizar una manifestación para exigir el reconocimiento de la nueva dirigencia sindical y apoyar las demandas de los ferrocarrileros, los maestros fueron reprimidos de forma violenta. Antes de la realización del mitin, Othón Salazar y los principales dirigentes fueron aprehendidos y torturados

1989. En este año la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación del SNTE, organizó un paro de labores pidiendo democracia sindical y aumento salarial del 100%, con una movilización de más de 750 mil maestros que contaban con el apoyo de alumnos y padres de familia.

La Coordinadora tenía como primera necesidad sacar de las filas del SNTE a fuerzas intransigentes, así como al "charrismo" sindical. Diferentes secciones del SNTE se movilizaron en contra de los representantes gubernamentales de sus estados.

2006. Con un reclamo de incremento al salario, en mayo de 2006 surge en Oaxaca uno de los movimientos magisteriales de mayor trascendencia en la época contemporánea. Este conflicto tomó tintes graves cuando las autoridades del Estado intentaron desalojar a manifestantes que habían tomado el centro histórico y calles aledañas, involucrándose la

APPO (Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca) en apoyo a los reclamos de los maestros, realizaron protestas intensas en la ciudad, bloquearon carreteras y tomaron el centro de Oaxaca.

La APPO mantuvo 162 días tomado el centro de la ciudad exigiendo la renuncia del Gobernador del Estado, lo que terminó con un enfrentamiento entre este grupo y la Policía Federal Preventiva.

2008. En el mes de agosto se desató un movimiento magisterial en el Estado de Morelos en rechazo a la Alianza por la Calidad de la Educación, con base en los siguientes aspectos:

1. El nombramiento de Elba Esther Gordillo como líder vitalicia del SNTE.
2. La firma del documento de Alianza por la Calidad de la Educación por el representante de la sección XIX del SNTE en Morelos, el Gobernador del Estado y la propia Elba Esther Gordillo (quien ya no estaba en ejercicio de sus funciones).
3. El trasfondo "malvado" del examen de oposición para la obtención de una plaza asegurando que el contenido del examen es de cultura general y no de conocimientos básicos del magisterio, razón por la cual el 60% de los aspirantes no lo aprobó.
4. La propuesta de Elba Esther Gordillo para convertir las escuelas normales en instituciones de educación técnica.
5. La Evaluación al ejercicio docente mediante instrumentos como la Alianza por la Privatización de la Educación. Esto solamente representa un gancho para que los maestros asistan a capacitaciones en instituciones particulares, ignorando su formación en las escuelas normales, las prácticas educativas, el servicio social y el proceso de titulación.
6. Las limitaciones que la Nueva Alianza pone para la participación en los concursos de Carrera Magisterial, eliminando aspectos que resultaban fundamentales para la promoción y evaluación como el grado académico, la antigüedad y la preparación profesional.
7. La negativa a la herencia de plazas de maestro.
8. La aparición de escuelas con horarios discontinuos y conversión de las escuelas regulares en instituciones de este tipo, sin ninguna retribución económica adicional por laborar fines de semana y periodos vacacionales de verano.

Los anteriores son solamente algunos ejemplos de los diversos conflictos que los maestros mexicanos han protagonizado, teniendo como característica la presencia e influencia del Sindicato en las movilizaciones.²⁰

Aunque en teoría un Sindicato es la instancia encargada de velar por los intereses laborales, sociales y económicos de sus agremiados; uno de los sindicatos que de peor fama goza es el de los maestros mexicanos.

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, es una institución muy poderosa que se ha ido consolidando y fortaleciendo con el paso del tiempo hasta convertirse en el sindicato más grande de América Latina, sus funciones sin embargo han sido siempre cuestionadas por considerar que atienden a intereses políticos específicos alejados completamente de las necesidades y demandas del gremio normalista.

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación

Los maestros constituyen un gremio de servidores públicos que son regidos por un sindicato, institución gubernamental que tiene por característica ser el sindicato magisterial más grande de América Latina y que más allá de velar por el bienestar de los maestros, reformular las estructuras educativas y elevar la calidad en la formación y ejercicio docente; representa un aparato burocrático que obstaculiza y vicia las funciones docentes en el país.²¹

La organización de los maestros, tuvo su inicio en la Colonia cuando un grupo de ellos dedicados a la enseñanza particular, pidió al Virrey, Zúñiga y Acevedo, que expidiera la "Ordenanza de los Maestros del Nobilísimo Arte de Leer, Escribir y Contar".

En el porfiriato, existía una prohibición para construir sindicatos, razón por la cual los maestros se agruparon en las renombradas Sociedades Mutualistas.

Al llegar la Revolución el panorama evolucionó y las Asociaciones y Sociedades Mutualistas se transformaron en Sindicatos.

En 1919 con la fundación de la CROM (Confederación Regional Obrera Mexicana) nacieron distintos grupos de maestros que poco a poco fueron adhiriéndose para conformar una sola estructura sindical.

²⁰ LARROYO, Brambila Aurora, *Sindicalismo Magisterial.*, Revista Mexicana de Investigación Educativa, México. abril-junio, año/vol. 13, número 37.

²¹ ÁVILA, Carrillo y Humberto Martínez, Historia del movimiento magisterial 1910-1989, Ediciones Quinto Sol, México, 1990.

Se creó la Confederación Mexicana de Maestros, y después, en 1934 la Liga de Trabajadores de la Enseñanza, la Universidad Obrera y la Federación Nacional de Trabajadores de la Enseñanza; en 1936 surge la Confederación de Trabajadores de México, a la que se afiliaron gran cantidad de maestros, extendiéndose por casi todo el país, dando origen con esto al Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de la República Mexicana.

Como una consecuencia de los diferentes conflictos magisteriales, surgieron otros grupos de representación docente como el Frente Único de Trabajadores de la Enseñanza (FUNTE), la Confederación Nacional de Trabajadores de la Enseñanza (CNTE), el Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de la República Mexicana (STERM) y el Sindicato Mexicano de Maestros y Trabajadores de la Educación (SMMTE), todas ellas contribuyeron a encausar el movimiento organizado por el magisterio mexicano.

En diciembre de 1949, surgió el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), como resultado de la organización del 1^{er} Congreso Nacional de Unificación Magisterial, en la ciudad de México con la dirigencia de Luis Chávez Orozco.

Posteriormente, en el Sexenio de Adolfo López Mateos se enfrentaría la huelga magisterial más importante, misma que fue brutalmente reprimida. Con ello, se cohesionaría el SNTE con la unificación del Sindicato Mexicano de Maestros y Trabajadores de la Educación.

En la estructura interna sindical, existen dos periodos de cacicazgo que marcaron de manera determinante el proceder del propio sindicato y sobre todo de los maestros agremiados a él.

El primero de ellos es el representado por Carlos Jonguitud Barrios quien estuvo al frente del sindicato por más de 25 años.

La dirección de este profesor se vio enmarcada por la represión a sus agremiados, las constantes huelgas dirigidas por el sindicato y por el nacimiento del principal opositor del SNTE, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación.

Las complicaciones que para la sociedad representaba el SNTE, además de una política de derrumbe de cacicazgos promovida por el entonces Presidente de la República, Carlos Salinas de Gortari; originaron su derrocamiento en 1989.

El segundo periodo de cacicazgo se dio inmediatamente después de derrocado éste y se trata del realizado por Elba Esther Gordillo quien asumió la secretaría general del SNTE el 23 de abril de 1989, sucediendo a Jonguitud Barrios. Elba Esther Gordillo recibió de

manos de éste, una modesta plaza de maestra. Desde ahí fue catapultada para llegar a ser la lideresa magisterial.

La dirección de Gordillo estuvo marcada por desconfianzas y cuestionamientos sobre la administración de los recursos económicos del sindicato, la asignación de plazas a cambio de pagos cuantiosos, por compadrazgos o influencias, la existencia de instancias particulares propiedad de familiares directos de la secretaria general, y que realizaban negocios con el SNTE, incluso se le llegó a acusar de asesinatos y desapariciones de maestros disidentes.

Actualmente, Elba Esther Gordillo se ha autonombrado Presidenta Vitalicia del Sindicato de Maestros, acción que ha desencadenado descontento entre los maestros.

La trayectoria del SNTE se ha visto enmarcada por la falta de atención a los agremiados, buscando el beneficio de los dirigentes en turno.

Las políticas educativas propuestas por la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Gobernación son sometidas al escrutinio y filtro del sindicato, a pesar de ser una instancia que en teoría no tiene injerencia en estos aspectos.

De esta manera la formación de los maestros se ve influida también por aspectos ajenos a la planeación curricular y modernización educativa como en esencia debería realizarse.

La práctica docente de los maestros está regulada por las disposiciones de un sindicato rebozante de charrismo, convirtiéndose en la antítesis de la independencia de los trabajadores para decidir sobre sus propios intereses.

CAPÍTULO II

REFORMAS A LA EDUCACIÓN NORMAL. 1984 Y 1997

2.1 La organización de la Escuela Normal

La formación de maestros, ha estado revestida de polémica en cuanto a la viabilidad de su existencia y a la calidad de su ejercicio.

La trayectoria seguida fue de los preceptores de primeras letras a los maestros de primaria elemental y primaria superior, al profesor y finalmente al licenciado, estos cambios han sido resultado de una serie de reformas a la educación normal que impactaron en aspectos como la duración de los estudios, la población a la que estaban dirigidos, etc.

En 1887 el Plan de Estudios de la educación normal, constaba de 49 asignaturas repartidas en cuatro años y para 1892 el periodo de escolaridad se aumentó a cinco años. Pasado el tiempo, en 1902 el plan resultaba obsoleto por lo que fue modificado, de acuerdo con éste la normal formaría dos tipos de profesores: el destinado a la escuela primaria elemental implicando cuatro años de estudios y el dirigido a la escuela primaria superior que se cursaba en seis años.

El 12 de noviembre de 1908 se decretó la Ley Constitutiva de las Escuelas Normales Primarias, razón por la que se modificó el plan de estudios de 1902 dando término a la formación de dos tipos de profesores, de tal manera que las normales formarían sólo un tipo de profesor en cinco años, incluyendo cursos de estudios superiores para aquellos que desearan perfeccionar sus conocimientos al término de la carrera; igualmente se creó la carrera de educadoras de párvulos.

Como resultado de la Revolución Mexicana, surgió la Escuela Normal Rural, destinada a atender a las comunidades apartadas de las ciudades y a aquellas de población indígena. El plan de estudios para estas escuelas se componía de cuatro semestres. El primer año correspondía a un curso complementario y prevocacional, el segundo año comprendía asignaturas de carácter general y cursos de capacitación en agricultura y crianza de animales.

En 1936, las escuelas normales rurales se transformaron en escuelas regionales campesinas, su plan de estudios comprendía tres años posteriores a la educación primaria; dos para estudios y prácticas agrícolas y uno para materias profesionales.

A partir de 1942 los planes de estudio de las escuelas rurales y urbanas se unificaron, distinguiéndose las primeras por ofrecer además de la currícula establecida materias de carácter agrícola.

Con la creación de la Comisión Revisora y Coordinadora de Planes Educativos, Programas y Textos Escolares de 1944, se unificaron los planes de estudio de las normales urbanas y rurales introduciendo asignaturas de corte filosófico y aumentando la carga de contenidos pedagógicos.

En 1969 se llevó a cabo en Saltillo, un Congreso Nacional de Educación Normal, el que arrojó entre sus resultados, la ampliación de la carrera profesional a cuatro años y la reorganización de los planes de estudio dejando de lado las asignaturas que habilitaban al estudiante en "cómo enseñar" y dando paso a aquellas que fortalecieran el "qué enseñar".

Esta propuesta tuvo una reforma en 1972 en la que se establece que los alumnos deben cursar el bachillerato al mismo tiempo que la formación profesional, reformulada en 1975 con la inclusión de asignaturas correspondientes a la didáctica para la enseñanza de cada una de las asignaturas básicas. Sobre este cambio estuvo el Plan 1975 reestructurado.

Plan de Estudios para la Educación Normal 1984.

Reformar la educación normal, fue una estrategia de decisión política para solucionar los problemas de formación docente, así como el de la profesionalización de su práctica.

Ascender la educación normal al grado de licenciatura y elaborar planes y programas de estudio acordes al nuevo nivel y a las políticas de las estructuras dominantes como la modernización y la investigación educativas, fueron los primeros pasos hacia la solución.

El Plan de estudios 1984 estuvo integrado por dos Áreas de formación: la primera de tronco común a todas las licenciaturas en educación, a su vez compuesta por tres líneas de formación: social, pedagógica y psicológica y cursos instrumentales que se cubrían en 36 asignaturas. La segunda fue el área específica que correspondía al nivel educativo en el cual el profesor egresado ejercería la docencia. Esta área se cubrió con 27 asignaturas. En total, el Plan de estudios 1984 estuvo formado por 56 asignaturas en las dos áreas para ser cursado en ocho semestres.

Este fue el primer plan de estudios que tuvo como finalidad romper con la concepción acostumbrada de la formación docente y con la estructura tradicional del currículo.

En el Plan de estudios 1984 el tipo de profesor que buscaba formarse correspondía a un nuevo educador, con una desarrollada cultura científica y general, con una formación humanística específica para la docencia, con dominio de técnicas didácticas, dotado de conocimientos de psicología educativa y capacitado para el desarrollo de la investigación educativa. El ideal de maestro fue el de un sujeto reflexivo, creativo, innovador; honrado y responsable con habilidades para observar, analizar y criticar, con actitudes para trabajar coordinadamente en proyectos que requieren del esfuerzo colectivo, con capacidad, compromiso social y autoevaluación personal y grupal; dotado de una profunda convicción nacionalista; promotor de la democracia y de la solidaridad humana y agente de cambio en la sociedad.

En correspondencia al grado académico otorgado a los estudios normalistas, éstos deberían durar cuatro años posteriores a los del bachillerato. Esto se convirtió en una exigencia para los aspirantes a maestros, puesto que en tiempos anteriores a la reforma ingresar a la educación normal era relativamente muy sencillo.

Las propuestas planteadas por el Plan de 1984, desestabilizaron de cierta manera la estructura de las escuelas normales y la filosofía de formación de maestros, pues se pretendía convertir a los maestros normalistas en investigadores educativos que llevaran a las aulas de la educación básica los resultados de sus investigaciones, y aunque la propuesta curricular respondía a esta iniciativa, el capital humano inmerso ya en las normales distaba mucho de dominar dichas actividades.

"Fue tan dramático este giro cultural que ningún referente concreto, aparte de la práctica docente de los estudiantes normalistas, pudieron tomar para re-constituirse; el resto ya lo conocemos, su estructura organizativa se camufló con los ropajes universitarios: la docencia, la investigación y la extensión de la cultura. Las figuras docentes tradicionales, cambiaron de apellidos, de profesor-catedrático a profesor-investigador, el vocabulario adquirió nuevos términos para encubrir el vínculo artificial y muchas veces forzado entre la teoría y la práctica: el laboratorio de práctica docente, las implicaciones teórico-metodológicas, la innovación, la investigación-acción, el encuadre, los marcos de todo tipo teórico y contextual, etcétera; todos ellos asimilados en forma de definiciones ambiguas,

*tomadas de manuales leídos superficialmente y sin otro referente más que la urgencia de ser comunicados a los estudiantes*²²

Plan de estudios para la Educación Normal 1997

Este Plan de Estudios, fue el resultado de una propuesta impulsada por Ernesto Zedillo buscando regresar al modelo curricular de trabajo por asignaturas que había operado en los años cuarentas y fue reformado en los sesentas. Los especialistas consideran que este plan está mejor orientado en cuanto a que comprende cuatro líneas de impacto esenciales en la formación de los maestros: desarrollo curricular, actualización y formación continua, gestión institucional y fortalecimiento institucional.

El mapa curricular de este plan de estudios, está diseñado en tres áreas de formación que son las siguientes: actividades escolarizadas integrada por 35 asignaturas que se cursan en los seis primeros semestres; actividades de acercamiento a la práctica docente que se refieren a la observación y a la práctica docente llevadas a cabo en los primeros seis semestres de la carrera; actividades de práctica intensiva en condiciones reales de trabajo, realizadas por los estudiantes durante los dos últimos semestres haciéndose cargo de un grupo de educación primaria con la asesoría de un tutor.

En lo que se refiere a la formación pedagógica, se consideran tres seminarios de temas selectos de historia de la pedagogía y la educación que se cursan en el cuarto, quinto y sexto semestres, respectivamente. Los seminarios se refieren más a la historia de la educación que a la Pedagogía, con un trato superficial y aun conservando el manejo de las lecturas fragmentadas.

La reforma de 1997 actualmente se desarrolla en las escuelas normales en la modalidad de educación primaria. Se pretende con esta reforma el desarrollo de habilidades y competencias específicas en los estudiantes.

Esta reforma exige la actualización de los docentes antes de dar inicio a algún semestre. También se equipan de tecnología de punta, se abastece a las bibliotecas con bibliografía especializada en la educación y se otorgan materiales bibliográficos para cada estudiante. Asimismo se organiza a los docentes en pequeños y grandes colegios de discusión para

²² SAVÍN, Castro Marco Antonio, *Escuelas Normales: Propuestas para la Reforma Integral*, en Cuadernos de Discusión, No. 13, SEP, México, 2003.

desarrollar líneas de trabajo institucional que articulen de manera global los elementos que constituyen la reforma.

“El cambio curricular del Plan de Estudios 1997 pretende fortalecer la formación para la enseñanza. Esto se expresa principalmente a través de:

- ✚ La incorporación de las asignaturas de contenidos y su enseñanza donde se abordan las asignaturas del plan de estudios de primaria y su forma de enseñanza de acuerdo con las características del desarrollo de los niños.*
- ✚ El fortalecimiento y la reorientación del Área de Actividades de Acercamiento a la Práctica Escolar para que el estudiante participe como aprendiz en los diferentes sucesos de la vida escolar e identifique sin calificar apresuradamente cuáles de las prácticas y estrategias observadas son adecuadas para alcanzar los propósitos educativos.*
- ✚ El desarrollo de habilidades intelectuales y de los distintos rasgos del perfil de egreso en todas las asignaturas, porque se consideran imprescindibles para el ejercicio docente, así como para continuar avanzando en la formación profesional”.²³*

2.2 Política Educativa actual

“Después de décadas de reformas educativas con resultados relativos, uno de los actuales centros de atención son los profesores. A ellos se les reconoce un papel clave en las reformas educativas por razones que son aparentemente contradictorias y que Fullan resume en su frase ya clásica: la formación docente tiene el honor de ser, simultáneamente, el peor problema y la mejor solución en educación. (Fullan, 1993)”.²⁴

Como bien se lee en el párrafo anterior, la formación de los maestros ha sido causa de polémica y controversia desde 1821 con la consolidación de los primeros aparatos gubernamentales reguladores de la educación en México.

Invertir (no sólo económicamente, sino también propuestas intelectuales), en educación para los maestros representa una necesidad latente en la sociedad actual; aspecto que corresponde a las políticas educativas del momento.

²³ CZARNI, Gabriela, *Las Escuelas Normales frente al cambio. Un estudio de seguimiento a la aplicación del Plan de Estudios 1997*, en Cuadernos de Discusión, No. 16, SEP, México, 2003.

²⁴ Cit. pos., AGUERRONDO, Inés, *Formación Docente: Desafíos de la Política Educativa*, en Cuadernos de Discusión, No. 8, SEP, México, 2003.

Es importante comenzar mencionando qué se entiende por Política Educativa en nuestro país.

“La política educativa surge como un aspecto de la política general que realiza el Estado en una época y en un lugar determinados. Hablar de política educativa es referirse a la intervención del Estado en la educación. El campo de la política educativa es muy amplio y complejo, comprende no sólo la acción educadora sistemática que el Estado lleva a cabo a través de las instituciones docentes, sino también toda la acción que realice para asegurar, orientar o modificar la vida cultural de una nación.

*La educación se encuentra en relación indisoluble con la vida de la sociedad. Con la vida del Estado, del poder Público, la educación tiene peculiares relaciones. Pero el Estado, sobre todo el moderno trata de orientar dirigir la educación, mediante cierta legislación educativa, tenida siempre de los idearios políticos de la época”. La política educativa es este conjunto de preceptos obligatorios por obra de los cuales se establece una base jurídica, para llevar a cabo las tareas de la educación”.*²⁵

Por su parte, Pablo Latapí define a la política educativa como: *“El conjunto de acciones del Estado que tienen por objeto el sistema educativo. Estas acciones incluyen desde la definición de los objetivos de ese sistema y su organización, hasta la instrumentación de sus decisiones”.*²⁶

Gallo en cambio, considera que *“Es el conjunto de disposiciones gubernamentales que con base en la legislación en vigor forman una doctrina coherente y utilizan determinados instrumentos administrativos para alcanzar los objetivos fijados al Estado en materia de educación”.*²⁷

Se puede comprender entonces, que la política educativa es ese conjunto de normas y disposiciones que para la educación nacional establecen las principales instancias de gobierno que tienen injerencia en este aspecto, la Secretaría de Gobernación y la Secretaría de Educación Pública.

Entre sus objetivos, el Programa de Transformación Educativa 2006-2012, enfatiza la necesidad de elevar la calidad de la educación y a partir de ello consolidar la estructura educativa de nuestro país, comprendiendo la cobertura, equidad, eficacia, eficiencia y

²⁵ SÁNCHEZ, Vázquez Rafael, *Derecho y Educación*, Porrúa, México, 1998.

²⁶ LATAPÍ, Sarre Pablo, *Análisis de un Sexenio de Educación en México*, Nueva Imagen, México, 1980, en BARRAZA Macías Arturo, *Política Educativa: Una Introducción*, 2007.

²⁷ GALLO, Martínez Víctor, “Política Educativa en México”, Nueva Imagen, México, 1966, en BARRAZA Macías Arturo, *Política Educativa: Una Introducción*, 2007.

pertinencia, asegurando que una educación de calidad significa atender e impulsar el desarrollo de capacidades y habilidades individuales, en los ámbitos intelectual, afectivo, artístico y deportivo, fomentar valores que aseguren una adecuada convivencia social, así como preparación para la competitividad. Busca reducir las desigualdades regionales, de género y entre grupos sociales en las oportunidades educativas, impulsando el desarrollo y la utilización de las nuevas tecnologías para promover la inserción de los estudiantes a la sociedad del conocimiento y ampliar sus capacidades instrumentales. Al mismo tiempo pretende fortalecer el acceso y la permanencia en el sistema de enseñanza media superior, brindando una educación de calidad orientada al desarrollo de competencias y ampliar la cobertura, favorecer la equidad y mejorar la calidad y pertinencia de la educación superior.

Partiendo de estos objetivos, el mismo plan propone estrategias de acción en beneficio de la educación nacional, a continuación se mencionan algunas de ellas:

- ✚ Impulsar mecanismos sistemáticos de evaluación de resultados de aprendizaje de los alumnos, de desempeño de los maestros, directivos, supervisores y jefes de sector, y de los procesos de enseñanza y gestión en todo el sistema educativo.
- ✚ **Reforzar la capacitación de profesores, promoviendo su vinculación directa con las prioridades, objetivos y herramientas educativas en todos los niveles.**
- ✚ **Actualizar los programas de estudio, sus contenidos, materiales y métodos para elevar su pertinencia y relevancia en el desarrollo integral de los estudiantes, y fomentar en éstos el desarrollo de valores, habilidades y competencias para mejorar su productividad y competitividad al insertarse en la vida económica.**
- ✚ Ampliar las becas educativas para los estudiantes de menores recursos en todos los niveles educativos.
- ✚ Fortalecer los esfuerzos de alfabetización de adultos e integrar a jóvenes y adultos a los programas de enseñanza abierta para abatir el rezago educativo.
- ✚ Promover una mayor integración, tanto entre los distintos niveles educativos, como dentro de los mismos, para aumentar la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo.
- ✚ Fortalecer el uso de nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza y el desarrollo de habilidades en el uso de tecnologías de la información y la comunicación desde el nivel de educación básica.

- ✚ Impulsar la capacitación de los maestros en el acceso y uso de nuevas tecnologías y materiales digitales.
- ✚ Promover modelos de educación a distancia para educación media superior y superior, garantizando una buena calidad tecnológica y de contenidos.
- ✚ Promover la educación de la ciencia desde la educación básica.
- ✚ Impulsar una reforma curricular de la educación media superior para impulsar la competitividad y responder a las nuevas dinámicas sociales y productivas.
- ✚ Crear nuevas instituciones de educación superior, aprovechar la capacidad instalada, diversificar los programas y fortalecer las modalidades educativas.
- ✚ Crear y fortalecer las instancias institucionales y los mecanismos para articular, de manera coherente, la oferta educativa, las vocaciones y el desarrollo integral de los estudiantes, la demanda laboral y los imperativos del desarrollo regional y nacional.²⁸

Aunque la política educativa suele verse como una cuestión lejana al aula y a la escuela; su formulación y sus formas de concreción en los diferentes niveles del sistema, afecta directamente al trabajo docente y directivo.

A continuación, se presenta una reseña de los planes de estudio de 1984 y 1997 para la educación normal, así como una reflexión sobre cada uno de ellos, posteriormente se incluye una comparación entre cada una de ellas.

²⁸ SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, Plan Nacional de Desarrollo 2006-2012, Presidencia de la República, México, 2006. (Las negritas son propias).

2.3 REFORMA A LA EDUCACIÓN NORMAL, PLAN DE ESTUDIOS DE LAS LICENCIATURAS EN EDUCACIÓN PREESCOLAR Y PRIMARIA 1984

2.3.1 Contextualización político-económica de México en 1984

La Reforma Educativa de 1984 surgió en medio de una sociedad que atravesaba por un cambio político estructural que determinaría el proceder de la nación.

Una época de cambios en la política económica, denominada tecnocracia o neoliberalismo; siendo su principal característica el impulso de la economía Libre de mercado.²⁹

El sexenio que cubrió de 1982 a 1988, estuvo regido por el Licenciado Miguel de la Madrid Hurtado, quien bajo una política de austeridad y renovación moral, pretendió enfrentar las problemáticas que el país arrastraba del gobierno anterior, como: el descenso del precio del petróleo.

El 1 de diciembre de 1982 de la Madrid tomó posesión del cargo con mandato hasta 1988, en un momento de "emergencia" económica. El hundimiento en junio de 1981 de los precios internacionales del petróleo debido a una saturación de la oferta en los mercados, repercutió inmediatamente en la estructura productiva y financiera nacional, y reventado el engañoso auge desarrollista de los últimos años, que basaba la industrialización en el endeudamiento.

Cuando la transferencia del mando a de la Madrid, el país se encontraba en recesión económica, la inflación rozaba el 100% anual, la deuda exterior sobrepasaba los 80.000 millones de dólares y el sistema financiero estaba en virtual bancarrota por la caída de los ingresos de exportación y la fuga de capitales. El Mandatario mantuvo por el momento el intervencionismo financiero y monetario y anunció un plan anticrisis de diez puntos que incidía en la austeridad y la recuperación de la liquidez, y que postergaba la recuperación de la inversión, el consumo y el crecimiento. En líneas generales, dicho plan consistió en recortes en el gasto público, inversiones selectivas en actividades productivas y creadoras de empleo, subidas de los tipos de interés con el objeto de atraer los capitales financieros, alzas impositivas y tarifarias, y eliminación de subvenciones de productos básicos de la cesta de la compra.

²⁹ ALCÁNTARA, Armando, *Políticas Educativas y Neoliberalismo en México*, en Revista Iberoamericana de Educación, No. 48, 2008.

En la actuación de Miguel de la Madrid surgieron discrepancias con algunos de los grandes rasgos característicos de la etapa lopez-portillista. Una vigorosa depreciación del peso con respecto al dólar se interpretó como el primer paso para el levantamiento del control de cambios en el mercado monetario, y el presidente, aunque aseguró que la nacionalización y la reestructuración del sistema bancario eran irreversibles.

Aunado a esto, Miguel de la Madrid lanzó una campaña de moralización en la función pública que incluyó reformas legales para fiscalizar y perseguir a los administradores corruptos, retomó el diálogo con los acreedores internacionales para reescalonar el servicio de la deuda y obtener un empréstito de 5.300 millones de dólares. A cambio de ello, el Gobierno sistematizó sus medidas de ajuste con el denominado Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE), presentado en enero de 1983. La cascada de iniciativas presidenciales incluyó la promulgación, el 30 de mayo de 1983, del Plan Nacional de Desarrollo (PND), que, con el aval del FMI, sustituyó al PGD de 1980 y supuso una confirmación de la fe en las políticas estatistas y planificadoras como garantías del desarrollo a largo plazo.

Al finalizar su segundo año de gobierno, Miguel de la Madrid presentó un balance económico esperanzador en el que destacaban: la recuperación del crecimiento, un 3,6% del PIB frente al 4,2% de tasa negativa con que había cerrado 1983; la reducción del déficit de las finanzas del Estado del 16,9% al 8,6%; la duplicación de las reservas internacionales de divisas; un sensible recorte de la inflación hasta el 81% anual; y, el regreso del superávit a la balanza por cuenta corriente, inclusive, tras muchos años de dominio de las importaciones sobre las exportaciones, la balanza comercial. Además, se había logrado renegociar la deuda en términos viables y el Estado había amortizado el crédito de urgencia concedido en diciembre de 1982 por el FMI.

Por otro lado, la campaña anticorrupción se cobró dos notorias víctimas. A la cabeza, Arturo Durazo Moreno, alias *El Negro*, jefe de Policía y Tránsito del Distrito Federal entre 1976 y 1982, quien además había sido amigo desde la infancia y hombre de confianza de López Portillo. Durazo vio el final de su imperio con el tránsito a la nueva Administración y el 30 de junio de 1984 fue detenido en Puerto Rico por el FBI a requerimiento de las autoridades mexicanas, que le procesaron por tráfico de drogas, tenencia de armas, extorsión, homicidio en múltiple grado y otros cargos por delitos presuntamente cometidos durante el sexenio lopezportillista.

El otro jefe de la etapa precedente caído en desgracia fue Jorge Díaz Serrano, antiguo director de Pemex, destituido en 1981 por López Portillo por discrepancias en torno a la política de precios del petróleo. Díaz fue desaforado como senador y terminó también en prisión por las ilegalidades cometidas durante su gestión al frente del monopolio energético.

En el sexenio de De la Madrid se apreció una reducción del interés de México en el activismo internacionalista y tercermundista, y una concentración del mismo en las problemáticas latinoamericanas, sobre todo en los conflictos centroamericanos. Así, el presidente mexicano se convirtió en un actor clave del Grupo de Contadora, foro informal de concertación política creado el 9 de enero de 1983 por los cancilleres de México, Colombia, Venezuela y Panamá con el objetivo de promover una salida pacífica y negociada en la guerras civiles de Nicaragua, El Salvador y Guatemala a través de negociaciones multilaterales.

Los sacrificios económicos encajados por los mexicanos en 1983 y 1984, con una fuerte pérdida de poder adquisitivo no fueron suficientes para conjurar las repercusiones negativas de un año tan infausto como 1985. El pago de la deuda externa obligó al Estado a hacer fuertes emisiones de moneda que generaron desconfianza en el peso e inflación. El deterioro se vio acelerado por la tendencia bajista de las cotizaciones internacionales del petróleo, la debilidad también de los mercados de las materias primas no petroleras que México exportaba, y la carrera alcista del dólar.

2.3.2 El nuevo Plan De Estudios para la Educación Normal

La educación normal en la década de los 80 sufrió un cambio estructural que tuvo resultados variados al otorgársele el grado de licenciatura. La justificación de esta transformación giró en torno a la necesidad de reorientar el trabajo del maestro hacia una intervención profesional, teórica y metodológica que rompiera con el estereotipo de la docencia como un "oficio" de segundo nivel, así como ofrecer a los estudiantes de educación básica una instrucción de mejor nivel.

Lo siguiente, es una reseña del Plan de Estudios propuesto por la SEP como soporte de la reforma.

2.3.3 Concepciones Teórico-metodológicas

Las evaluaciones y comentarios que se hicieron en referencia a los planes de estudio propuestos para las licenciaturas en Educación Preescolar y Primaria, se incluyeron en el documento denominando Reforma a la Educación Normal. Concepciones Teórico-Metodológicas, que mencionaban los aspectos que a continuación se puntualizan:

Se consideró que el plan de estudios para el nivel de licenciatura, respondía a la naturaleza y al sentido con que se pretendió formar al nuevo educador desde una perspectiva revolucionaria educacional, es decir; de tendencias innovadoras que respondieran a la modalidad a la que ahora pertenecía la educación normal.

Su finalidad fue la construcción de una práctica docente nueva, para que la educación normal cumpliera el cometido de brindar un modelo educacional integral para el que la formación de docentes representaba un elemento esencial y preponderante.

2.3.4 Habilidades Básicas

Como parte de las reformas a la educación normal y la iniciativa de darle el grado de licenciatura, se diseñó y propuso un nuevo perfil deseable para el docente, que tenía como características las siguientes:

-  Desarrollar una concepción científica, crítica, rigurosa y objetiva de la educación y de la realidad histórico-social.
-  Desarrollar una concepción científica del proceso enseñanza-aprendizaje.
-  Contribuir a la formación integral del educando sobre los principios del dominio científico del proceso de enseñanza-aprendizaje, concepción crítica y transformadora de la tarea educativa y participación creadora en dicha tarea.
-  Ser sujeto que se reconozca en sus actos, proponga alternativas que contribuyan al avance y superación del proceso educativo y de su comunidad
-  Apropiarse de su proceso formativo y desarrollar iniciativas de indagación y de investigación en función de sus propias experiencias y de la problemática más relevante del proceso educativo.³⁰

³⁰ SEP, Planes y Programas de Estudio, Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria, México, SEP, septiembre, 1985.

2.3.5 Los Objetivos

Estos objetivos mostraron coincidencias con los propuestos en otros modelos educativos, sin embargo los nuevos programas fueron estructurados bajo los siguientes términos:

- ✚ Formar profesionales para ejercer la docencia propiciando la participación reflexiva, directa, dinámica y creativa de los alumnos.

- ✚ Impulsar la investigación e innovación pedagógica para conformar en el nuevo educador un pensamiento objetivo y una actitud crítica que le permitan participar activa y positivamente en la construcción de propuestas que contribuyan a resolver los problemas del sistema educativo y los de su propia formación.

- ✚ Promover en los estudiantes la conciencia de su identidad nacional y estatal mediante el rescate, preservación y difusión de nuestros valores culturales.

- ✚ Propiciar una sólida formación profesional del educador, fundamentada en su aproximación al conocimiento de los avances de la ciencia, en la aplicación de su cultura, en el conocimiento de los progresos en la explicación científica del hecho educativo, en el dominio de los medios didácticos y el conocimiento amplio de la psicología educativa..³¹

Desde esta perspectiva y con base en las tendencias propuestas, el nuevo maestro debía actuar como un orientador, propiciador y coordinador del proceso de reflexión colectiva, a través del manejo científico-pedagógico de las situaciones de aprendizaje.

Los fundamentos teóricos de los nuevos planes, estuvieron basados en los lineamientos de la Escuela Nueva, Enfoque Dialéctico y Didáctica Crítica, mediante los que el proceso de enseñanza-aprendizaje se apartó de las corrientes tradicionales, conductistas, así como de conceptualizaciones como Tecnología Educativa por citar un ejemplo.

Basándose en esas tendencias “neopedagógicas”, se delimitó el proceso de enseñanza-aprendizaje que derivaría de la aplicación de esos planes, de tal manera se llegó a la conclusión de que éste, era un conjunto de situaciones teórico-prácticas mediante las que se constituirían conocimientos al tiempo que habían de asentarse las bases valorativas de la acción docente.

En referencia a la última, se comprendió como imperiosa la necesidad de que en el ámbito educativo existiera un tipo de práctica profesional que permitiera y propiciara un desarrollo cognitivo y de conceptualizaciones adecuado al nuevo nivel académico del normalismo, es decir; el maestro formado con base en este plan debía desarrollar

³¹ *Ibidem.*

habilidades de pensamiento, análisis y reflexión profundas, aunadas a una capacidad de llevarlo a la práctica empleando metodologías correspondientes con las propuestas teóricas. La finalidad inmediata era que el proceso de enseñanza-aprendizaje dejara de ser una práctica contemplativa, limitada y memorística.

(Constituyendo tal vez, esta necesidad; la punta de flecha para que en 1997 los planes y programas de estudio, mostraran una fuerte tendencia a la práctica profesional en situaciones de trabajo real como parte fundamental en la óptima formación profesional del docente).

2.3.6 El Maestro

Esta nueva tendencia educativa, brinda una panorámica mucho más amplia y detallada de lo que se entendió como el prototipo de maestro que debería formar la escuela normal, aquél que más que transmisor de conocimientos, fuera un organizador del proceso educativo a escala individual y colectiva.

La metodología para que el maestro llevara a cabo su labor profesional habría de establecerse con bases valorativas, metas formativas que hicieran referencia a la responsabilidad profesional y social, al desarrollo de un sentido crítico y una actitud abierta así como una tendencia creativa y participativa.

En esta propuesta, las formas y manifestaciones de autoritarismo y verticalidad, representaron una amenaza a las intenciones de desarrollar y fortalecer la responsabilidad, los hábitos críticos y de análisis propositivos y naturalmente una actitud creadora que reivindicara el trabajo docente.

Esto se lograría mediante un necesario enfoque democratizador del proceso de enseñanza-aprendizaje que diese como resultado la formación y educación de sujetos críticos y creativamente responsables de su proceder docente, la corriente de "Antiautoridad" concebida por Ferrer Guardia quien promovía una educación basada en la evolución real y psicológica del niño, individualizada, afirmaba que la ciencia y la educación no debía utilizarse contra los niños, sino a su favor y del desarrollo espontáneo de sus facultades, a fin de que pudieran buscar libremente la satisfacción de sus necesidades físicas, intelectuales y morales. La Escuela de Ferrer proponía, además, una educación basada metodológicamente en la ayuda mutua, en la solidaridad entre los hombres y la crítica de las injusticias mediante el estudio de los mecanismos y las condiciones que las hacen posibles; por y las consideraciones de autores como Carl

Rogers y M. Lobrot en Estado Unidos, y en América Latina con las influencias de las escuelas de pensamiento freyriano, fueron concebidas como ejes de dirección para el estilo de formación normalista que proponía el nuevo plan de estudios.

Tanto el maestro como los estudiantes, tomaron estas conceptualizaciones como un eje referencial; uno de los resultados, fue la ausencia de "dosificaciones temáticas y metodológicas" (evitar dividir las unidades temáticas en objetivos generales y específicos) que predisponían y/o prerresolvían el proceso de aprendizaje yendo más allá de los contenidos a influenciar incluso en las actitudes de los educandos.

2.3.7 El proceso de enseñanza-aprendizaje

La enseñanza y el aprendizaje constituyeron de acuerdo al nuevo plan, dos aspectos inseparables de un mismo proceso en permanente movimiento.

La anterior concepción tradicionalista que colocaban al maestro y al alumno en una "relación" sin "relación", fue dejada de lado, por considerarse que en ella el maestro era colocado como un guía rígido del alumno, ofreciéndole modelos de conducta preestablecidos, socialmente considerados adecuados para su desarrollo personal y social; mientras que el alumno representaba al sujeto pasivo que recibía la información y la almacenaba de manera estática.

Este nuevo plan de estudios, pretendió que se concibiera al maestro como un propiciador de situaciones benéficas y favorables para que los alumnos participaran activamente en un proceso de aprendizaje permanente; el estudiante recibió una oportunidad de intervenir de manera significativa en su propio proceso de educación y formación académica, reconociéndolo como un sujeto autogestivo y constructor de su propio aprendizaje.

La enseñanza, entonces; consistía en propiciar situaciones favorables para que tanto alumnos como maestro manejaran información incorporándola a la indagación y la actuación en los lugares reales de trabajo; de esta manera se llegó a la conclusión de que el conocimiento no representaba un proceso acabado o totalitario; más bien consistía en un proceso dinámico interactivo y propiciador de transformaciones. El maestro, se transformó en un coordinador de las acciones y actitudes que el alumno reconociera como tendientes al aprendizaje.

Uno de los principales objetivos del plan, fue la necesidad de que el estudiante alcanzara una real comprensión de la práctica tanto social como educativa que estaba

emprendiendo, y la llevara a cabo mediante el conocimiento y análisis de las prácticas reales de trabajo.

2.3.8 El perfil de egreso

El plan de estudios, tuvo entre sus principales objetivos; el redireccionar la formación normalista de manera que fuese digna representante del grado académico que se le otorgaba, lo que se puede ver si se analizan los objetivos de la educación normal y el perfil de egreso del docente.

La investigación metodológica y la intervención directa en el escenario real de la práctica docente, son áreas importantes en el diseño y concepción del perfil del estudiante normalista.

El profesor egresado de la licenciatura, debía contar con los elementos científicos, pedagógicos, humanísticos, estéticos y técnicos que le permitieran:

-  Desarrollar su actividad educativa en base a la reflexión, discusión, evaluación y construcción de una práctica docente alternativa, a la luz del análisis de la teoría educativa.
-  Propiciar la participación reflexiva, directa, dinámica y creativa de los educandos.
-  Analizar objetiva y críticamente la realidad educativa del país, las bases jurídicas de los sistemas educativos nacional y estatal y sus estructuras organizativa y operativa.
-  Tener una visión científica de la educación, que le permita explicarse el fenómeno educativo desde la perspectiva de distintas disciplinas generales a incidir en la transformación de su práctica educativa concreta.
-  Desarrollar la conciencia de la importancia que tiene preservar la salud física y mental propia de los educandos.
-  Tener conciencia de la responsabilidad social que asume en el proceso de formación integral de sus educandos y del papel que cumple en la comunidad.
-  Hacer de la práctica educativa y de su tarea docente un ejercicio sistemático, basado en la investigación educativa y en las aportaciones de la ciencia y la tecnología.

 Ser conciente del desarrollo vertiginoso de la ciencia y la técnica y de la necesidad de mantenerse actualizado a través del aprendizaje autodidacta, reflexivo y constante.³²

2.3.9 Cuatro Líneas de formación básica

El plan de estudios para la Licenciaturas en Educación Preescolar y Primaria, estuvo orientado en la elección y organización de sus asignaturas bajo cuatro líneas de formación básica.

Estas líneas fueron integradas a las asignaturas de los planes que propuso la SEP, con algunas modificaciones específicas sin ninguna repercusión a las concepciones originales, como por ejemplo, la inclusión de materias de carácter diferencial, que respondían a las necesidades y problemáticas específicas del Estado, la unión de los contenidos de dos asignaturas similares en una sola, etc.

Línea Social

El docente, debía ser consciente mediante la reflexión, de las problemáticas económicas, políticas y su repercusión en el ámbito educativo; de la realidad a la que se enfrentaba al realizar su labor profesional. Con ayuda de enfoques de trabajo científico tendría la capacidad de desarrollar actitudes críticas y sobre todo propositivas en mejora de su entorno y solución de dichas circunstancias.

Línea Pedagógica

Las asignaturas integradas en esta línea de intervención buscaban desarrollar en el nuevo educador una visión del proceso educativo basada en la reflexión científica y teórica y su concepción como fenómeno social, igualmente, pretendieron poner al estudiante en contacto directo mediante el análisis curricular con niveles más complejos en el ejercicio de su profesión, estableciendo el nexo realidad-teoría-realidad.

Línea Psicológica

El estudio de las teorías del desarrollo y la personalidad, constituyó en eje importante en la delimitación de esta línea, mediante ella el docente obtendría un bagaje teórico y

³² SEP, Planes y Programas de Estudio, Licenciaturas en Educación Preescolar y Primaria, México, SEP, septiembre, 1985.

metodológico que permitiría conocer e identificar las posibles causas y factores que obstaculizan el proceso de enseñanza-aprendizaje; con la finalidad de subsanar dichos obstáculos.

Línea Instrumental

Que el educador contara con los elementos instrumentales básicos que le permitieran desarrollar y consolidar sus habilidades para la comunicación oral y escrita, la evaluación del aprendizaje, así como las relacionadas con el empleo de lenguajes y modelos temáticos; fue la tendencia de este eje de trabajo.

Las asignaturas fueron diseñadas para proporcionar a los estudiantes fundamentos científicos que propiciaran la adopción de actitudes reflexivas, críticas y creativas en beneficio de su quehacer profesional.

REFLEXIÓN SOBRE LA APLICACIÓN DEL PLAN.

Elevar los estudios normalistas al nivel de licenciatura, fue una estrategia política que pretendió por un lado, colocar a los maestros en un nivel socioeconómico mejor al que en su momento poseían satisfaciendo las demandas del SNTE, y por otro garantizar que a partir de esta medida la educación básica del país elevara su calidad, asegurara el éxito de los estudiantes y preparara verdaderos profesionales en el terreno de la educación. Nada más alejado de la verdad.

La nueva estructura de la educación normal, representó para la comunidad normalista un reto difícil de sortear, trabajar con un plan de estudios que resultó muy por encima de lo acostumbrado derivó en un primer momento, en un repentino desinterés por el magisterio como opción profesional, posteriormente, un alto nivel de deserción escolar y un desequilibrio entre la formación y la práctica de los egresados de este plan; mientras que para los maestros egresados en generaciones anteriores a la reforma, la presentación de un par de exámenes de nivelación les fue suficiente para la obtención del título de licenciatura.

Algunos críticos de la educación, consideran que el plan de estudios de 1984 estuvo diseñado a imagen y semejanza de los planes de estudio universitarios, igualmente los perfiles de egreso se establecieron partiendo de los conocimientos, habilidades y

aptitudes que se desarrollan bajo la formación universitaria; cuestión que chocaba totalmente con la filosofía y fines de la educación normal.

De acuerdo con el plan el nuevo maestro:

✚ *“Desarrollaría una concepción científica, crítica, rigurosa y objetiva de la educación y de la realidad histórico-social”.*

✚ *“Desarrollaría una concepción científica del proceso de enseñanza-aprendizaje”.*

✚ *“Contribuiría a la formación integral del educando sobre los principios del dominio científico del proceso de enseñanza-aprendizaje, concepción crítica y transformadora de la tarea educativa y participación creadora en dicha tarea”.*

✚ *“Se apropiaría de su proceso formativo y desarrollaría iniciativas de indagación y de investigación en función de sus propias experiencias y de la problemática más relevante del proceso educativo”.*³³

Estas características definían un tipo de maestro que respondería adecuada y eficazmente a las demandas de la sociedad de su momento, la necesidad de formar un maestro investigador acorde a los perfiles de un licenciado, fue tan grande que derivó en un mapa curricular estructurado en una alta carga horaria de teorías complejas, modelos de investigación apegados a la sociología, etc.

El Plan 84 favoreció en poca medida la formación de los docentes, una de las razones es que la teoría y la práctica se encontraban separadas totalmente. Los contenidos ofrecidos en la escuela normal tenían muy poca relación y efecto al momento de llegar al escenario real de trabajo.

La traducción de la teoría a la práctica resultaba una imposibilidad para los maestros al trabajar directamente en los salones de clase: *“Eran muy buenos para el “rollo”, pero había dificultades para saber cómo traducir la teoría al trabajo en el aula”.*³⁴

Los maestros egresados de este plan no desarrollaron las habilidades didácticas características de la práctica docente, la “investigación-acción” representaba el punto de partida y llegada de su labor, no así los procesos de enseñanza, aprendizaje y formación integral que constituía la verdadera misión de la educación normal.

En voz de los propios maestros, el resultado de este plan fue el menosprecio por la docencia, pues se consideraba que trabajaban en el aula sólo aquellos que no

³³ SEP, Planes de Estudio de las Licenciaturas en Educación Preescolar y Primaria, México, 1985.

³⁴ MARTÍNEZ, Becerra Juan Martín y Ernesto Zenteno Ávila, La Reforma Curricular en la Escuela Normal, en Revista Educar, número 5, abril-junio, Gobierno del Estado de Jalisco, 1998.

consegúan realizar investigaciones de calidad o que se quedaban cortos en sus propuestas; la práctica docente quedó relegada a una actividad de relleno.

Un aspecto que resultó igualmente importante para que esta reforma no surtiera los efectos esperados, fue el correspondiente a los recursos e instalaciones para que los maestros desarrollaran las habilidades y conocimientos que les ofrecía el nuevo plan, siendo el cambio curricular insuficiente sin un cambio estructural completo, con respecto a este punto Juan Martín Martínez y Ernesto Zenteno consideraron que para asegurar la funcionalidad de este plan, era necesaria la aplicación de cuatro líneas de reforma:

*“...La curricular (porque tiene que partir de ahí, de definir qué es lo que queremos, y dentro de ello, el perfil del futuro docente); la de actualización permanente de los docentes; la que tiene que ver con los procesos de organización y de regulación académica de las escuelas normales (cómo planea, cómo evalúa, cómo se organiza la institución, cómo se asignan las cargas de trabajo, etc.), y la cuarta línea, que se refiere al mejoramiento físico y el equipamiento de las escuelas normales”.*³⁵

De haber diseñado un plan de estudios con base en aspectos como los mencionados por Martínez y Zenteno, quizá la reforma educativa de 1984 hubiese sido la punta de flecha para el tan ansiado despegue de la profesión normalista.

EL MAPA CURRICULAR

Como se ha mencionado en líneas anteriores, la reforma de 1984, fue fuertemente criticada debido a que intentó emparejar los estudios normalistas al sistema de estudio universitario, igualmente causó un profundo malestar entre la comunidad universitaria en la que se consideraba a la docencia como una profesión de segundo nivel, colocar a las Normales en el mismo peldaño que a la Universidad representó una afrenta a la disciplina y rigor de la formación universitaria.

Para justificar el otorgamiento del grado, se diseñó un mapa curricular estructurado de manera que los egresados dominaran la teoría básica de la pedagogía y las ciencias de la educación, estuvieran encaminados a la realización de investigación y el análisis del fenómeno educativo, así como poseer las habilidades de enseñanza de las áreas básicas de conocimiento de la escuela primaria.

³⁵ Id.

El resultado, fue el compendio de asignaturas que a continuación se presenta, en él se puede observar bajo una simbología de colores las áreas de conocimiento que aborda el plan.

En el mapa, se muestra que el mayor número de asignaturas corresponde al área pedagógica con 26 asignaturas, seguida del área instrumental con 17 asignaturas, el área social con 7 asignaturas y finalmente el área psicológica con 6 asignaturas.

Es importante resaltar que de 56 asignaturas que conforman el plan de estudios, 34 asignaturas corresponden al área teórica, mientras que 22 asignaturas tienen relación directa con el proceso de enseñanza, metodologías didácticas y contenidos temáticos de la escuela primaria.

PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA 1984

| | | | | | | | |
|-------------------------|--|-------------------------------------|--|---|---|---|---------------------------------------|
| PRIMER SEMESTRE | Teoría Educativa I | Psicología Educativa | Problemas del Desarrollo Económico, Político y Social de México I | Observación de la Práctica Educativa I | Matemáticas | Español I | Apreciación y Expresión Artística I |
| SEGUNDO SEMESTRE | Teoría Educativa II | Psicología del Aprendizaje | Problemas del Desarrollo Económico, Político y Social de México II | Observación de la Práctica Educativa II | Estadística | Español II | Apreciación y Expresión Artística II |
| TERCER SEMESTRE | Teoría y Diseño Curricular I | Psicología Social | El Estado Mexicano y el Sistema Educativo Nacional | Introducción al Laboratorio de Docencia | Computación Aplicada a la Educación | Investigación Educativa I | Apreciación y Expresión Artística III |
| CUARTO SEMESTRE | Teoría y Diseño Curricular II | Filosofía de la Educación Mexicana | Sociedad y Política Educativa en México | Laboratorio de Docencia I | Planeación Educativa | Investigación Educativa II | Educación Física |
| QUINTO SEMESTRE | Contenidos de Aprendizaje (matemáticas) | Contenidos de Aprendizaje (español) | Contenidos de Aprendizaje (ciencias sociales) | Contenidos de Aprendizaje (educación artística) | Psicología del Desarrollo Infantil I | La Educación Primaria en la Sociedad Mexicana | Laboratorio de Docencia II |
| SEXTO SEMESTRE | Contenidos de Aprendizaje (matemáticas) | Contenidos de Aprendizaje (español) | Contenidos de Aprendizaje (ciencias naturales) | Contenidos de Aprendizaje (educación tecnológica) | Pedagogía comparada de la Educación Primaria | Psicología del Desarrollo infantil II | Laboratorio de Docencia III |
| SÉPTIMO SEMESTRE | Métodos para la Enseñanza de la Lecto-Escritura I | Literatura y Teatro Infantil | Contenidos de Aprendizaje (educación física) | Comunidad y Desarrollo | Problemas del Aprendizaje | Administración Educativa | Laboratorio de Docencia IV |
| OCTAVO SEMESTRE | Métodos para la Enseñanza de la Lecto-Escritura II | Educación para la Salud | La Pedagogía Mexicana y los Modelos Educativos Contemporáneos | Elaboración del Documento Recepcional | Administración de Instituciones de Educación Primaria | Educación No Formal y Educación para Adultos | Laboratorio de Docencia V |

Asignaturas del área pedagógica.

Asignaturas del área instrumental

Asignaturas del área social

Asignaturas del área psicológica

2.4 PROGRAMA PARA LA TRANSFORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO ACADÉMICOS DE LAS ESCUELAS NORMALES 1997

2.4.1 Contextualización político-económica de México en 1997

El Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académicos de las Escuelas Normales, surgió durante el periodo presidencial de Ernesto Zedillo Ponce de León, cuyo periodo de gobierno fue de 1994 a 2000.³⁶

La presidencia de Ernesto Zedillo estuvo marcada por una de las crisis financieras del siglo con mayores repercusiones internacionales. Ernesto Zedillo y Carlos Salinas se culparon mutuamente de la crisis. Carlos Salinas, responsabilizó al llamado error de diciembre, en 1994; que fue la táctica de libre flotación de la paridad peso-dólar, la cual había estado controlada en el sexenio de Salinas. La libre flotación causó una fuga masiva de divisas ante la situación política del país: además del levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, el asesinato de Luis Donaldo Colosio, problemas financieros, etc.

El precio del dólar incrementó cerca del 114% (de \$3.40 a \$8.70) entre diciembre de 1994 y marzo de 1995 - el punto más álgido de la crisis-. Originando quiebras de miles de compañías, desempleo y que muchos deudores se vieron impedidos de pagar sus deudas. El gobierno de Zedillo ideó el Fondo Bancario de Protección al Ahorro, para apoyar a la banca nacional contra los deudores.

Ernesto Zedillo resolvió el problema por medio de dos préstamos hechos por Estados Unidos a México, por un total de \$20 mil millones de dólares, logrando que el resto del sexenio de Zedillo viera una recuperación del empleo y una sana administración de la economía mexicana al parecer por los cambios en el sistema económico que permitieron estabilidad económica relativa en el sexenio siguiente. En el terreno político inició y dio los primeros pasos a la democracia.

Por otra parte, la oposición logró ganar por primera vez las gubernaturas de varios estados y convertirse en mayoría en el Congreso, asimismo favoreció unas elecciones competidas en el año 2000, que permitieron por primera vez en 70 años el arribo a la presidencia de un candidato no emanado del Partido Revolucionario Institucional.

³⁶ ALCÁNTARA, Armando, *Políticas Educativas y Neoliberalismo en México*, en Revista Iberoamericana de Educación, No. 48, 2008.

El sexenio de Ernesto Zedillo se desarrolló en circunstancias particularmente difíciles: deuda externa e interna muchísimo más grande que las anteriores, una alta tasa de desempleo abierto; una inflación galopante; movimientos guerrilleros en el sur del país; corrupción en las instituciones y cuerpos policíacos; asesinatos y ajusticiamientos masivos como los casos de Aguas Blancas y Acteal; magnicidios políticos (Juan Jesús Posadas Ocampo, Luis Donald Colosio, José Francisco Ruiz Massieu y Abraham Polo Uscanga); inseguridad e incremento de la delincuencia organizada; detrimento del proceso democrático y reforma del estado; la Huelga en la UNAM, el FOBAPROA-IPAB el RENAVE, y los casos de corrupción de políticos priístas como: Oscar Espinosa Villareal, Mario Villanueva, Jorge Carrillo Olea; todos estos problemas y muchos otros más arrancaron en medio de una crisis económica de gran magnitud que planteó al país retos enormes.

Como una de sus principales preocupaciones, Ernesto Zedillo, trató de contener la crisis económica, consiguiendo resultados parciales por su administración

Mientras que Carlos Salinas llevó a cabo la reforma económica neoliberal, Ernesto Zedillo inició y dejó inconclusa la reforma social neoliberal.

De acuerdo con datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en términos comparativos con las naciones integrantes de ese organismo, el ingreso por habitante de aquel entonces estaba prácticamente mal, pues el promedio de ingreso era apenas de 4 mil 386 dólares anuales, lo que contrastaba con los 38 mil 616 dólares de Luxemburgo.

Los salarios reales durante todo el sexenio, bajaron casi 25% entre 1994 y 1999. En cifras oficiales, se demostró también que el gasto social en el año pasado sólo representaría 7.8% del PIB, que era la proporción más baja desde 1992. Para 1999 se propuso que el gasto social ascendiera a 413 mil 963.9 millones de pesos, que representaba 8.9% del PIB, cuando en 1994 representó 9.1%. Sabemos que funcionarios del gobierno saliente tramposamente establecieron el comparativo de 1995, año en que el país sufrió los efectos de una severa crisis económica, y por tanto los niveles de gasto fueron muy bajos. Esto se reflejó directamente en la reducción de gastos en educación, salud y subsidios alimentarios, que tan sólo en los años del 96 a 98 decrecieron 6%, 7% y 10%, respectivamente. Dicho estudio mostró que se favorecía al Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progresá), dirigido a las familias extremadamente pobres, tuvo un aumento

presupuestal de 72%, al pasar de 4 mil 489.5 millones de pesos en 1998, a 7 mil 724.4 millones en 1999.

Sin embargo, el presupuesto general para la educación se redujo en 251.2 millones de pesos (6%); el de salud, 305.3 millones (7%), y el de subsidios alimentarios, 622.8 millones de pesos (10%). Esto significó que más de la tercera parte del incremento del Progreso se dio a costa de las reducciones en otros renglones de la política social. La pobreza afectó cuando menos al 70% de la población, y lo más grave es que su dinámica de crecimiento es acelerada: los últimos datos oficiales señalaron que de 1992 a 1994, por ejemplo, la pobreza creció alrededor de 40%, o sea 15 millones de nuevos pobres.

2.4.2 El nuevo Plan de Estudios para la Educación Normal

Pasados 13 años desde la última reforma a la educación normal y habiendo reconocido que las propuestas anteriores no satisficieron las necesidades tanto de los normalistas como de los niños de primaria, por estar orientadas a la investigación y desarrollo de teoría educativa, más que a la intervención directa en los salones de clases; se propone una reestructuración al plan de estudios para formar maestros de educación primaria.

El plan de 1997 se distingue por su inclinación hacia la inserción temprana de los estudiantes al campo real de trabajo para conocer de cerca las problemáticas que se presentan en este nivel educativo y a la par de su formación profesional obtener conocimientos y experiencia para la solución de las mismas.

Se presenta entonces la descripción de este nuevo plan conforme a lo establecido por la Secretaría de Educación Pública.

PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA.

El Programa para la Transformación y Fortalecimiento Académicos de las Escuelas Normales, surgió como resultado de la consulta realizada a directivos, investigadores, maestros en ejercicio y alumnos normalistas, a finales del ciclo escolar 1996-1997. Planeando iniciar su aplicación en el ciclo 1997-1998, con alumnos de primer grado e ir avanzando gradualmente hasta el egreso de la primera generación en el periodo 2000-2001.

Esta propuesta, está integrada por los apartados que se describen a continuación.

2.4.3 Las escuelas normales y la formación de maestros: Evolución y situación actual.

La educación normalista, experimentó una reforma en 1984 con el otorgamiento del grado de licenciatura, respondiendo a una petición de la sociedad en general y de la comunidad magisterial en particular. La finalidad, era que las normales se consideraran como verdaderas instituciones de educación superior, a la par de las universidades.

1. La evolución de la matrícula y las necesidades del sistema educativo

Al transformarse en licenciatura, la educación normal, requirió como antecedentes académicos, aspectos que anteriormente no eran necesarios, es el caso del establecimiento del bachillerato como un requisito de ingreso.

Esta situación tuvo como consecuencia, la disminución de la demanda por realizar estudios normalistas, la reducción en el número de egresados llevó a las autoridades normalistas a capacitar jóvenes bachilleres para fungir como profesores de educación primaria en zonas rurales y marginadas.

2. Antecedentes del Nuevo Plan de Estudios.

La aplicación del plan de estudios de 1984, impactó de manera muy particular en los procesos de formación de maestros.

Mientras que por un lado, entusiasmó por las ofertas de calidad y formalidad de sus contenidos al incluir aspectos curriculares teóricos novedosos en las normales, por otro, se sintió debilitada la principal intención de las normales, "formar para la enseñanza y para el trabajo en la escuela", las razones de ello eran el número y la complejidad de los objetivos de formación, que se proponían en este plan.

Igualmente se dieron complicaciones en la percepción y asimilación de los estudiantes, a causa del número excesivo de asignaturas por semestre, la carga de contenidos temáticos de orden teórico restándole importancia a la metodología y los procesos de intervención escolar, la mínima atención a los planes de estudio de educación primaria y al dominio de las áreas básicas de aprendizaje de ese nivel, el poco acercamiento a la práctica de trabajo en las escuelas primarias; razones por las cuales, la relación entre lo

aprendido en la escuela normal y lo aplicado en la primaria no correspondía totalmente. Debido a la teoricidad de los planes, y la perspectiva de investigación que les fue dada, los alumnos normalistas, se acercaron a la escuela primaria con pocos elementos para el ejercicio docente.

Las normales, también se vieron impactadas por el cambio en los planes de estudio, principalmente en dos aspectos:

- 1) Los maestros en ejercicio, tomaron a cargo asignaturas en las que no eran especialistas, y los procesos de capacitación actualización, no resultaron suficientes para llenar las carencias.
- 2) Los acervos bibliográficos con los que contaban las instituciones, no correspondían en totalidad a los sugeridos en los programas, igualmente los recursos, materiales, técnicos y financieros resultaron insuficientes lo que causó la desaparición de algunas instituciones.

3. La organización y el funcionamiento de las escuelas normales a partir del Plan 1997

Al adquirir el grado de licenciatura, las normales comenzaron a ejercer funciones de difusión de la cultura y sobre todo de investigación educativa, sin embargo, la mayoría de ellas no cumplían con la experiencia suficiente, para responder al traslado de la educación normalista a un modelo universitario.

4. La reforma de la educación básica y la exigencia de un nuevo tipo de maestro

Los planes de educación primaria, se reestructuraron en 1993, cambiando a la enseñanza por asignaturas y ya no por áreas como anteriormente. Con este cambio, la formación de los maestros, se vio nuevamente redireccionada al exigir en estos el desarrollo de habilidades y competencias nuevas.

2.4.4 Plan de estudios para la formación inicial de profesores de educación primaria.

Los rasgos deseables del nuevo maestro: perfil de egreso

El plan de estudios de 1997, definió cinco campos en los que se agruparon las características, habilidades, conocimientos, actitudes, valores y competencias deseables para el futuro maestro.

A continuación, se mencionan de manera textual cada uno de los campos de conocimiento:

1. Habilidades intelectuales específicas

- a) Posee alta capacidad de comprensión del material escrito y tiene el hábito de la lectura; en particular, valora críticamente lo que lee y lo relaciona con la realidad y, especialmente, con su práctica profesional.
- b) Expresa sus ideas con claridad, sencillez y corrección en forma escrita y oral; en especial, ha desarrollado las capacidades de describir, narrar, explicar y argumentar, adaptándose al desarrollo y características culturales de sus alumnos.
- c) Plantea, analiza y resuelve problemas, enfrenta desafíos intelectuales generando respuestas propias a partir de sus conocimientos y experiencias. En consecuencia, es capaz de orientar a sus alumnos para que éstos adquieran la capacidad de analizar situaciones y de resolver problemas.
- d) Tiene disposición y capacidades propicias para la investigación científica: curiosidad, capacidad de observación, método para plantear preguntas y para poner a prueba respuestas, y reflexión crítica. Aplica esas capacidades para mejorar los resultados de su labor educativa.
- e) Localiza, selecciona y utiliza información de diverso tipo, tanto de fuentes escritas como de material audiovisual, en especial la que necesita para su actividad profesional.

2. Dominio de los contenidos de enseñanza

- a) Conoce con profundidad los propósitos, los contenidos y los enfoques que se establecen para la enseñanza, así como las interrelaciones y la racionalidad del plan de estudios de educación primaria.
- b) Tiene dominio de los campos disciplinarios para manejar con seguridad y fluidez los temas incluidos en los programas de estudio.
- c) Reconoce la secuencia lógica de cada línea de asignaturas de educación primaria y es capaz de articular contenidos de asignaturas distintas de cada

grado escolar, así como de relacionar los aprendizajes del grado que atiende con el nivel y el conjunto de la educación básica.

- d) Sabe establecer una correspondencia adecuada entre la naturaleza y grado de complejidad de los contenidos educativos con los procesos cognitivos y el nivel de desarrollo de sus alumnos.

3. Competencias didácticas

- a) Sabe diseñar, organizar y poner en práctica estrategias y actividades didácticas, adecuadas a los grados y formas de desarrollo de los alumnos, así como a las características sociales y culturales de éstos y de su entorno familiar, con el fin de que los educandos alcancen los propósitos de conocimiento, de desarrollo de habilidades y de formación valoral establecidos en los lineamientos y planes de estudio de la educación primaria.
- b) Reconoce las diferencias individuales de los educandos que influyen en los procesos de aprendizaje y aplica estrategias didácticas para estimularlos; en especial, es capaz de favorecer el aprendizaje de los alumnos en riesgo de fracaso escolar.
- c) Identifica las necesidades especiales de educación que pueden presentar algunos de sus alumnos, las atiende, si es posible, mediante propuestas didácticas particulares y sabe dónde obtener orientación y apoyo para hacerlo.
- d) Conoce y aplica distintas estrategias y formas de evaluación sobre el proceso educativo que le permiten valorar efectivamente el aprendizaje de los alumnos y la calidad de su desempeño docente. A partir de la evaluación, tiene la disposición de modificar los procedimientos didácticos que aplica.
- e) Es capaz de establecer un clima de relación en el grupo que favorece actitudes de confianza, autoestima, respeto, disciplina, creatividad, curiosidad y placer por el estudio, así como el fortalecimiento de la autonomía personal de los educandos.
- f) Conoce los materiales de enseñanza y los recursos didácticos disponibles y los utiliza con creatividad, flexibilidad y propósitos claros, combinándolos con otros, en especial con los que ofrece el entorno de la escuela.

4. Identidad profesional y ética

- a) Asume, como principios de su acción y de sus relaciones con los alumnos, las madres y los padres de familia y sus colegas, los valores que la humanidad ha creado y consagrado a lo largo de la historia: respeto y aprecio a la dignidad humana, libertad, justicia, igualdad, democracia, solidaridad, tolerancia, honestidad y apego a la verdad.
- b) Reconoce, a partir de una valoración realista, el significado que su trabajo tiene para los alumnos, las familias de éstos y la sociedad.
- c) Tiene información suficiente sobre la orientación filosófica, los principios legales y la organización del sistema educativo mexicano; en particular, asume y promueve el carácter nacional, democrático, gratuito y laico de la educación pública.
- d) Conoce los principales problemas, necesidades y deficiencias que deben resolverse para fortalecer el sistema educativo mexicano, en especial las que se ubican en su campo de trabajo y en la entidad donde vive.
- e) Asume su profesión como una carrera de vida, conoce sus derechos y obligaciones y utiliza los recursos al alcance para el mejoramiento de su capacidad profesional.
- f) Valora el trabajo en equipo como un medio para la formación continua y el mejoramiento de la escuela, y tiene actitudes favorables para la cooperación y el diálogo con sus colegas.
- g) Identifica y valora los elementos más importantes de la tradición educativa mexicana; en particular, reconoce la importancia de la educación pública como componente esencial de una política basada en la justicia, la democracia y la equidad.

5. Capacidad de percepción y respuesta a las condiciones sociales del entorno de la escuela.

- a) Aprecia y respeta la diversidad regional, social, cultural y étnica del país como un componente valioso de la nacionalidad, y acepta que dicha diversidad estará presente en las situaciones en las que realice su trabajo.

- b) Valora la función educativa de la familia, se relaciona con las madres y los padres de los alumnos de manera receptiva, colaborativa y respetuosa, y es capaz de orientarlos para que participen en la formación del educando.
- c) Promueve la solidaridad y el apoyo de la comunidad hacia la escuela, tomando en cuenta los recursos y las limitaciones del medio en que trabaja.
- d) Reconoce los principales problemas que enfrenta la comunidad en la que labora y tiene la disposición para contribuir a su solución con la información necesaria, a través de la participación directa o mediante la búsqueda de apoyos externos, sin que ello implique el descuido de las tareas educativas.
- e) Asume y promueve el uso racional de los recursos naturales y es capaz de enseñar a los alumnos a actuar personal y colectivamente con el fin de proteger el ambiente.³⁷

2.4.5 El Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académicos de las Escuelas Normales.

La educación normal, representa uno de los modelos de educación de mayor tradición, la identidad que han preservado, las diferencia de cualquier otra institución de educación superior.

La identidad normalista, se relaciona con la identidad personal y profesional de sus actores, sus tareas y del papel que ejercen en la sociedad, con el fomento a una serie de principios como gratuidad, democracia, laicismo y obligatoriedad; todos incluidos en la Constitución; al mismo tiempo, que representa un compromiso con las necesidades de la sociedad.

Sin embargo también es importante reconocer que la tradición y la identidad normalistas, se han visto debilitadas en su estructura y han dado como consecuencia que las funciones académicas y sociales del normalismo, se hayan deteriorado evidentemente.

Motivo por el cual, a partir de lo manifestado en el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000, se planteó y propuso esta reforma, para atender de manera prioritaria y adecuadamente preparada la consolidación de las escuelas normales como el eje del

³⁷ SEP, Programa para la Transformación y Fortalecimiento Académicos de las Escuelas Normales. 1997 Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Primaria.

sistema educativo nacional, continuando con su función formadora de maestros, pero con una mayor capacidad de respuesta a las necesidades y demandas de la sociedad. Para cubrir estas necesidades, el programa delimitó 4 líneas principales de transformación:

1. Transformación curricular

Incluye la reelaboración de los planes y programas de estudio para las diversas opciones de educación normal, se delimitan los criterios y orientaciones de las actividades de enseñanza y aprendizaje, con la finalidad de que el cumplimiento de los objetivos curriculares se lleve a cabo en condiciones adecuadas.

2. Actualización y perfeccionamiento profesional del personal docente de las escuelas normales.

Los profesores formadores de maestros, realizarán una serie de actividades previas a la implantación del programa de transformación, el propósito es que los profesores se informen oportunamente de los contenidos temáticos, los lineamientos, los enfoques las asignaturas, etc., a manera de que los nuevos programas se apliquen con la mayor calidad posible.

Se incluye la implementación de tecnología que favorezca los procesos de enseñanza y aprendizaje; como los medios de comunicación a distancia y las redes de información.

3. Elaboración de normas y orientaciones para la gestión institucional y la regulación del trabajo académico.

Esta línea pretende promover métodos de mayor eficacia para la gestión en las escuelas normales, para que a partir de ellos se evalúen y establezcan planes de desarrollo institucional, conviniendo en lineamientos de trabajo académico y colegiado.

4. Mejoramiento de la planta física y del equipamiento de las escuelas normales.

Se pretende canalizar recursos a la atención de necesidades materiales de la escuela normal, se proveerá de materiales bibliográficos acordes a las licenciaturas impartidas, se hará una instalación de equipo de recepción de señales educativas, así como equipar salas de consulta y cómputo.

Mapa curricular

El mapa curricular que propuso el programa de actualización, se integró en ocho semestres divididos en tres áreas de formación, las que se detallan brevemente:

- a) **Actividades principalmente escolarizadas en la escuela normal.** Corresponde a los conocimientos teóricos-metodológicos básicos de la formación docente, impartidas los seis primeros semestres.
- b) **Actividades de acercamiento a la práctica escolar.** Se desarrollan en los primeros seis semestres, estas actividades buscan una relación directa entre lo aprendido en la escuela normal y su aplicación práctica en la escuela primaria.
- c) **Práctica intensiva en condiciones reales de trabajo.** Ocupa la mayor parte de los dos últimos semestres de la formación. Los estudiantes acuden a un grupo de educación primaria, y con la ayuda de un asesor de la escuela normal y un tutor de la escuela primaria, tomará el control y dirección del curso.

REFLEXIÓN SOBRE LA APLICACIÓN DEL PLAN

Como un resultado de consultas a directivos, docentes, investigadores y alumnos surgió la reforma a la educación normal de 1997, la cual se encuentra vigente para la Licenciatura en Educación Primaria.

Contrariamente a la anterior reforma (1984), este plan está destinado a fortalecer las habilidades, conocimientos y aptitudes del maestro en pro de una nueva sociedad mexicana urgida de una figura que reivindique la profesión docente a partir del acercamiento profesional y humano de los maestros en el aula.

Con un mapa curricular con menor número de asignaturas y más balanceado entre las áreas temáticas, el plan 1997 privilegia la práctica docente y el acercamiento al ejercicio real del maestro, otorgándole dos semestres al trabajo intensivo en las aulas de la escuela primaria.

Con un poco más de una década de la aplicación de este plan, han egresado tres generaciones de maestros de educación primaria, que de acuerdo con los críticos de la educación lo establecido en las 4 líneas de formación se ha desarrollado de la manera siguiente:

En cuanto al Desarrollo Curricular; los resultados han cumplido con los objetivos del Plan.

La Actualización y Formación Continua; se ha visto limitada debido a que los cursos propuestos por la SEP no han tenido el impacto esperado entre la comunidad docente, los maestros aún continúan en una dinámica de ingreso a cursos cuando éstos representan un incremento monetario, no así por el simple hecho de innovar en sus prácticas educativas. Siendo éste uno de los principales problemas de todas las reformas a la educación normal, en la que la actualización se convierte en un proceso administrativo más que a una necesidad educativa. Sin embargo, no todo reside en la apatía de los maestros, los cursos que en la mayoría de las ocasiones ofrece la SEP se refieren a aspectos que de entrada el maestro no domina, de tal manera que no puede darse un proceso de especialización y reforzamiento del conocimiento, si éste no se posee.

“Si se va a actualizar a los profesores en contenidos y enfoques de los nuevos planes de estudio, forzosamente ellos deben tener la formación teórica y metodológica que es la base para ponerse al día y responder a las exigencias de los nuevos planes de estudio, porque si ellos no tienen estas herramientas teóricas ¿cómo se van a actualizar? o ¿qué es lo que van a actualizar? En estas condiciones sólo podrá cumplirse con una exigencia administrativa, pero no académica.”³⁸

En lo referente a la Elaboración de Normas y Orientaciones para la Gestión Institucional y la Regulación del Trabajo Académico; cada escuela normal ha elaborado su plan institucional de trabajo y se ha apegado a las disposiciones de la SEP.

El Mejoramiento de la Planta Física y el Equipamiento de las Escuelas Normales; ha tenido un éxito considerable en cuanto a proveer a las escuelas de infraestructura, material bibliográfico y de laboratorios para fortalecer el trabajo académico y de prácticas educativas, sin embargo es importante mencionar que aún no se han cubierto en totalidad las necesidades que muchas escuelas, principalmente las del sector rural o marginado presentan.

En referencial perfil de egreso y su funcionalidad, el rasgo que de mayor manera impacta el ejercicio de los maestros es el de Habilidades Intelectuales Específicas que hace referencia a la necesidad de formar un maestro con hábitos de estudio como la lectura de comprensión y análisis crítico y propositivo; esta habilidad es quizá uno de los aportes más valiosos del plan puesto que la lectura y producción de textos es un tema

³⁸ CHACÓN, Ángel Policarpo, *La formación pedagógica de los profesores de educación básica en México*, Observatorio Ciudadano de la Educación, Volumen 5, número 189, agosto. México, 2005.

álvido en las escuelas de nivel básico y medio superior. Y si se comienza promoviendo en los maestros la posesión de habilidades tan importantes para el desarrollo profesional y social de un individuo, mucho más fácil será su implantación en la educación básica.

Rasgos del perfil como Dominio de los Contenidos de Enseñanza y Competencias Didácticas, se enfocan más a la realización de un ejercicio "laboral" de calidad, resaltando aspectos de competitividad y desempeño docente.

Identidad Profesional y Ética y Capacidad de Percepción y Respuesta a las Condiciones Sociales del Entorno de la Escuela, son dos elementos que constituyen lo que algunos maestros consideran "la mística" del magisterio, responder a las necesidades del alumnado con respeto a la individualidad y promoviendo la participación de la colectividad, en un ambiente de respeto, honestidad y trabajo honrado.

Uno de los aspectos de esta reforma, que ha inquietado a los analistas, es el hecho de haber prescindido de asignaturas básicas de las ciencias de la educación para darle un peso considerable a la práctica, pues se considera que se ha caído en el mismo error que en la reforma de 1984 solamente que de manera inversa (dicho plan daba priorizaba la formación teórica a la práctica) lo que ha dado como resultado una vez más un plan de estudios desequilibrado.

Ampliando más este tema, se emiten en su respecto diferentes opiniones, mientras unas consideran que el acercamiento al trabajo docente es una estrategia benéfica pues introduce al estudiante a las condiciones reales de la docencia de una manera más directa e individualizada y lo prepara para su inclusión al campo laboral; otras aseguran que a pesar de ser una iniciativa noble y con fines acordes al perfil, la realidad de su ejecución deja vacíos en cuanto a la dirección, tutoría y asesoría que los maestros normalistas deben ofrecer a los estudiantes resultando así una "formación sin formación".

EL MAPA CURRICULAR

La reforma educativa de 1997, estuvo pensada en formar un tipo de maestro con características profesionales que naturalmente volvieran efectiva su labor en las aulas, pero también se pensó que el maestro que emergiera de este plan habría de ser sobre

todo "persona" autogestiva y promotora del conocimiento atendiendo a la diversidad y combatiendo las desigualdades educativas.

Para ello, fue que se diseñó el mapa curricular que a continuación se presenta. En él se podrá observar que el mayor peso de la carrera se encuentra repartido entre las asignaturas correspondientes al área pedagógica con 18 asignaturas y la práctica intensiva en condiciones reales de trabajo con 4 asignaturas previas y dos semestres completos de trabajo en la escuela primaria, seguidas por el área instrumental con 9 asignaturas, el área social con 5 asignaturas y finalmente el área psicológica con 3.

| Mapa curricular de la Licenciatura en Educación Primaria 1997 | | | | | | | |
|---|---|--|-------------------------------------|---|---|-------------------|--------------------|
| Primer semestre | Segundo semestre | Tercer semestre | Cuarto semestre | Quinto semestre | Sexto semestre | Séptimo semestre | Octavo semestre |
| Bases filosóficas, legales y organizativas del sistema educativo mexicano | La educación en el desarrollo histórico de México I | La educación en el desarrollo histórico de México II | Temas selectos de Pedagogía I | Temas selectos de Pedagogía II | Temas selectos de Pedagogía III | Trabajo docente I | Trabajo docente II |
| | | | Ciencias naturales y su enseñanza I | Ciencias naturales y su enseñanza II | Asignatura regional II | | |
| Problemas y políticas de la educación básica | Matemáticas y su enseñanza I | Matemáticas y su enseñanza II | Geografía y su enseñanza I | Geografía y su enseñanza II | Planeación de la enseñanza y evaluación del aprendizaje | | |
| | | | | | | | |
| Desarrollo infantil I | Desarrollo infantil II | Necesidades educativas especiales | Educación física II | Educación física III | Gestión escolar | | |
| | | | | | | | |
| Escuela y contexto social | Iniciación al trabajo escolar Observación y práctica docente I | Observación y práctica docente II | Observación y práctica docente III | Seminario de análisis del trabajo docente I | Seminario de análisis del trabajo docente II | | |
| | | | | | | | |

| | |
|--|---|
| | Asignaturas del área pedagógica |
| | Asignaturas del área psicológica |
| | Asignaturas del área social |
| | Asignaturas del área instrumental |
| | Asignaturas de acercamiento a la práctica escolar |
| | Práctica intensiva en condiciones reales de trabajo |

ANÁLISIS COMPARATIVO A LAS REFORMAS EDUCATIVAS DE 1984 Y 1997

Las Reformas Educativas, tienen siempre como fin principal ofrecer una mejora a la sociedad por medio de los procesos en las aulas ya sea de la educación básica o normal.

En lo referente a la formación de maestros, se han conocido y reflexionado dos de las reformas que esta sección ha experimentado, la primera, de 1984 con la que se otorga el grado de licenciatura a los estudios normalistas; y la segunda, de 1997 sucesora de la de 1984 y que se encuentra vigente, que reorienta la acción del maestro hacia una intervención más directa y conocedora de las necesidades de la comunidad estudiantil que atiende.

Habiendo hecho una revisión a las propuestas metodológicas y curriculares de cada una de las reformas mencionadas, puede concluirse que aunque en esencia estas dos propuestas de cambio son abismalmente diferentes, concuerdan en ciertos elementos que se enuncian a continuación:

- i. La necesidad de formar un "nuevo" tipo de maestro que satisfaga las necesidades de la sociedad en general y de los estudiantes de educación primaria en particular.
- ii. La reivindicación de la figura del maestro en el ámbito profesional colocándolo en un nivel competitivo acorde a los fenómenos de cambio e innovación de la sociedad.
- iii. El desbalance de sus propuestas en cuanto al peso que otorga uno a la formación teórica y otro a la inserción práctica, dejando ambos de lado elementos importantes e inherentes a la formación magisterial.
- iv. La falta de una participación profunda de los formadores de maestros quienes no se encontraron preparados adecuadamente para trabajar los perfiles de cada uno de los planes, pues en la reforma de 84 el plan resultó por encima de los conocimientos de los docentes de la normal y en el plan de 97 en la práctica de trabajo real sufre de inconsistencia de la participación de los maestros.

Las adecuaciones infraestructurales y materiales han impactado como un obstáculo para el desarrollo óptimo de los docentes en ejercicio y los estudiantes y su total apego a lo establecido en ambos planes de estudio.

A groso modo, estas características impactan de manera determinante en la práctica profesional de los docentes, pues de una manera u otra no se ha logrado diseñar una propuesta curricular, administrativa y operativa que integre los elementos necesarios para que en las escuelas normales se formen maestros que al tiempo que dominen los conocimientos teóricos para la comprensión del fenómeno educativo y del desarrollo psicológico, pedagógico y social del infante; posean las habilidades necesarias para que su intervención en los salones de clases logre aterrizar los postulados teóricos y filosóficos que dictan las ciencias de la educación.

Para conocer el cambio que se dio en la estructura curricular entre una reforma y otra, se elaboraron los siguientes cuadros comparativos.

| CUADRO DE ASIGNATURAS EQUIVALENTES ENTRE EL PLAN DE ESTUDIOS 1984 Y 1997 | |
|---|---|
| PLAN 84 | PLAN 97 |
| 1er SEMESTRE | |
| Observación de la Práctica Educativa I | Iniciación al trabajo escolar Observación y práctica docente I (2º semestre) |
| Apreciación y Expresión Artística I | Educación artística I (4º semestre) |
| 2º SEMESTRE | |
| Observación de la Práctica Educativa II | Observación y práctica docente II (4º semestre) |
| Apreciación y Expresión Artística II | Educación artística II (5º semestre) |
| 3er SEMESTRE | |
| El Estado Mexicano y el Sistema Educativo Nacional | La educación en el desarrollo histórico de México I (2º semestre) |
| Apreciación y Expresión Artística III | Educación artística III (6º semestre) |
| 4º SEMESTRE | |
| Filosofía de la Educación Mexicana | Bases filosóficas, legales y organizativas del sistema educativo mexicano (1er semestre) |
| Sociedad y Política Educativa en México | Problemas y políticas de la educación |

| | |
|---|--|
| | básica (1er semestre) |
| Laboratorio de Docencia I | Estrategias para el estudio y la comunicación I (1er semestre) |
| Planeación Educativa | Planeación de la enseñanza y evaluación del aprendizaje (6º semestre) |
| Educación Física | Educación física I (3er semestre) |
| | |
| 5º SEMESTRE | |
| Contenidos de Aprendizaje (matemáticas) | Matemáticas y su enseñanza I (2º semestre) |
| Contenidos de Aprendizaje (español) | Español y su enseñanza I (2º semestre) |
| Contenidos de Aprendizaje (ciencias sociales) | Historia y su enseñanza I (4º semestre) |
| Psicología del Desarrollo Infantil I | Desarrollo infantil I (1er semestre) |
| Laboratorio de Docencia II | Estrategias para el estudio y la comunicación II (2º semestre) |
| | |
| 6º SEMESTRE | |
| Contenidos de Aprendizaje (matemáticas) | Matemáticas y su enseñanza II (3er semestre) |
| Contenidos de Aprendizaje (español) | Español y su enseñanza II (3er semestre) |
| Contenidos de Aprendizaje (ciencias naturales) | Ciencias naturales y su enseñanza I Geografía y su enseñanza I (4º semestre) |
| | |
| 7º SEMESTRE | |
| Contenidos de Aprendizaje (educación física) | Educación física II (4º semestre) |
| Comunidad y Desarrollo | Formación ética y cívica en la escuela primaria I (5º semestre) |
| Problemas del Aprendizaje | Necesidades educativas especiales (3er semestre) |
| Administración Educativa | Gestión escolar (6º semestre) |
| | |
| 8º SEMESTRE | |
| La Pedagogía Mexicana y los Modelos Educativos Contemporáneos | Temas selectos de Pedagogía I (4º semestre) |
| Elaboración del Documento Recepcional | Seminario de análisis del trabajo docente II (8º semestre) |

Existen 27 asignaturas que pueden considerarse equivalentes entre un plan y otro, con cambios de nomenclatura y su ubicación en el mapa, éstas corresponden mayoritariamente al área pedagógica, fortaleciendo parte de lo expuesto en la fundamentación del plan cuando menciona que existe una fuerte tendencia a la intervención pedagógicamente planeada y estructurada de tal manera que los resultados en el salón de clases de la escuela primaria sea un proceso de enseñanza-aprendizaje integral.

El nuevo plan, omitió asignaturas consideradas fundamentales en el plan anterior, estas soportaban principalmente las áreas instrumental y social, parte importante de este currículo. De 56 asignaturas del plan de 1984, 29 fueron omitidas, por sus tendencias a la investigación y orientar un perfil distinto al esencial del maestro normalista.

| CUADRO DE ASIGNATURAS DEL PLAN DE 1984 SIN EQUIVALENCIA EN EL PLAN DE 1997 |
|---|
| 1er SEMESTRE |
| Teoría Educativa I |
| Psicología Educativa |
| Problemas del Desarrollo Económico, Político y Social de México I |
| Matemáticas |
| Español I |
| 2º SEMESTRE |
| Teoría Educativa II |
| Psicología del Aprendizaje |
| Problemas del Desarrollo Económico, Político y Social de México II |
| Estadística |
| Español II |
| 3er SEMESTRE |
| Teoría y Diseño Curricular I |
| Psicología Social |
| Introducción al Laboratorio de Docencia |
| Computación Aplicada a la Educación |
| Investigación Educativa I |
| 4º SEMESTRE |
| Teoría y Diseño Curricular II |
| Investigación Educativa II |
| Laboratorio de Docencia I |
| 5º SEMESTRE |
| Contenidos de Aprendizaje (educación artística) |

| |
|---|
| Recursos Didácticos para Educación Primaria |
| Laboratorio de Docencia II |
| 6º SEMESTRE |
| Laboratorio de Docencia III |
| 7º SEMESTRE |
| Métodos para la Enseñanza de la Lecto-Escritura I |
| Literatura y Teatro Infantil |
| Laboratorio de Docencia IV |
| 8º SEMESTRE |
| Métodos para la Enseñanza de la Lecto-Escritura II |
| Educación para la Salud |
| Elaboración del Documento Recepcional |
| Administración de Instituciones de Educación Primaria |
| Educación No Formal y Educación para Adultos |
| Laboratorio de Docencia V |

El plan 1997 por su parte, incluye nuevas asignaturas a la currícula, destinadas a insertar al docente a su campo de trabajo de una manera eficaz y eficiente, de tal modo que los contenidos básicos de la escuela primaria, los métodos y técnicas para su enseñanza y la contextualización de la escuela primaria son abordados en esta nueva propuesta como eje vertebral de la formación de maestros.

| |
|---|
| CUADRO DE ASIGNATURAS DEL PLAN DE 1997 SIN EQUIVALENCIA EN EL PLAN DE 1984 |
| 1er SEMESTRE |
| Propósitos y contenidos de la educación primaria |
| Escuela y contexto social |
| 2º SEMESTRE |
| Desarrollo infantil II |
| 3er SEMESTRE |
| La educación en el desarrollo histórico de México II |
| 4º SEMESTRE |
| Asignatura regional I |
| 5º SEMESTRE |
| Temas selectos de Pedagogía II |
| Ciencias naturales y su enseñanza II |
| Geografía y su enseñanza II |

| |
|--|
| Historia y su enseñanza II |
| Educación física III |
| 6º SEMESTRE |
| Temas selectos de Pedagogía III |
| Asignatura regional II |
| Formación ética y cívica en la escuela primaria II |
| Observación y práctica docente III |
| 7º SEMESTRE |
| Trabajo docente I |
| Seminario de análisis del trabajo docente I |
| 8º SEMESTRE |
| Trabajo docente II |
| Seminario de análisis del trabajo docente II |

Sin embargo, cada uno ofrece una tendencia diferente en cuanto a la función e intervención del maestro en el aula, mientras que el primero resta importancia a la práctica directa con los alumnos por considerar necesario formar un maestro a la altura de su nuevo grado académico y rompe con los esquemas esenciales del magisterio rechazando la docencia ante la preferencia de realizar “investigación educativa” para así consolidar su profesión conforme a los nuevos cánones; el segundo se inclina claramente a la inserción del maestro lo más pronto posible en su área de trabajo para practicar estrategias, métodos y contenidos, lo que se pretende redunde que de manera temprana se vuelvan conocedores del trabajo dentro del aula de la escuela primaria olvidando un poco elementos importantes de la formación que sirven como contextualización, referencia y soporte de su actividad.

Ambos planes poseen aspectos valiosos que podrían rescatarse para la elaboración de otros, siempre y cuando las reformas estuvieran pensadas más que en aspectos políticos y administrativos; en la intervención del maestro en las aulas de la escuela primaria y los resultados en el desenvolvimiento y trayectoria educativa de los alumnos.

La práctica y la teoría no tienen por qué ser polos opuestos, más aún en una profesión que depende de ambas para lograr romper los estigmas que han perseguido a los maestros: la falta de conocimiento para la instrucción de los niños y la urgencia de reestructurar su práctica volviéndola más pensada, más fundamentada pero sobre todo más acorde a las demandas del momento.

2.5 Hacia la construcción de un perfil del docente a través de un modelo de propuesta curricular

La elaboración de un análisis a los planes de estudio de la Educación Normal, tuvo como finalidad identificar áreas de debilidad en su estructuración y las consecuencias de éstas en la práctica docente de sus egresados. Conociendo sus propuestas en cuanto al perfil de egreso y su mapa curricular, se logró identificar que mientras uno se orienta al trabajo académico e investigativo profundo y detallado, el otro se caracteriza por su tendencia a la pronta inserción del alumno al campo laboral; lo que evidencia un desequilibrio estructural en ambos casos; lo que de manera lógica impacta en el proceder del maestro ya en el escenario real de trabajo.

De acuerdo con Cecilia Braslavsky, *"...los sistemas educativos y las escuelas funcionan en forma insatisfactoria porque los programas, los edificios y los materiales didácticos son insuficientes o no son buenos, los profesores no tienen condiciones de trabajo ni la formación adecuadas, las prácticas están burocratizadas..."*³⁹; razón por la que se requiere de manera urgente el que rol del maestro se reestructure desde el seno de su formación, el sistema educativo y la escuela normal.

Una de las aseveraciones más mencionadas a lo largo de la investigación, es aquella que considera que los procesos de formación y actualización de los maestros está regido de acuerdo a las prioridades del Estado, pero nunca a las prioridades definidas por los usuarios de las escuelas y del sistema educativo.

Las demandas de los docentes en cuanto a formación, son satisfechas con capacitación metodológica y estrategias didácticas que no cubren las necesidades de comprensión de avances científicos y tecnológicos, los cambios sociales, o los propios cambios en las características de los alumnos.

Ante estas situaciones se vuelve imperioso reestructurar la concepción que el maestro tenga de sí mismo a partir de un perfil que cubra los aspectos que en los planes analizados se consideren desatendidos.

A continuación, se presenta una propuesta de perfil docente.

³⁹ AGUERRONDO, Inés y Cecilia Braslavsky, *Escuelas del Futuro en Sistemas Educativos del Futuro. ¿Qué Formación Docente se requiere?*, Papers Editores, Argentina, 2002.

OBJETIVOS DEL PLAN DE ESTUDIOS

Que el Licenciado en Educación Primaria:

- ✚ Conozca la dinámica social actual y los requerimientos educativos, culturales y tecnológicos del país.
- ✚ Identifique la estructura política y administrativa del Sistema Educativo Mexicano y las líneas de trabajo específicas para la Escuela Primaria.
- ✚ Conozca y valore la historia de su país, conduciéndose como un mexicano respetuoso de su patria y promueva en sus alumnos actitudes cívicas y éticas y beneficio de su comunidad escolar y del país.
- ✚ Identifique su profesión como punta de flecha en el desarrollo del país
- ✚ Sea un estudioso del fenómeno educativo en general y de la estructura de la Escuela Primaria en particular.
- ✚ Sea capaz de atender las necesidades cognoscitivas, intelectuales, sociales y lúdicas básicas de los alumnos de este nivel educativo, a partir del estudio permanente y el trabajo sistemático.
- ✚ Realice su trabajo en ambientes agradables, propiciadores de conocimiento y respeto a la diversidad.
- ✚ Ejercza su profesión con un alto grado de compromiso y responsabilidad social, siendo un conocedor del impacto de su ejercicio.
- ✚ Redignifique el papel de su gremio a partir de un ejercicio profesional acorde a las necesidades de sociedad y de la comunidad escolar.
- ✚ Propicie en sus alumnos el interés por la investigación y el conocimiento a partir de la lectura, la escritura y el adecuado uso de las Nuevas Tecnologías de la Información.

TENDRÁ CONOCIMIENTOS EN:

- ✚ Historia de la educación a nivel mundial y nacional, identificando características específicas de la educación en distintos momentos y escenarios históricos, especialmente aquella que corresponde a la educación primaria.

- ✚ La constitución del sistema educativo mexicano desde su estructura política, institucional y filosófica, comprendiendo y analizando sus propuestas y lineamientos para ejercer sus funciones de una manera objetiva y adecuada.
- ✚ Historia y cultura de las diferentes regiones del país, propiciando en sus alumnos el compromiso y preservación de las raíces nacionales a partir de su conocimiento, comprensión y apreciación.
- ✚ Contenidos temáticos correspondientes a la educación primaria.
- ✚ Técnicas y estrategias metodológicas para la enseñanza de las asignaturas de la Escuela Primaria.
- ✚ Elaboración de material didáctico innovador para los distintos grados de educación primaria.
- ✚ Técnicas de evaluación y medición del aprendizaje de acuerdo a los diferentes grados de la educación primaria.
- ✚ Elementos biológicos, psicológicos y sociológicos del desarrollo infantil.
- ✚ Herramientas del diseño curricular y planeación educativa de vanguardia para el trabajo en la escuela primaria.
- ✚ Valoración, canalización psicopedagógica e integración escolar para niños con necesidades educativas especiales con y sin discapacidad.
- ✚ Manejo de grupos y organización de trabajo en equipo específicamente para niños de 6 a 12 años.
- ✚ Manejo de herramientas tecnológicas para la intervención educativa en la Escuela Primaria.

HABILIDADES PARA:

- ✚ Comprender la realidad social mexicana y orientar su función en busca de mejores resultados en el terreno educativo.
- ✚ Trabajar en equipo con otros maestros y padres de familia con la finalidad de mejorar el escenario escolar.
- ✚ Analizar la política educativa actual y adaptar sus preceptos hacia el beneficio de los depositarios de la educación.
- ✚ Trabajar de manera armónica con niños de entre 6 a 12 años.
- ✚ Investigar tópicos de interés para los alumnos.

- ✚ Exponer de manera clara, precisa y atractiva los contenidos temáticos de la educación primaria.
- ✚ Diseñar estrategias innovadoras y dinámicas para llevar a cabo el proceso de enseñanza de acuerdo a los distintos grados.
- ✚ Realizar actividades artísticas y deportivas en beneficio de la comunidad escolar.
- ✚ Emplear la tecnología actual para enriquecer el proceso de enseñanza en el salón de clases.
- ✚ Acercar a sus alumnos a la investigación científica e histórica de acuerdo a los distintos grados.
- ✚ Integrarse a la comunidad escolar en el ámbito educativo y social.

ACTITUDES DE:

- ✚ Compromiso social a partir de sus funciones como profesional de la educación, desarrollando investigaciones teóricas e intervenciones de manera práctica para la solución de problemáticas referentes a la pedagogía.
- ✚ Estímulo y desarrollo de habilidades y competencias para los alumnos de educación primaria en distintas condiciones culturales y socioeconómicas.
- ✚ Servicio y trato digno a sus alumnos, compañeros de trabajo y padres de familia.
- ✚ Mediación y resolución de conflictos dentro del aula.
- ✚ Intervención y mejoramiento social y responsable del escenario escolar, a partir de trabajo colaborativo con maestros, alumnos y padres de familia.
- ✚ Disciplina, responsabilidad y compromiso en la impartición de clases, desarrollo de actividades docentes y en la realización de investigaciones y proyectos educativos de alto impacto para su escuela.
- ✚ Patriotismo, valores humanos, autonomía y respeto a la diversidad social.
- ✚ Servicio responsable y honesto en el combate al analfabetismo, la ignorancia, las estructuras de desigualdad y marginalidad social.
- ✚ Interés en el conocimiento y manejo de las nuevas herramientas tecnológicas en servicio de la educación.

CAPÍTULO III

LA ESCUELA NORMAL EN MÉXICO.

EL CASO DE LA ESCUELA NORMAL DE TLALNEPANTLA.

3.1 Antecedentes

La labor docente en nuestro país, tiene una historia amplia desde 1823 con el nacimiento de institutos encargados de capacitar a personas para que a su vez instruyeran a otras.

Aunque en la colonia los maestros de primeras letras no contaron con un espacio específico de formación, su preparación se desarrollaba en escribanías o en escuelas elementales. Los requisitos para ejercer el cargo eran que su "inteligencia fuera probada", dominar las habilidades caligráficas, saber leer con soltura, resolver las operaciones básicas "con sobrado ingenio", ser limpio de sangre y conocer a la perfección la doctrina cristiana.

Además, durante el siglo XVIII, los aspirantes tenían que someterse a un examen que estaba a cargo de una Junta Superior de Aplicaciones, el cual consistía en un interrogatorio sobre distintos puntos de la doctrina cristiana y potestad real, en el deletreo y decoración de un libro impreso y otro manuscrito, en ejecutar en la pluma de escribir cuatro cortes que delineaban el grosor y trazo de la letra y en resolver operaciones matemáticas.

En el México Independiente, la educación representó el depósito de la esperanza del progreso social; la educación se convirtió en el cimiento donde descansaba la construcción del ciudadano, razón por la que las primeras Escuelas Lancasterianas incluyeron la asignatura de doctrina civil como eje importante de su currículo.

Estas actividades se realizaron en diferentes escenarios, de acuerdo a la época que correspondieron, la estructura de la Normal tal y como la conocemos hoy en día tuvo que pasar por una serie de adecuaciones filosóficas, culturales, metodológicas e incluso de infraestructura; para comprender mejor el concepto de escuela normal y sus funciones es necesario conocer algunos aspectos de sus antecedentes, por lo que a

continuación con base en lo expuesto por Luz Elena Galván,⁴⁰ se presenta una breve cronología del nacimiento y desarrollo de las Escuelas Normales en el país.

La Compañía Lancasteriana

Los orígenes de la escuela normal, se remontan a la segunda mitad de 1823 año en que la Compañía Lancasteriana ofreció la posibilidad de que en sus aulas se formaran "preceptores" para la educación de los niños.

En 1826 se fundaron escuelas normales lancasterianas en Zacatecas, Veracruz y Chihuahua, en 1828 en Tamaulipas, Jalisco, Michoacán y Chiapas y finalmente en 1842 en Nuevo León, de esta manera la enseñanza primaria tuvo una promoción y una práctica fuerte y notable a lo largo del territorio nacional.

Hacia el año de 1870, ser maestro era un "oficio" que se perfeccionaba ya fuera a partir de la asistencia a las escuelas lancasterianas o mediante la enseñanza de algún otro maestro experimentado, respondiendo a la corriente de modernidad porfirista, las escuelas normales adquirieron un valor de estado que exigió entonces a sus alumnos el conocimiento y manejo de la disciplina pedagógica.

En 1890 como resultado del Segundo Congreso de Instrucción Pública, se considera la "absoluta necesidad de difundir el normalismo" razón por la que en cada entidad federativa se creó un centro para propagar el magisterio.

Los cursos estaban divididos de la siguiente manera:

- Maestros para primaria elemental (1° a 4° grado): 3 años de estudio en la escuela normal.
- Maestros para primaria superior (5° y 6° grados): 5 años de estudio en la escuela normal.

Durante el porfiriato el número de normales aumentó de 12 en 1878 a 26 en 1907.

⁴⁰ GALVÁN, Lafarga Luz Elena, *Del arte de ser maestra y maestro a su profesionalización*, en Diccionario de Historia de la Educación, biblioweb.dgsca.unam.mx.

Las Escuelas Secundarias de Niñas

Al no existir una escuela normal en la ciudad de México, la licencia para ejercer la docencia se obtenía mediante exámenes ante la Comisión de Instrucción del Ayuntamiento, posteriormente en 1867 la Ley Orgánica de Instrucción Pública incluyó la fundación de una Escuela Secundaria femenina con la misión de formar a las profesoras de educación elemental, en 1878 cambió su nombre por el de Escuela Secundaria para Niñas y amplió su plan de estudios de 5 a 6 años.

En otras partes de la República como Durango, lo equivalente a la Secundaria era el Instituto de Niñas, en este instituto se estudiaba para ser profesora, estudios comerciales y de telegrafista, la edad mínima de ingreso era de 11 años.

En 1876 el Gobernador del Estado decreta que la educación se dividiría en Primaria, Secundaria y Profesional, se establecieron la Escuela Normal, de Jurisprudencia, de Ingenieros, de Medicina y de Artes. El Instituto de Niñas seguiría funcionando pero con la categoría de normal, hasta que en 1919 se convirtió en la primer escuela normal del Estado.

Liceos y Academias

En el país solamente un Liceo formó a preceptoras de educación primaria, el de Aguascalientes formado en 1878, las señoritas que asistían a él estudiaban los métodos de influencias inglesas, alemanas, francesas y estadounidenses. En 1915 se convirtió en la Escuela Normal del Estado, con la característica de ofrecer educación sólo a mujeres.

Las Academias por su parte, jugaron un papel importante en la formación del magisterio. En 1827 se formó la Academia de Primera Enseñanza con el propósito de unificar la enseñanza de la primera edad. La Secretaría de Justicia e Instrucción Pública acordó en septiembre de 1879 la creación de las Academias de Instrucción Primaria en las cuales se actualizaría el magisterio. En 1882 se creó la Academia de Pedagogía como una instancia de educación de actualización.

En 1885 se fundó una Academia Normal en el Estado de Veracruz también llamada "Escuela Modelo" de Orizaba, instituida por el profesor Enrique Laubscher.

En 1893, se estableció la Academia Pedagógica de Toluca.

En 1874 se fundaron las Academias Adjuntas de Varones y Señoritas al Colegio rosales cuyo plan de estudios era el mismo que el de instrucción primaria de segunda clase, en 1881 estas academias se convierten en la Escuela Normal de Preceptores de Sinaloa.

Los Institutos Literarios

En el Estado de México, la Escuela Normal para Profesores se fundó provisionalmente en el Instituto Literario de Toluca en 1882, ahí se formaban los preceptores que prestaban sus servicios en las escuelas de primera, segunda y tercera clase. Esta Normal continúa anexa al Instituto hasta febrero de 1903, esta escuela tuvo su propio edificio hasta 1910 construida de acuerdo a los preceptos de la pedagogía moderna.

En junio de 1885 se declaró oficialmente establecida la Cátedra de Pedagogía en el Instituto Literario de Chihuahua. En el año de 1905 se reglamentó la creación de la Escuela Normal Mixta, mediante la Ley de Enseñanza Normal del Estado.

En el estado de Tlaxcala, se establece en 1882 el Colegio Normal del Estado, en él se preparaban los maestros que prestaban sus servicios en escuelas urbanas y acudían también maestros rurales en servicio para ampliar sus conocimientos. Las maestras de este lugar se formaban en la Escuela Superior de Niñas fundada en 1879.

Las Escuelas Normales

Escuela Normal de San Luis Potosí: En este estado, la primera escuela fue la Escuela Normal para Varones fundada en 1848, para ingresar a ella se requería de una recomendación de jefes políticos, una edad de 17 a 25 años y no tener defectos físicos; en cuanto a la Escuela Normal para Señoritas se fundó hasta 1868 y el requisito de ingreso era tener entre 12 y 16 años.

Escuela Normal de Guanajuato: En 1869 el Gobernador decretó la creación de dos Escuelas Normales, una para señoritas y otra para varones, comenzando a funcionar en 1871; los estudios en estas escuelas duraban dos años, en 1873 se amplió a tres y en 1878 debían cursarse cinco. Al paso del tiempo la Escuela Normal para Varones desapareció y los jóvenes tomaban cursos en el Colegio del Estado. En 1885 bajo el régimen de Porfirio Díaz se creó una Escuela Normal Mixta.

Escuela Normal de Nuevo León: La primera Escuela Normal de Varones fue fundada en 1870, posteriormente se fundó una Escuela Normal Mixta en 1881 y una Academia para Señoritas en 1891, la que se convirtió en 1894 en la Academia Profesional para Señoritas para la Enseñanza Normal, de Oficinas y Telegrafistas.

Escuela Normal de Puebla: En este estado, desde 1873 el profesor alemán Gustavo P. Mahr fundó la Escuela Normal de la Academia de Profesores, posteriormente el Congreso del Estado de Puebla aprobó la fundación de la Escuela Normal de Señoritas el 15 de septiembre de 1879, en cuanto a la Escuela Normal para Varones se fundó el 4 de enero de 1880, ambas instituciones se unieron en marzo de 1906 con el nombre de Escuela Normal del Estado.

Escuela Normal Mixta de Querétaro: En 1886 se autoriza al profesor Andrés Balvanera, propietario del Colegio San Luis Gonzaga abriera con sus propios fondos una Normal al interior del colegio, naciendo así la Escuela Normal para Profesores de Ambos Sexos, en 1892 la escuela pasó a manos del gobierno abandonando el edificio del Colegio, finalmente en 1907 le fue asignado su propio edificio.

Escuela Normal para Profesores de Jalapa: Esta Normal se fundó en 1886, sus cursos duraban tres años para los profesores de instrucción primaria elemental y cinco para instrucción primaria superior. Esta escuela tuvo mucha importancia e influencia en la creación posterior de normales, por contar con las ideas de Enrique Rébsamen.

Escuela Normal de la Ciudad de México: En la capital del país se habían realizado muchos intentos por establecer una Escuela Normal, sin éxito. Aún cuando en el gobierno de Juárez se ordenó la creación de una institución de esta categoría, no fue realizado dado a que las asignaturas de esta disciplina se impartían en la Escuela Preparatoria. Hasta 1884 Manuel Altamirano elaboró la propuesta de una Escuela Normal de cinco años, mixta, nacional y gratuita. En 1888 la Escuela Secundaria de Niñas se transformó en la Escuela Normal de Profesoras de Instrucción Primaria, iniciando sus labores el 1º de febrero de 1890.

Escuela Normal de Profesores de Tamaulipas: En 1888 se comenzó a estudiar la propuesta de crear una Escuela Normal para el Estado, aprobándolo hasta julio de 1889, por medio de este decreto se establece que el Instituto Literario funcionaría con un carácter doble: Escuela Normal para Profesores y Colegio de Educación Secundaria, con cátedras de dos planes de estudio diferentes. En septiembre de 1890 se inauguró la Escuela Normal para Profesoras en Matamoros, respondiendo a la necesidad de las jóvenes por cultivarse y cubrir las plazas en las escuelas de niñas.

Escuela Normal para Profesores de Jalisco: En marzo de 1884 se publicó un reglamento en el que se establecía que en ausencia de normales en la ciudad, los estudios de esta área se destinaban a los Liceos de Guadalajara. Finalmente el 1º de noviembre de 1892 apareció el decreto por el que se creaba la Normal de Profesores, la cual formaría a profesores de primaria elemental y superior.

Escuela Normal de Michoacán: Su antecedente fue la Academia de Niñas de 1886, en 1901 el gobierno del estado crea la Escuela Práctica Pedagógica, la Academia de Niñas se convirtió en la Escuela Normal para Señoritas en 1915, en el mismo año se fundó la Escuela Normal para Profesores, anteriormente a la fundación de ésta, los profesores se formaban en el Colegio San Nicolás de Hidalgo.

La Escuela Normal en la época actual

La estructura de las escuelas normales, básicamente se mantuvo igual hasta 1984, año en el que se otorga a los estudios normalistas el grado académico de licenciatura. A partir de ello, varias escuelas de baja matrícula desaparecen o se anexan a otras de mayor envergadura.

Hoy en día, existen en el país 426 Escuelas Normales de las cuales 61% son de sostenimiento público y 39% de sostenimiento particular. Éstas son las encargadas de formar a los maestros de educación preescolar, primaria y secundaria en sus diferentes áreas del conocimiento, ofreciendo también licenciaturas como pedagogía, francés, psicología educativa, entre otras; igualmente son atendidas las necesidades educativas especiales de discapacidad y diversidad educativa como la educación indígena. La Escuela Normal en México es vista desde diferentes y muy variados ángulos, los

cambios y avances del proceder social repercuten en el normalismo como filosofía, disciplina y estilo de vida; en los maestros como actores de dicho proceso de cambio; y por supuesto en las escuelas por ser los escenarios donde se promueve y lleva a cabo el desarrollo mencionado.

Partiendo de la necesidad de evolución e innovación en el conocimiento y dominio de las disciplinas, la normal se ha convertido en una institución que promueve el acercamiento de los aspirantes a la práctica desde los primeros semestres de la carrera, la instrucción académica y documental a lo largo de seis semestres y una intervención intensiva en los escenarios reales de trabajo en los dos semestres finales.

La escuela normal de este tiempo es concebida como un centro de especialistas en las diferentes disciplinas que les atañen.

La consolidación de la educación normal, ha tenido que sortear avatares de diferentes tipos, filosóficas, sociales, económicas e incluso territoriales.

El caso de la Escuela Normal de Tlalnepantla (a la que se observa de manera particular), no es la excepción.

Para tener un panorama más amplio de la problemática que se vive en esta institución, es necesario conocer un poco de su historia.

3.2 La Escuela Normal de Tlalnepantla.

Panorama del desarrollo histórico de la Escuela Normal de Tlalnepantla.

La profesión docente en Tlalnepantla, tiene una historia que se remonta hasta mediados del siglo XIX y principios del XX, figuras representativas del quehacer educativo municipal, fueron los integrantes de la familia Juárez; quienes desde su fundador el Prof. Catarino Juárez Arellano, brindaron a los tlalnepantlenses la instrucción necesaria para un mejor desempeño en la sociedad.

Escuelas primarias y posteriormente de segunda enseñanza (secundarias) fueron fundadas gracias a las gestiones de esta dinastía de profesores.

En 1960, el Gobernador del Estado, Dr. Gustavo Baz Prada emitió el decreto número que instituyó a la Escuela Normal Urbana de Tlalnepantla con la tarea explícita de formar maestros para satisfacer las necesidades educativas de las escuelas primarias de la región.

En este mismo decreto, se establecieron tres años como duración de los estudios del Ciclo Profesional, teniendo como antecedentes tres años de educación secundaria.

Los planes de estudio fueron retomados de la SEP, por conducto de la Dirección de Educación Pública del Estado (hoy Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social). Por Cédula Constitutiva, firmada por el C. Gobernador del Estado Dr. Gustavo Baz Prada, el Director de Educación Pública, Profr. Joaquín Murrieta Cabrera y el Presidente Municipal de Tlalnepantla, Dr. Emilio Cárdenas se procedió a la creación de la Escuela Normal Mixta de Tlalnepantla. –con una nomenclatura diferente a la original-.

Los participantes en este proceso, fueron los profesores Margarita Constantino Atilano, Efraín Sánchez Mondragón, Francisco Novoa, Antonio Carrillo Olivares, entre otros.

De este modo, comenzó para el Municipio una nueva etapa en su desarrollo, la Escuela Normal Mixta de Tlalnepantla, aunque sin un edificio propio surgió el 8 de abril de 1960, siendo la profesora María G. Cabrera Viuda de Murrieta la primera directora de la institución, albergada en la Escuela Secundaria No. 6 “Tlalnepantla Industrial”, ubicada en Avenida Vallarta no. 17, con uno de sus grupos instalado en el año de 1962, en la Escuela Primaria “Alfredo del Mazo” en el número 19 de la misma calle.

La Escuela Normal, tendría que esperar, para ser ubicada en instalaciones idóneas para el tipo de labor que desempeñaba y fuera identificada como una institución independiente.

Un edificio propio para la Normal

Las necesidades de espacio aumentaron debido a la demanda de los jóvenes por ingresar a la institución, lo que provocó que la normal se ubicara completamente en Riva Palacio 19 en plantel de la Escuela Primaria “Ignacio Manuel Altamirano”, de 1963 a 1969, siendo hasta 1970 cuando la Escuela Normal se incorporó a su propio edificio ubicado en Avenida Juárez en el Pueblo de San Juan Ixtacala, siendo directora de esta institución la profesora Margarita Constantino Atilano.

Durante el Gobierno de Carlos Hank González, la Escuela Normal Mixta de Tlalnepantla, cambio en su nomenclatura, debido a la creación de nuevas escuelas, considerando que la mejor manera para identificarlas, era acompañándolas de un número de acuerdo al orden en el que fueron creadas, por lo que la Normal Mixta, se convirtió en la Escuela Normal 4 de Tlalnepantla, posteriormente para facilitar las gestorías de las Escuelas

Normales y sus Preparatorias Anexas, en 1991 la institución fue denominada Escuela Normal de Tlalnepantla, nombre que conserva en la actualidad.

La dirección de la Escuela Normal de Tlalnepantla, ha estado a cargo de diversos personajes que, gestionaron el proceso de proveer a esta institución de una línea de trabajo orientada al beneficio de la sociedad tlalnepantlense mediante la formación de maestros capacitados para la satisfacción de las necesidades que presentaba la comunidad.

A continuación, se hace mención de los maestros que han desempeñado la función de director de la Escuela Normal así como el periodo de su gestión.

| PERIODO | DIRECTOR (A) |
|------------|---|
| 1960 -1964 | Profra. María Gloria Cabrera Viuda de Murrieta. |
| 1965 -1970 | Profr. Efraín Sánchez Mondragón. |
| 1970 -1988 | Dra. Margarita Constantino Atilano. |
| 1988 -1989 | Profr. Mario Zamora Mena. |
| 1989 -1996 | Lic. Jorge Rosas Aguilar. |
| 1996 -2005 | Mtro. Crescencio Ibarra Pérez. |
| 2005 | Dra. Gisela Hurtado Villalón. |

A lo largo de 49 años de vida, la Escuela Normal de Tlalnepantla, ha formado decenas de generaciones de profesores en Educación Primaria y de Licenciados en Educación Preescolar, Primaria y Secundaria con las especialidades en Biología, Ciencias Sociales, Inglés, Matemáticas y Química, así como en Pedagogía; esta última ofrecida dentro de la modalidad semiescolarizada o intensiva, que se cursó de 1994 a 1998 y consistía en que los profesores en ejercicio asistieran a clases los días sábados y domingos lo mismo que los periodos vacacionales, con el fin de obtener el grado académico de licenciatura.

La Normal de Tlalnepantla, hoy

La Normal de Tlalnepantla, se ha preocupado por ejercer sus funciones como formadora de maestros, a partir de autodefinirse como *“una institución que reflexiona y transforma en comunidades colaborativas”*⁴¹, con base en esto, es que ha desarrollado estrategias de trabajo ínter y multidisciplinario para consolidar la misión de compromiso con la sociedad.

Muestra de ello, es su participación activa en programas como el PROGEN y PROFEN⁴²; haciéndola acreedora a estímulos económicos y de infraestructura educativa de vanguardia, a partir del diseño y desarrollo de proyectos de corte educativo, que a consideración de los programas antes mencionados; representan una línea de desarrollo institucional y educativa, por lo que se ha posicionado como una de las escuelas normales con mejor nivel académico en el Estado de México, superada solamente, por la Escuela Normal de Maestros y la Escuela Normal Superior, ambas correspondientes al Estado de México.

Actualmente, existen programas de acción, intervención y desarrollo, que buscan fortalecer el funcionamiento institucional y reafirmar las funciones docentes, a partir del trabajo conjunto y la permanente actualización profesional; mencionando a manera de ejemplo los siguientes:

- ✚ Integración y funcionamiento de redes de colaboración e intercambio académico entre la ENT con instituciones de educación superior y centros de investigación.
- ✚ Evaluación interna y externa de las licenciaturas ofrecidas.
- ✚ Desarrollo, implantación y explotación de sistemas de información.

A la par de otras instituciones de educación superior, la Escuela Normal de Tlalnepantla, ha participado en evaluación y acreditación a nivel nacional, como las pruebas aplicadas por el CENEVAL y últimamente, en el programa de Certificación ISO, buscando la acreditación de calidad para la Educación Normal en el Estado de México.

⁴¹ Escuela Normal de Tlalnepantla: “visión estratégica”.

⁴² Programa de Fortalecimiento de la Gestión Estatal de la Educación Normal (ProGEN), Programas de Fortalecimiento de la Escuela Normal (ProFEN), incluidos en el Plan Estatal de Fortalecimiento a la Educación Normal, 2007.

3.3 Trayectoria curricular de la Escuela Normal de Tlalnepantla

La Normal de Tlalnepantla, es la única institución oficial de este tipo en el Municipio, esto la hace reconocida por su carácter prestador de servicios para la comunidad tlalnepantlense.

Esta institución ha ofertado la formación docente con base en los planes y programas de estudio propuestos por la Secretaría de Educación Pública, con la salvedad de algunas modificaciones que respondían a las necesidades del Estado de México en general y del Municipio de Tlalnepantla en particular.

Esta situación, la diferencia de otras instituciones y repercute de manera directa en el ejercicio profesional de sus egresados y los propios docentes.

A continuación, se presenta un cuadro en el que se muestra la trayectoria curricular que ha seguido la institución⁴³, los diferentes cursos que ha ofrecido, haciendo referencia a aspectos que clarifican la explicación del mismo, como son: la nomenclatura que se asignó a cada plan de estudios tanto a nivel federal como estatal, las fechas de inicio y fin de cada plan, la duración de los estudios normalistas de acuerdo a la propuesta curricular, así como algunas observaciones adicionales que hacen más explícita la compilación.

No obstante que esta investigación está encaminada a la licenciatura en educación primaria, resulta interesante saber que la Escuela Normal de Tlalnepantla, ha ofrecido otras especialidades y que de acuerdo con una política de la Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social, una institución puede o no ofrecer las mismas licenciaturas de un curso a otro, como es el caso de las licenciaturas en educación preescolar y primaria que en la Normal de Tlalnepantla dejaron de ofrecerse en los años de 2002 y 2004 respectivamente.

⁴³ Este cuadro está estructurado a partir de documentos institucionales, en los que dan las nomenclaturas y especificaciones que se usan, a cada una de las etapas presentadas.

| TÍTULO | NOMBRE FEDERAL | NOMBRE ESTATAL | DURACIÓN DE LA CARRERA | AÑO DE INICIO | AÑO DE TÉRMINO | PLAN | OBSERVACIONES |
|------------------------------------|--|--|------------------------|---------------|----------------|--|--|
| Profesores de Educación Primaria | Plan de Educación Normal | Plan de Estudios de Educación Normal | 3 AÑOS | 1960 | 1971 | 1957 1959 1960 1968-1970 | Estos Planes fueron fundamentalmente iguales, cambiando sólo en algunas asignaturas de acuerdo a la región geográfica del Estado de México |
| Profesores de Educación Primaria | Plan de Estudios de Educación Normal (1972) | Profesor de Educación Primaria | 4 AÑOS | 1972 | 1978-79 | Plan de 4 años 2 años de Bachillerato 2 años de Normal | A partir de este Plan de Estudios, el ciclo escolar cambia de años completos a medios años |
| Profesores de Educación Primaria | Plan de Estudios para la Normal Primaria 1975 (reestructurado) | Profesor de Primaria | 5 AÑOS | 1976-77 | 1986-87 | Plan de 5 años 2 años de Bachillerato 3 años de Normal | Para este Plan de Estudios, se requirió haber cursado el Bachillerato específico, en el área pedagógica. |
| Licenciatura en Educación Primaria | Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Primaria | Profesor de Educación Primaria | 7 AÑOS | 1985- 86 | 2001-02 | Plan 1985 3 años de Bachillerato 4 años de Normal | |
| Licenciatura en Educación Primaria | Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Primaria | Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Primaria | 4 AÑOS | 1986-87 | 1989-90 | | |
| Licenciatura en Educación Primaria | Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Primaria 1997 | Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Primaria 1997 | 4 AÑOS | 1997-98 | 2003-04 | PLAN 1997 4 años de Normal | |

| | | | | | | | |
|--|---|---|--------|---------|---------|--|--|
| Licenciatura en Educación Secundaria con la Especialidad en Ciencias Sociales | Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Secundaria | Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Secundaria | 4 AÑOS | 1986-87 | 1989-90 | | Sólo una generación de esta especialidad |
| Licenciatura en Educación Preescolar | Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Preescolar | Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Preescolar | 4 AÑOS | 1992-93 | 2001-02 | | |
| Licenciatura en Educación Primaria (Curso Intensivo) | Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Primaria | Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Primaria | 4 AÑOS | 1992-93 | 2001-02 | | |
| Licenciatura en Pedagogía (Curso Intensivo) | Plan de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía | Plan de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía | 4 AÑOS | 1994-95 | 1997-98 | | Egresas sólo una generación de esta especialidad |
| Licenciatura en Educación Secundaria con la Especialidad en Lengua Extranjera (Inglés) | Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Secundaria | Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Secundaria | 4 AÑOS | 2000-01 | 2003-04 | | Egresas sólo una generación de esta especialidad |
| Licenciatura en Educación Secundaria con la Especialidad en Matemáticas | Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Secundaria | Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Secundaria | 4 AÑOS | 2000-01 | 2003-04 | | Egresas sólo una generación de esta especialidad |

| | | | | | | | |
|--|---|---|--------|--|---|--|--|
| Licenciatura en Educación Secundaria con la Especialidad en Biología | Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Secundaria | Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Secundaria | 4 AÑOS | 2001-02 2002-03 2003-04 2004-05 2005-06 2006-07 | 2004-05 2005-06 2006-07 2007-08 2008-09 | | |
| Licenciatura en Educación Secundaria con la Especialidad en Química | Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Secundaria | Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Secundaria | 4 AÑOS | 2003-04 | 2006-07 | | Egresas sólo una generación de esta especialidad |

Creada en 1960, esta institución ha formado maestros de educación primaria con base en 5 planes de estudio regidos a nivel federal, con adecuaciones ya sea propias de la escuela o del gobierno del Estado.

La oferta educativa de esta institución, es variable como puede observarse.

Esta es una característica de las Escuelas Normales del Estado de México, contrario a las Normales del Distrito Federal o las de otros estados de la República.

A continuación se presentan los mapas curriculares de los planes con los que la institución trabajó hasta antes de la reforma de 1972. Se muestra sólo la lista de asignaturas debido a que el archivo escolar no cuenta con documentación más profunda de estos planes, además de considerar que la educación normal sufrió un impacto considerable al ser ascendida al grado de licenciatura, razón por la cual se parte de esta reforma para la realización de esta investigación.

Es importante mencionar que estos planes de estudio se reestructuran año con año partiendo de 1960 y hasta 1964, es decir en cinco años se formaron cinco generaciones de maestros bajo un plan de estudios distinto para cada uno, con la especificación de que el plan de estudios propuesto en 1964 estuvo en vigor hasta 1972, año en que se reformula la educación normal a nivel federal.

Sustancialmente las asignaturas son las mismas modificando su nomenclatura en un plan y otro, cambiando de ubicación por año o reestructurando su modalidad de curso obligatorio a optativo o viceversa, o bien alguna de nueva creación.

La política educativa estatal de ese momento, brindaba libertad a las escuelas de integrar asignaturas a la currícula de acuerdo a las necesidades específicas del contexto escolar con la única condición de mantener lo más posible la estructura original del plan de estudios, de ahí que en este caso en particular, las autoridades de la Normal de Tlalnepantla consideraran idóneo la reestructuración de su plan de manera anual durante cinco años consecutivos.

| 1960 | | |
|--|---|--|
| Primer año | Segundo año | Tercer año |
| Técnica de la enseñanza | Técnica de la Enseñanza y Prácticas Escolares y Taller de Material y Recursos Humanos | Historia General de la Educación |
| Problemas Económicos | Didáctica General | Legislación, Organización y Administración Escolar y Estadística Elemental |
| Lógica | Ciencia de la Educación | <u>Opción</u> Ciencias naturales |
| Psicología | Educación para la salud y Énfasis en la Educación Sanitaria y Puericultura | Historia de la Educación en México |
| Ética | Psicología de la Educación | Conocimiento del Educando y Psicotécnica Escolar |
| Antropología | <u>Opción</u> Aritmética | Sociología de la Educación |
| Español Superior | <u>Opción</u> Geometría | Técnica de la Enseñanza y Prácticas Escolares y Taller de Material y Recursos Didácticos |
| Taller (Taquimecanografía y T. Manuales) | Música | Taller de Actividades Artísticas |
| Danza | Teatro | Danza |
| Teatro | Danza | Educación Física |
| Música | Educación Física | |
| Educación Física | | |

Una sola generación de este plan, egresada en 1963.

| 1961 | | |
|--|---|---|
| Primer año | Segundo año | Tercer año |
| Observación Escolar | Didáctica general | Historia General de la Educación |
| Problemas Económicos, Sociales y Políticos de México | Psicología de la Educación | Legislación, Organización y Administración Escolar |
| Lógica | <u>Opción</u> Aritmética | Técnica de las Ciencias Naturales |
| Psicología General | Ciencia de la Educación | Historia de la Educación en México. |
| Ética | Educación para la Salud (Para las V: Énfasis para la Educación Sanitaria y Puericultura) | Conocimiento del Educando y Psicotécnica Escolar |
| Antropología Social y Cultural | <u>Opción</u> Geometría | Sociología de la Educación |
| <u>Opción</u> Español Superior | Técnica de la Enseñanza y Prácticas Escolares y Taller de Material y Recursos Música Didácticos | Técnica de la Enseñanza y Práctica Escolar y Taller de Material y Recursos Didácticos |
| Talleres Taquigrafía y Trabajos Manuales | Danza | Taller de Actividades Artísticas aplicadas a la Escuela Primaria |
| Danza | Teatro | Educación Física Aplicada a la Escuela Primaria |
| Teatro | Educación Física | Prácticas Agropecuarias |
| Música. | | |
| Deportes | | |

Una sola generación de este plan, egresada en 1964.

| 1962 | | |
|---|--|--|
| Primer año | Segundo año | Tercer año |
| Problemas Económicos, Sociales y Culturales de México | Didáctica General | Historia General de la Educación |
| Psicología General | Psicología de la Educación | Legislación, Organización y Administración Escolar y Estadística Elemental |
| Lógica | <u>Opción</u> Técnica de la Aritmética | Ciencias Naturales |
| Antropología Social y Cultural | Ciencia de la educación | Historia de la Educación en México |
| Ética | Educación para la salud, Énfasis en la Educación Sanitaria y Puericultura | Conocimiento del Educando y Psicotécnica Escolar |
| <u>Opción</u> Español Superior | <u>Opción</u> Técnicas de la Geometría | Sociología de la Educación |
| Observación Escolar | Técnica de la Enseñanza y Prácticas Escolares y Taller de Material y Recursos Didácticos | Técnica de la Enseñanza y Prácticas Escolares y Taller de Material y Recursos Didácticos |
| Taller | Taller de Actividades Artísticas | Taller de Actividades Artísticas |
| Danza | Educación Física | Educación Artística |
| Música | Prácticas Agropecuarias | Prácticas Agropecuarias |
| Teatro | | |
| Deportes | | |

Una sola generación de este plan, egresada en 1965.

| 1963 | | |
|---|---|--|
| Primer año | Segundo año | Tercer año |
| Problemas Económicos, Sociales y Culturales de México | Didáctica general | Historia General de la Educación |
| Psicología General | Psicología de la Educación | Legislación, Organización y Administración Escolar |
| Lógica | Aritmética | Técnica de las Ciencias Naturales |
| Antropología Social y Cultural | Ciencia de la Educación | Historia de la Educación en México |
| Ética | Educación para la Salud, Énfasis en la Educación Sanitaria, Puericultura | Conocimiento del Educando y Psicotécnica Escolar |
| <u>Opción</u> Español Superior | Geometría | Sociología de la Educación |
| Talleres, Laboratorio, Economía doméstica | Técnica de la Enseñanza y Prácticas Escolares, Taller de Material y Recursos Didácticos | Técnica de la Enseñanza y Práctica Escolar Taller de Material y Recursos Didácticos |
| Actividades Artísticas | Actividades Artísticas | Taller de Actividades Artísticas Aplicadas a la Escuela Primaria |
| Observación Escolar | Educación Física | Educación Física aplicada a la Escuela Primaria |
| Educación Física | Prácticas Agropecuarias | Prácticas Agropecuarias |
| Prácticas Agropecuarias | | |

Una sola generación de este plan, egresada en 1966.

| 1964 | | |
|--|---|---|
| Primer año | Segundo año | Tercer año |
| Problemas Económicos Sociales y Culturales de México | Didáctica general | Historia General de la Educación |
| Psicología General | Psicología de la Educación | Legislación, Organización y Administración Escolar |
| Lógica | Aritmética | Estadística Elemental |
| Antropología Social y Cultural | Ciencia de la Educación | Ciencias Naturales |
| Ética | Educación para la Salud. Énfasis en la Educación Sanitaria y Puericultura | Historia de la Educación en México |
| Español Superior | Geometría | Conocimiento del Educando y Psicotécnica Escolar |
| Talleres, Laboratorio. Economía Doméstica | Técnica de la Enseñanza y Prácticas Escolares Taller de Material y Recursos Didácticos | Sociología de la Educación |
| Actividades Artísticas | Actividades Artísticas | Técnica de la Enseñanza y Prácticas Escolares Taller de Material y Recursos Didácticos |
| Observación Escolar | Educación Física | Taller de Actividades Artísticas |
| Educación Física | Prácticas Agropecuarias | Educación Artística |
| Prácticas Agropecuarias | | Prácticas Agropecuarias |

Plan de estudios en vigor hasta la reforma de 1972.

Tres generaciones egresadas de este plan, egresando la última en 1973.

Los mapas curriculares anteriores, corresponde a los primeros años de ejercicio de la Escuela Normal de Talnepantla, nos sirven para ilustrar la evolución que la educación normal ha presentado en cuanto a la calidad e idoneidad de su oferta educativa, respondiendo cada vez de mejor manera a las necesidades de la sociedad.

Es importante recordar que la figura del maestro se ve de cierto modo influida también por la manera en la que es instruido en la normal y refleja su trabajo en la primaria. La docencia pasa de ser un oficio a ser una profesión digna de su nivel académico, por innovar en sus tendencias de enseñanza y aprendizaje y por los pasos agigantados que ha dado al tratar de hacer de la planeación y diseño curricular a nivel normal una respuesta académica y no administrativa; siendo fiel a la "mística" del magisterio mexicano.

CAPÍTULO IV

LA PRÁCTICA DOCENTE EN LA ESCUELA NORMAL DE TLALNEPANTLA. ESTUDIO DE CASO.

4.1 Construcción de una interpretación epistemológica de la práctica docente.

Para comprender la importancia del ejercicio del maestro, es necesario conceptualizar aspectos fundamentales de la práctica docente, a partir de la reflexión epistemológica y del conocimiento de la estructura científica del eje rector de la labor del maestro: La transmisión del conocimiento.

Entendiendo al conocimiento como “lo que se sabe acerca de algo, capacidad de saber o entender” se deduce pues que el conocimiento se mide por la utilidad que representa para el mejoramiento o transformación de la realidad ya sea individual o social, sabiendo que éste no es estático, sino en constante desarrollo y evolución.

De acuerdo con lo expuesto por Flórez Ochoa⁴⁴ el conocimiento pasa por los siguientes tres momentos:

1. Primer momento: Los individuos se encuentran instalados en el conocimiento cotidiano o común. Un tipo de *conocimiento inmediato*.
2. Segundo momento: El conocimiento provoca un cambio de actitud o forma de pensar dando origen a la *Reflexión*.
3. Tercer momento: Surge la afirmación del conocimiento y la reflexión y se posibilita la emisión de un *Juicio*.

De una manera similar a esta, es que se organiza la funcionalidad de la práctica docente que finalmente es una constante transmisión de conocimientos. Siendo entonces que la práctica docente tiene como finalidad conseguir que el alumno logre un actuar racional, autoconsciente y libre con base en la adecuada estructuración de su pensamiento.

No obstante la práctica docente se enfrenta a un problema más grave, el hecho de no limitarse solamente a la organización de sus alumnos, sino que además debe

⁴⁴ FLÓREZ, Ochoa Rafael, *Hacia una pedagogía del conocimiento*, Medellín, 1993.

recontextualizar las distintas percepciones y repercusiones que sobre los actores del proceso educativo tienen estructuras como: la escuela, la familia y la sociedad en sí misma; pues cabe recordar que la educación es un proceso de socialización, de asimilación a sus integrantes, reglas, valores, saberes y prácticas de un determinado grupo social.

Por esta razón la comunidad pedagógica se ha preocupado por responder a cinco interrogantes básicos para la fundamentación de la práctica docente:

- a) *Qué tipo de hombre* interesa formar,
- b) *Cómo* o con qué estrategias técnico-metodológicas,
- c) A través de qué contenidos, entrenamientos o *experiencias*,
- d) *A qué ritmo* debe adelantarse el proceso de formación, y
- e) *Quién predomina* o dirige el proceso (el maestro o el alumno).⁴⁵

Con base en ello es que se han diseñado modelos pedagógicos de estudio e interacción que más allá de describir la naturaleza de la enseñanza, buscan definir aquello que se debe enseñar en las aulas, a quiénes, bajo qué procedimientos y mediante qué reglas disciplinarias, obteniendo así una normatividad más específica de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Para esta investigación en particular, el modelo pedagógico que se elige como eje de análisis de la práctica docente en la educación normal, es el propuesto por Flórez Ochoa, denominado Desarrollismo Pedagógico y que enuncia lo siguiente:

“El desarrollismo pedagógico:

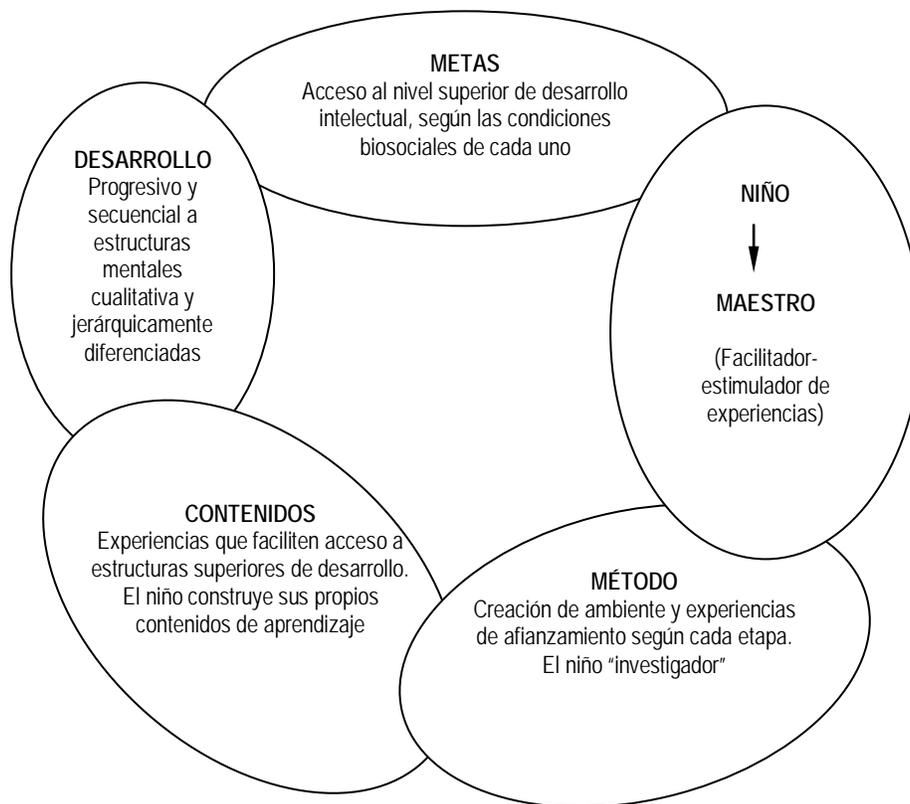
La meta es que cada individuo acceda progresiva y secuencialmente a la etapa superior de desarrollo intelectual de acuerdo con las necesidades y condiciones de cada uno. El maestro debe crear un ambiente estimulante de experiencias que faciliten en el niño el acceso a las estructuras cognoscitivas de la etapa inmediatamente superior. En consecuencia el contenido de dichas experiencias es secundario, no importa que el niño no aprenda a leer y escribir siempre y cuando contribuya al afianzamiento y desarrollo de las estructuras mentales del niño. Dewey y Piaget son los máximos exponentes de este modelo...⁴⁶

⁴⁵ FLÓREZ, Ochoa Rafael, El pensamiento pedagógico de los maestros, U. de A., Medellín, 1983.

⁴⁶ FLÓREZ, Ochoa Rafael. Op. cit. Las negritas son propias.

El modelo desarrollista, tal y como lo define el autor deja un poco de lado funciones muy ligadas al proceso de enseñanza, es importante resaltar que si bien es cierto que la esencia de la educación no es mecanizar y sistematizar acciones, sino más bien acercar e interesar al alumno al terreno del conocimiento; existen acciones como la lectura y la escritura que representan una necesidad imperiosa para que el aprendizaje pueda llegar a buen término.

A continuación se muestra la representación esquemática de este modelo pedagógico:



A partir de este modelo se comprende entonces que la práctica del maestro se redefine hacia actitudes más profundas, es decir; que ha de formarse como un humanista, no simplemente como un especialista que domina una ciencia cualquiera cuyo contenido pueda comunicar de manera abstracta; además de ello requiere comunicarse con un grupo de estudiantes para los cuales traduzca los conceptos y las estructuras teóricas

básicas de la ciencia sin caer en la distorsión; su finalidad debe ser lograr que los alumnos se apropien de instrumentos conceptuales que les permitan abordar inteligentemente el campo de la teoría, comunicarse racionalmente, confirmar, reinterpretar y crear conocimiento por cuenta propia.

En relación a las nuevas funciones del maestro, Ferriere⁴⁷ define que el nuevo maestro debe tener características específicas para que su práctica docente se eleve en calidad y eficacia:

- ✚ Que los nuevos maestros sean hombres y ciudadanos formados en el dominio de alguna ciencia y especializados también en su enseñanza no nada más en técnicas de enseñanza.
- ✚ Que sea capaz de traducir a su lenguaje vital el contenido de la ciencia, sin distorsionarla, sin afectar la capacidad de argumentación y búsqueda creativa del mismo estudiante.
- ✚ Que sea quien cree la situación, la experiencia que permita al alumno tomar el primer aire e impulsarse con energía a la conquista de un nuevo mundo que tenga que construir en su interioridad para poder comprenderlo.

⁴⁷ FREIRE, Adolfo, “Les écoles nouvelles à la champagne”, 1910, en AGUAYO, A. M., *Filosofía y Nuevas Orientaciones de la Educación*, Cultural, La Habana, 1933.

ESTUDIO DE CASO

El escenario de esta investigación corresponde a la Escuela Normal de Tlalnepantla, que es la única institución de educación normal oficial del Municipio, dando cobertura a gran parte de la comunidad de educación básica a partir de sus prácticas estudiantiles y de la inserción de sus egresados al campo de trabajo municipal.

La manera en la que los egresados se desenvuelven en su espacio de trabajo está estrechamente relacionada con el estilo en el que fueron formados en la normal; hábitos, actitudes y aptitudes son adquiridas y desarrolladas en esta escuela mediante la observación, el estudio y la adquisición de modelos clave en su formación.

4.2 Metodología de Investigación

De acuerdo con lo expuesto por Hernández Sampieri y por las características de su composición, este Trabajo de Investigación, es considerado como una Investigación No Experimental, del tipo Correlacional, cuyo propósito es conocer la relación que existe entre dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto particular; en el particular caso, se trata de la relación que existe entre las reformas a la educación normal y su impacto en la práctica docente de los profesores de una Escuela Normal determinada.

De igual manera la Hipótesis que se plantea corresponde al tipo de Hipótesis correlacional bivariada, pues especifica las relaciones entre dos variables de análisis.

Para la recolección de datos se emplean los siguientes instrumentos:

- a) Observación.
- b) Cuestionario, de preguntas cerradas con varias opciones de respuesta. A partir de este instrumento, se pretende conocer algunos aspectos de la práctica profesional de los maestros de la Escuela Normal de Tlalnepantla, como son la relación laboral, el tipo de trabajo realizado, las condiciones de la práctica, así como la eficiencia y eficacia del trabajo en la institución.
- c) Entrevista, de preguntas abiertas. Con la aplicación de ésta, se busca conocer cuál es la visión de los maestros de la Escuela Normal de Tlalnepantla acerca de la figura del maestro en la sociedad, la formación de docentes en las normales y las necesidades del maestro en la actualidad.

Para la aplicación de estos instrumentos se eligió de entre los 50 profesores que conforman la planta docente de la Escuela Normal de Tlalnepantla, una muestra de 20 docentes.

El objetivo principal de este apartado es conocer a grandes rasgos en primer lugar, cómo es la práctica docente de los maestros de la Escuela Normal de Tlalnepantla, y en segundo lugar; de qué manera impactaron en ella las reformas educativas de 1984 y 1997, esto será posible a partir del análisis de observaciones al trabajo cotidiano en la institución, así como de los resultados arrojados por la observación, el cuestionario y la entrevista explicados en líneas anteriores.

4.3 Resultado de los Instrumentos

Analizar la repercusión de las reformas curriculares en la práctica docente de los profesores, no puede quedarse solamente en un escrutinio a las propuestas teóricas de los planes de estudio y la política educativa.

Para dar un soporte a la investigación documental, es necesario un reconocimiento del impacto que en la práctica cotidiana real de los maestros tienen dichas reformas.

A partir de tres instrumentos metodológicos de la investigación de campo, como son: la observación, el cuestionario y la entrevista; los docentes de la Escuela Normal de Tlalnepantla, ofrecieron datos sustanciales para la investigación.

A continuación se explica de manera más detallada la finalidad de cada uno de los instrumentos utilizados, así como los resultados obtenidos con su aplicación.

Incluir un registro de observaciones a la práctica docente de los profesores de la Escuela Normal de Tlalnepantla, tiene como finalidad identificar cuál es el ritmo y tendencia de una jornada diaria de trabajo en esta institución en diferentes áreas de funcionamiento y reconocer la diversidad de estilos de intervención aún persiguiendo un fin común que es la formación de maestros, con lo observado se pudo notar que mientras algunos profesores se interesan y empeñan en la preparación y desarrollo de sus clases otros prefieren dejar pasar el tiempo en la "simulación", repercutiendo ambas actitudes en el desempeño y aprovechamiento de los alumnos. (Ver anexo 1) Igualmente se observó un alto grado de suspensión laboral, pues de 22 días hábiles 7 fueron interrumpidos por actividades administrativas institucionales y estatales; quedando en total 15 días de trabajo efectivo al mes, situación que obstaculiza la

secuencia de las planeaciones y altera el resultado de las mismas, puesto que al encontrarse en fin de semestre el trabajo se apresura para terminar lo mejor posible los cursos afectando tanto a los alumnos cautivos en la normal como a aquellos que se encuentran en prácticas, pues en ocasiones los maestros observadores son comisionados a otras actividades y dejan a los practicantes sin sugerencias que pueden ser beneficiosas para su desempeño.

Aunque se observa una preocupación por atender todos los aspectos en la formación de los futuros maestros, es notable que la tendencia va hacia dos áreas, primeramente la de las prácticas y en segundo lugar la cultural. El peso que reciben las prácticas pedagógicas y el trabajo de acercamiento a la práctica docente es sobresaliente. Existe incluso un departamento que se dedica de manera exclusiva a monitorear el trabajo que realizan los alumnos practicantes y los maestros en formación; tanto en la normal como en las escuelas secundarias. Coordinan las actividades a realizar en ambas escuelas y se dicen en contacto permanente con los tutores en la secundaria para tener un control y conocimiento total de la evolución de los alumnos.

Periódicamente se reúnen asesores, tutores y alumnos para analizar y evaluar las prácticas. Otros aspectos académicos cotidianos, reciben una atención muy por debajo de este nivel. (Ver anexo 1)

Por otra parte, los asuntos culturales y artísticos, si bien necesarios para la formación del maestro se encuentran en semejanza de la práctica, en una situación privilegiada por encima de otras actividades escolares. Las razones de esta situación, son justificadas con remembranzas de los maestros de más edad, quienes fueron formados con un alto contenido de actividades artísticas, culturales, deportivas e incluso de servicios comunitarios. Desde esta perspectiva se debería entonces pensar que ¿debido a que enseñar es "un arte" el maestro debe ser un "artista"? y ¿quizá por ello es que existan clubes artísticos y deportivos, antes que talleres de ciencias o círculos de estudio para complemento y refuerzo de la instrucción normalista?

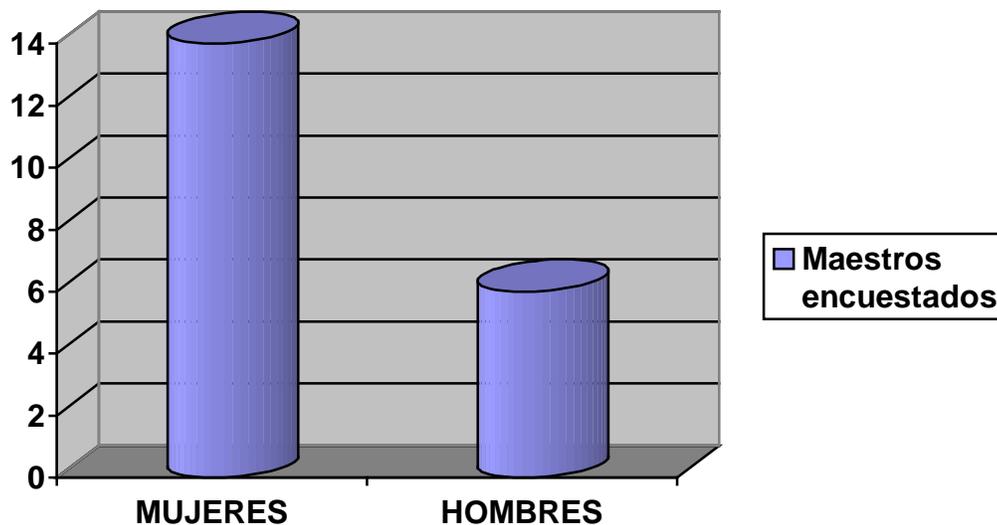
La función del maestro no puede ni debe quedarse en esta dimensión. El maestro debe cubrir aspectos de mayor trascendencia tal y como lo requiere la sociedad en la que estamos inmersos. De acuerdo con Pullías⁴⁸ el maestro, acorde al perfil con el que está formado debe convertirse en: un maestro por excelencia, un guía del proceso de

⁴⁸PULLIAS, Earl V. y James Douglas Young, El Maestro Ideal, Pilar Angulo (trad.), Pax-México, México, 1968.

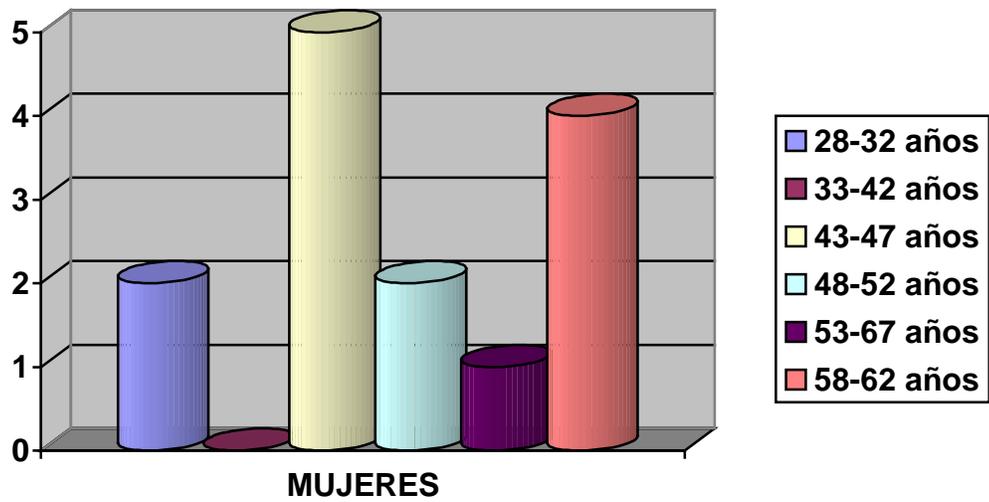
aprendizaje, un innovador de estrategias de enseñanza, un investigador del fenómeno educativo, un estimulador de la capacidad creativa; es decir; un profesional comprometido con su profesión, con el impacto que en la sociedad ésta tiene y con la responsabilidad que de su ejercicio se deriva.

Estas reflexiones cuentan con un complemento importante que ayuda a aclarar y explicar el panorama de lo observado; se trata de un cuestionario en el que diversos maestros fueron interrogados sobre su trayectoria docente y sus percepciones sobre su lugar de trabajo y las reformas a la educación normal.

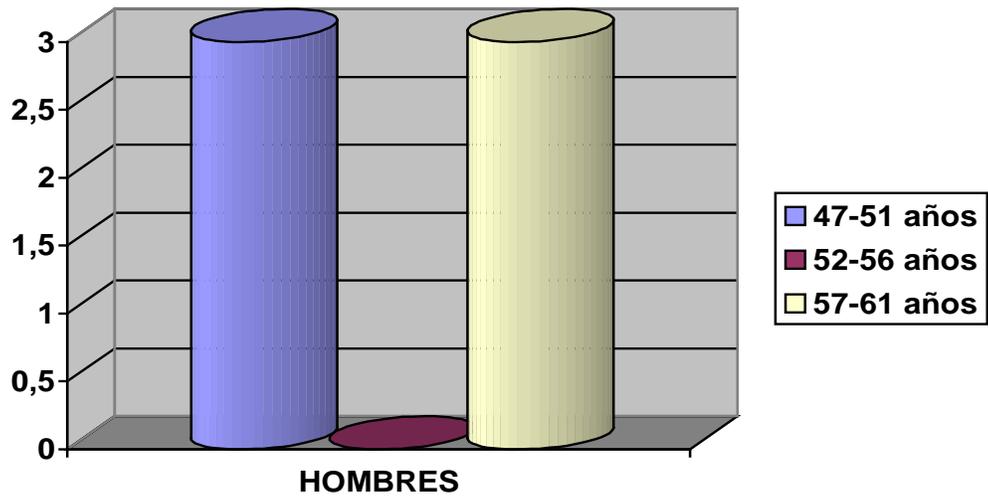
De un total de 50 maestros, se eligió una muestra de 20; 6 hombres y 14 mujeres de un rango de edades entre 28 y 62 años en el caso de las mujeres y de 47 a 61 años en el caso de los hombres, con la particularidad de ser egresados de la institución y se obtuvieron resultados que permiten conocer más de cerca a los maestros de la normal en aspectos como que el mayor número de profesores cuestionados lleva más de 15 años ejerciendo la docencia con una formación de 4 años promedio, eligiendo la profesión por gusto personal y sintiéndose completamente satisfechos con la elección.



Maestros encuestados de la Escuela Normal de Tlalnepantla



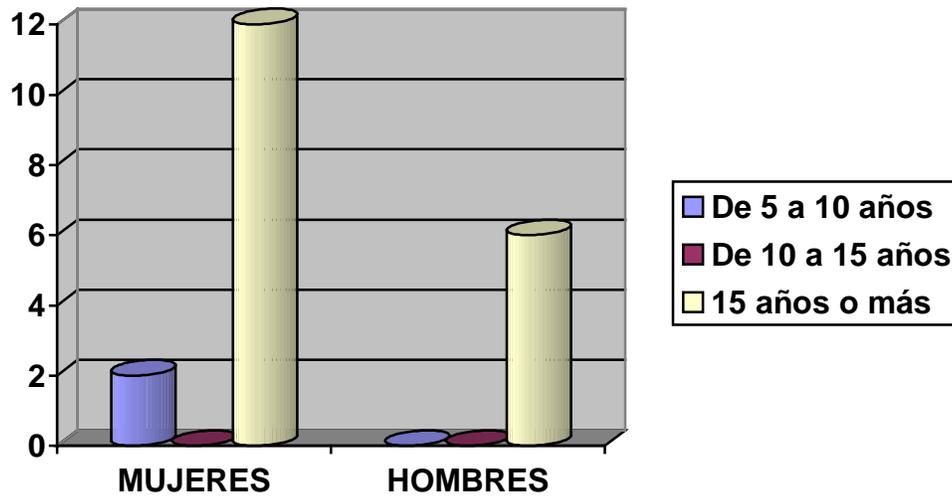
Rango de edades de las maestras encuestadas



Rango de edades de los maestros encuestados

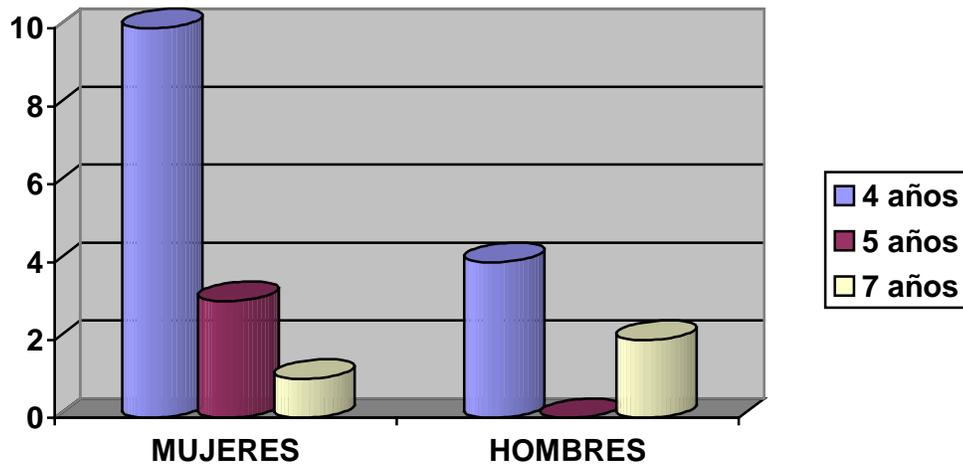
PREGUNTA No. 1

¿Hace cuánto tiempo ejerce la docencia?



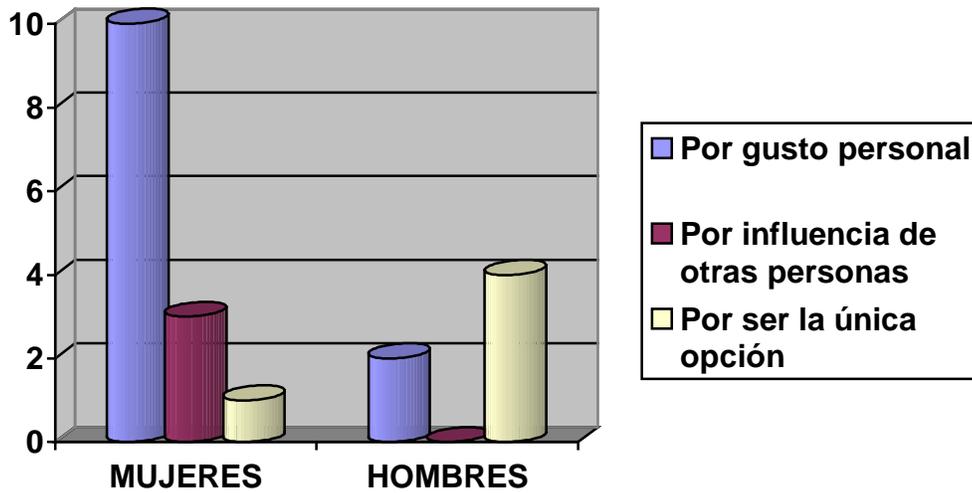
PREGUNTA No. 2

¿De cuántos años constó su formación?



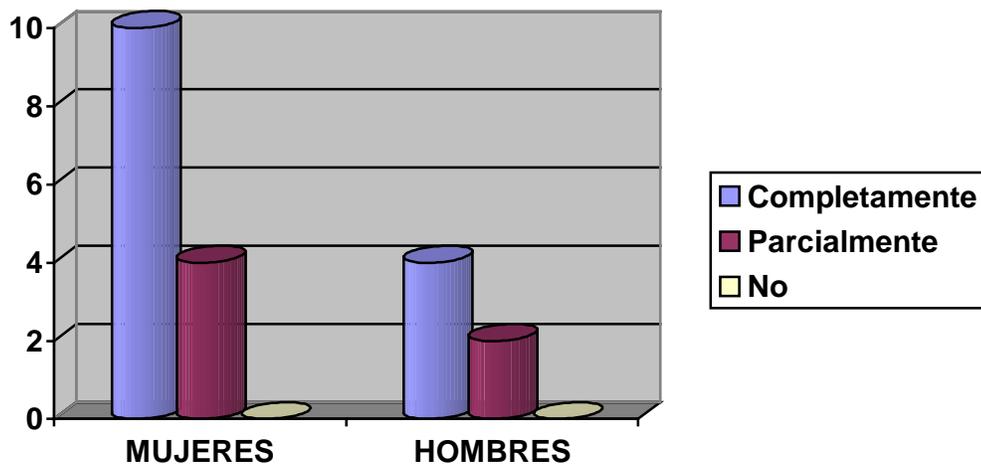
PREGUNTA No. 3

¿Por qué razón eligió la docencia como su profesión?



PREGUNTA No. 4

¿Está satisfecho con su profesión?



El promedio de años de servicio en esta institución va de 10 a 15 años siendo la docencia la principal actividad realizada, igualmente la mayoría de los profesores imparte clases en alguna otra institución educativa por las tardes.

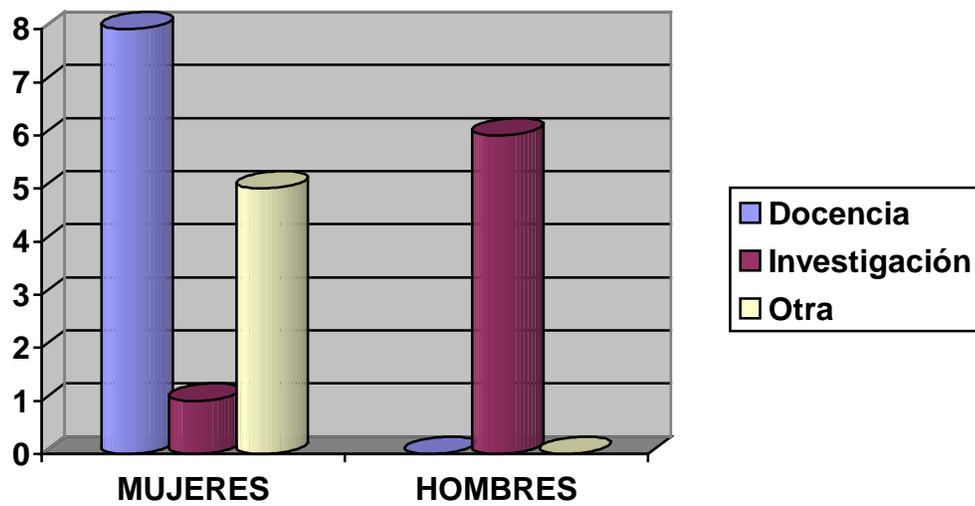
PREGUNTA No. 5

¿Hace cuánto tiempo presta sus servicios en esta institución?



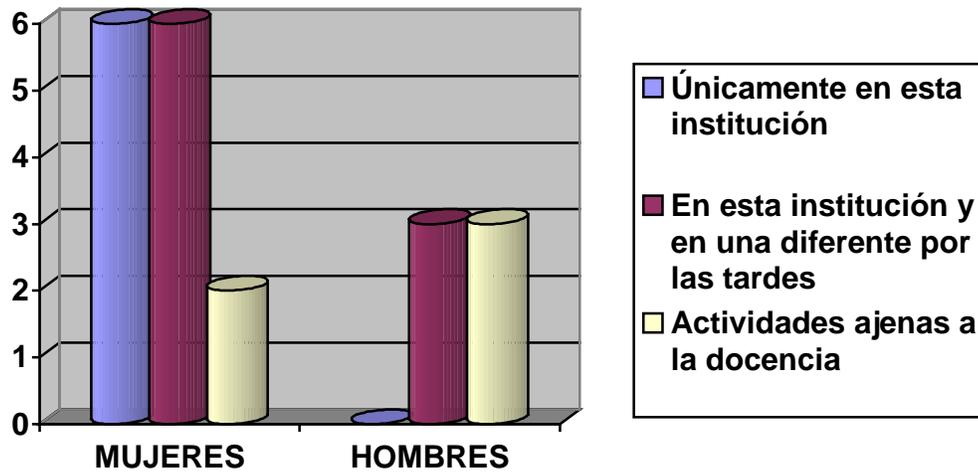
PREGUNTA No. 6

¿A qué se refieren sus actividades laborales en esta institución?



PREGUNTA No. 7

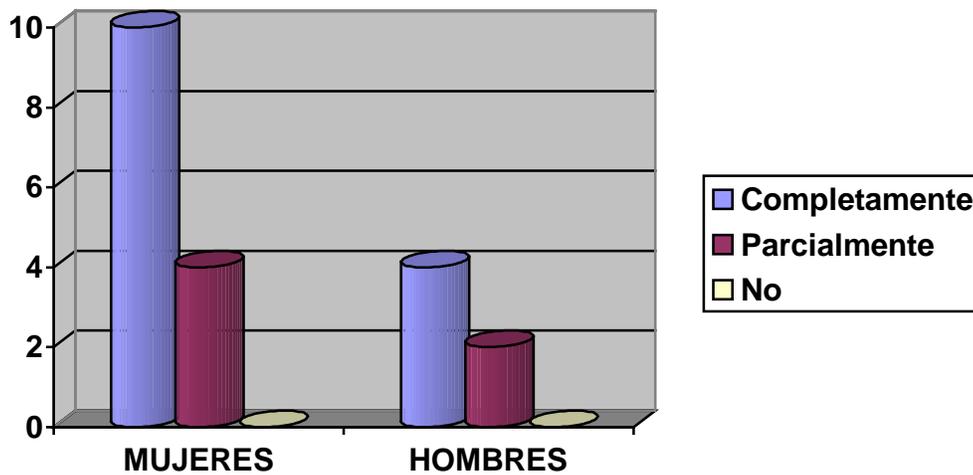
Su campo de trabajo es:



Ante el cuestionamiento del grado de satisfacción que les provocan sus actividades laborales, el mayor número de maestros considera que se sienten completamente satisfechos, sin embargo al reflexionar sobre las posibilidades de desarrollo que el entorno laboral les ofrece y la relación que sus actividades tienen con la formación recibida en su etapa escolar, la situación cambia; pues en la primer pregunta de 14 mujeres, 9 consideran que se sienten satisfechas sólo de manera parcial, mientras que la opinión de los hombres se divide de igual manera, en las respuestas: completamente y parcialmente; mientras que en la segunda pregunta 5 de 6 hombres consideran que las actividades que realizan corresponden sólo de manera parcial con su formación profesional

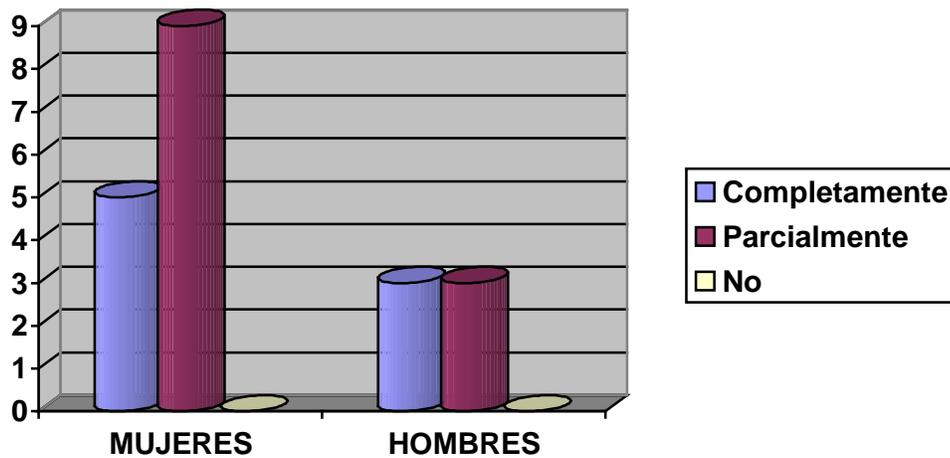
PREGUNTA No. 8

¿Está satisfecho con su actividad laboral?



PREGUNTA No. 9

¿Considera que su entorno laboral promueve el desarrollo profesional, social e intelectual de su personal?



Los profesores en mayoría consideran que planes de estudio anteriores superan al actual debido a que las necesidades que atienden las reformas son del corte político-administrativo lo que impacta de manera determinante en la práctica docente, por lo que

proponen debieran reestructurar los planes de estudio de educación normal en periodos de 10 años, las reformas educativas representan un impacto en la práctica docente de la mayoría de los maestros encuestados, principalmente en el ámbito de educación permanente y actualización continua.

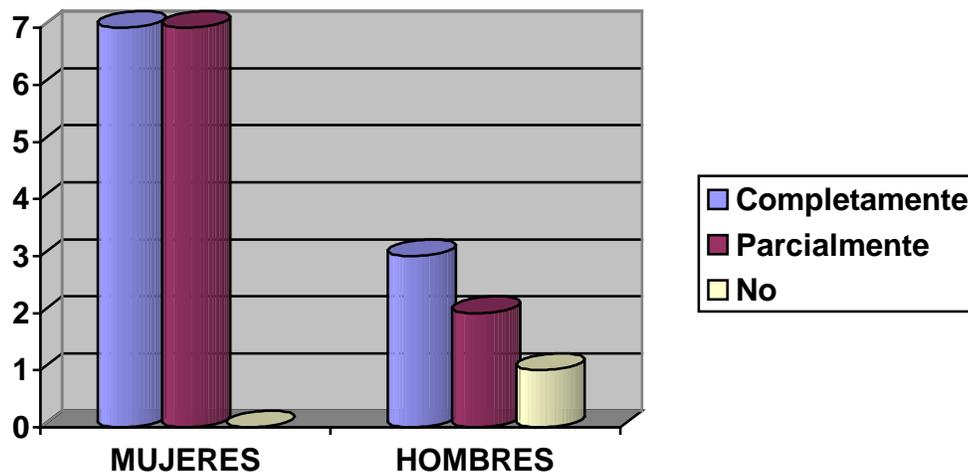
PREGUNTA No. 11

¿Considera usted que el plan de estudios con el que fue formado es mejor al plan de estudios actual?



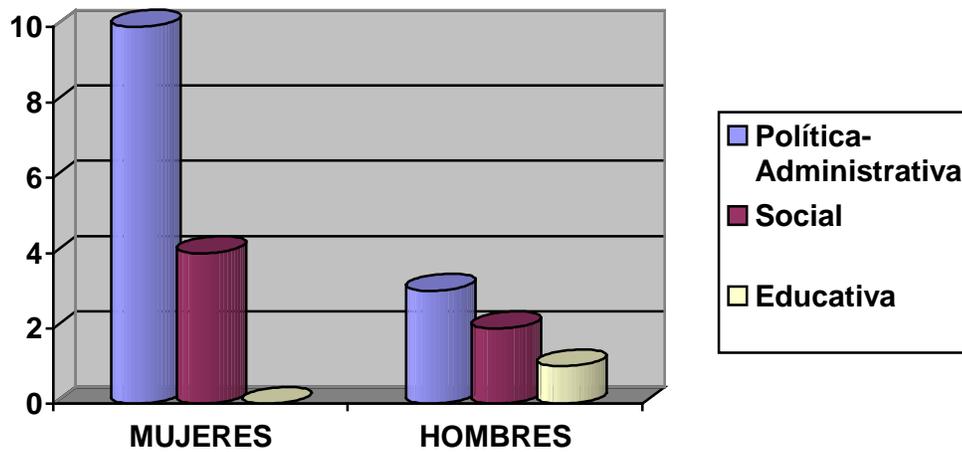
PREGUNTA No. 12

¿Las Reformas Educativas a Normales, impactan en la práctica docente de los formadores de maestros?



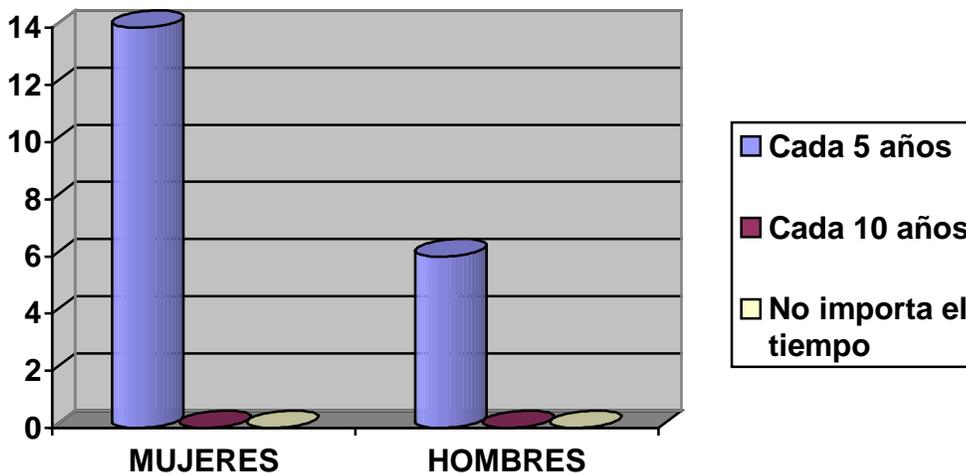
PREGUNTA No. 13

En su opinión, la reestructuración de los planes de estudio responde a una necesidad:



PREGUNTA No. 14

¿Cada cuánto tiempo deberían reestructurarse los planes de estudio para la educación normal?



Esto nos permite observar la preocupación que los maestros muestran por la solidez y continuidad de su formación y su trabajo con base en la reestructuración de sus programas educativos con una orientación educativa y formativa, que vayan más allá de cumplir con requerimientos administrativos temporales que obstaculizan o restan valor a su desempeño dentro de las aulas.

Consideran que las reformas debieran responder a necesidades educativas primeramente de los alumnos de educación básica, formativas de los maestros y de las de dominio de habilidades que surgen en el grueso de la sociedad como resultado del desarrollo nacional y mundial.

Estas consideraciones fueron reforzadas con un segundo instrumento aplicado a los mismos profesores, una Entrevista que pretende ampliar la visión que tienen los ellos sobre su práctica en la Escuela Normal de Tlalnepantla a partir de las reformas a los planes de estudio, cómo intervienen y bajo qué condiciones forman a sus egresados.

Las preguntas planteadas en este instrumento buscaron conocer más detalladamente qué impresión tienen los maestros sobre las reformas educativas y cómo es que impactan en su ejercicio, la noción que tienen del maestro actual y de qué manera ven a la docencia en el futuro.

De acuerdo a las respuestas obtenidas, la profesión docente se elige en principio por "Vocación", por un interés personal de conocer y ofrecer conocimiento, así como por el deseo de contribuir a un cambio social, tal como lo expresa la doctora Susana Hernández Becerril: *"Ser maestro es una necesidad que se tiene desde que se puede recordar... Deseaba dedicarme a algo que sirviera a la gente, que me permitiera ayudarla. Ser maestra fue la respuesta"*; por retomar las influencias familiares o sentimentales como en el caso de la maestra Ana Luisa Rojas Domínguez: *"Mi madre fue maestra y me gustaba acompañarla a su escuela, jugaba a ser maestra como ella... Hice lo correcto, la recuerdo en todas mis actividades"*, e incluso por el estatus social del que en algún tiempo gozó el magisterio *"En mis tiempos era "el Señor Maestro", vivían bien, era una profesión de mucho prestigio, sólo ellos y los licenciados (abogados) tenían carro"*; rememora el profesor Raúl Gutiérrez Núñez.

La docencia es vista como una profesión de total importancia por sus representantes, quienes perciben por supuesto los pros y los contras de su ejercicio, pues reconocen que si bien es cierto que las políticas educativas y el sindicato no atienden las necesidades principales para que el ejercicio se desarrolle en un mejor ambiente tanto

intelectual como económico; igualmente son conscientes de que la actitud de muchos colegas no es la adecuada, debido a que con el paso del tiempo la esencia del magisterio dio paso a la noción de que ser maestro era la mejor opción de corta preparación y un empleo seguro; viciando los orígenes de la carrera docente. Esta situación, es un hecho que se presenta desde la escuela normal, pues al preguntar ¿Bajo qué características se forman los maestros en la escuela normal?, las respuestas van desde las que aseguran que se trabaja *“con características comunes, como en cualquier otra institución de nivel superior”*, pasando por las que encuentran defectos y aseguran que la formación se da *“con limitaciones metodológicas y estructurales”*, hasta aquellas que critican fuertemente la estructura de las normales y expresan que *“La Normal es una simulación, no hay avance... los maestros estamos estancados en el “dejar hacer-dejar pasar”, todos esperando los tiempos completos y las horas de descarga... ¿bajo qué características nos formamos? Bajo ningunas.”*

Esta opinión tan fuerte, orilla a la imperiosa reflexión sobre la docencia, su ejercicio y sus resultados no solamente en cuestiones académicas y profesionales, sino también en las repercusiones que en la vida personal de los maestros tiene la profesión; pues es sabido que uno de los factores determinantes para que un individuo realice su trabajo con eficiencia y eficacia es la estabilidad personal. Esto tiene entonces relación con otra de las preguntas de la entrevista, ¿Están los maestros preparados intelectual y socialmente para enfrentar las necesidades de la ciudadanía?, en cuestiones intelectuales la respuesta es ya conocida, los maestros cuentan con una formación medianamente acorde a los avances y requerimientos de la nueva sociedad mexicana, aún y a pesar de que las propuestas de la reforma de 1997 integran aspectos que están encaminados a responder a dichos requerimientos; sin embargo en cuestiones de representación y proyección social, el gremio magisterial deja aún mucho que desear, esto en voz de la maestra Rosalinda Flores Aguilar quien menciona lo siguiente: *“Intelectualmente, los maestros andamos medio atrasados, pero en aspectos sociales estamos aún peor... La gente ve lo peor de nosotros, critican, exigen y tienen razón... Cuando te toca un maestro exigente todos son exigentes, si te toca un maestro chambón todos lo son... Que nos tengan en un mal concepto es nuestra culpa, no hemos hecho nada por remediarlo... Quizá porque en el fondo sabemos que tienen la razón”*.

Como puede leerse, los maestros reconocen que existe una paridad entre los factores que han influido para que la profesión docente se modifique, reconocen que la práctica concebida como el "quehacer del maestro", "las funciones" o "la dinámica de trabajo que abarca aspectos teóricos, personales, sociales e incluso emocionales" debiera ser un factor que satisfaga tanto a los usuarios del servicio como a quien lo proporciona.

*"El profesorado es el sujeto activo más importante de las escuelas. Está situado en la cumbre de la transmisión de saberes, destrezas y valores. Sólo podrá cumplir sus fines educativos si está bien preparado para la profesión y es capaz de mantener y mejorar sus aportaciones a ella a través de un aprendizaje constante en el transcurso de su carrera. En consecuencia, el apoyo a su bienestar y desarrollo profesional forma parte esencial de los esfuerzos para elevar los niveles de la enseñanza, el aprendizaje y el rendimiento."*⁴⁹ Esta percepción de Christopher Day, sirve de enlace para saber si el Estado proporciona los elementos necesarios para que los maestros realicen un buen trabajo en las aulas. Con respecto a ello los maestros concuerdan en que el Estado provee medianamente de elementos que facilitan y refuerzan su trabajo, pues la mayoría de los recursos son destinados a las grandes ciudades, mientras que las comunidades rurales, indígenas o en extrema pobreza, carecen incluso de lo más elemental como una escuela, maestros suficientes y ni qué decir de bibliografía, material didáctico o tecnología, lo que redefine la práctica docente; pues los maestros tienen que idear estrategias que les permitan llevar a cabo sus funciones con los recursos que tengan al alcance, razón por la cual resaltan la importancia de que las reformas educativas se estructuren principalmente en lapsos de tiempo no tan largos (pues hay que recordar que entre las dos últimas reformas educativas hay una brecha de 13 años) y bajo un enfoque que atienda a la comunidad educativa con contenidos temáticos, metodología e infraestructura que beneficie a los implicados en el proceso; no así tomarla como un proyecto administrativo que cubra los requisitos de una gestión momentánea.

Al cuestionarlos sobre ¿De qué manera impactan las reformas educativas la práctica docente en las Escuelas Normales? y ¿Cómo se modificó su práctica ante la reestructuración de los planes de estudio?, los maestros comentan que las reformas educativas impactan esencialmente por estar diseñadas desde esa perspectiva, en la

⁴⁹ DAY, Christopher, *Formar Docentes. Cómo, cuándo y en qué condiciones aprende el profesorado*, Narcea, Madrid, 2005.

estructura funcionaria de la normal, en el movimiento del aparato directivo y la planeación de nuevos métodos de trabajo; sin embargo la realidad en los salones de clase dista mucho de lo planeado en reuniones directivas y de academia. A este respecto, el profesor Paulo Ernesto de la Rosa López manifiesta que: *“Implementar la reforma –de 1997- fue un proceso tardado, primero hubo que esperar a que los directivos la entendieran, organizar al cuerpo docente y redefinir funciones, que cada maestro comprendiera su nuevo rol y comenzar a trabajar; ya pasaron 13 años y varios siguen en el intento de comprender...”*; otros profesores comentan que la reforma se quedó en la iniciativa de las reuniones con los directores o que se reestructuró el modelo educativo tan sólo en algunos aspectos mientras que en otros continúan trabajando como siempre. Algunos maestros que fueron partícipes de las dos reformas objeto de esta investigación, consideran que ambas tuvieron un impacto fuerte en la práctica pero no correspondiente a los resultados esperados y los obtenidos, es decir que en la reforma de 1984 la urgencia de formarse teórica y metodológicamente de acuerdo al entonces nuevo nivel educativo originó que los maestros olvidaran la función en las aulas, por su preocupación de equipararse con los universitarios los planes de estudio estuvieron compuestos por asignaturas teóricas complejas, de “investigación-acción” y de exigencias que para los formadores de maestros resultaron por encima de sus capacidades y los egresados fueron bombardeados por cualquier cantidad de teorías sin un proceso de razonamiento ni análisis que conjugara su formación con su práctica; mientras que la reforma de 1997 al ser la columna vertebral la práctica y la pronta inserción al campo real de trabajo, asignaturas de soporte son dejadas de lado por la atención que se otorga a la intervención. Si acaso se tomara la parte teórica y de investigación de la primer reforma y el impulso a la práctica de la actual; el plan estaría más equilibrado y en teoría sus resultados serían más provechosos. La realidad es otra cosa, la práctica docente no presenta cambios sustanciales y lastimosamente la escuela normal por sí misma no provee de elementos que la modifiquen o mejoren, pues no existen propuestas fuertes de actualización o formación permanente para sus maestros, en el caso particular de la Normal de Tlalnepantla los cursos o talleres que ofrece a sus maestros versan ya bien sobre temas que los maestros ya conocen y han estudiado, lo que origina su apatía, o sobre cuestiones tecnológicas que representan una dificultad y que de igual manera derivan en una negativa a tomarlos. *“En el curso de herramientas de enseñanza virtual, debíamos hacer un blog.... ¡Ni idea! ... hubo a quien se lo hicieron*

las alumnas, lo presentó y ¡listo!. Nadie verificó que lo hubiera hecho por sí mismo. Yo le pedí ayuda a mi hijo que va en prepa... Me quedó más o menos...". "El taller de estrategias de evaluación del aprendizaje lo imparten cada inicio de semestre y no cambia en mucho, los de tecnología me cuestan trabajo porque de computación no sé gran cosa, yo soy de otra época". Como se puede leer aunque el conocimiento de los recursos tecnológicos y su aplicación a los procesos de enseñanza y aprendizaje debe ser una habilidad básica para los maestros de hoy, existen dos limitantes, la primera de ella es la mala planeación de la instrucción y de la verificación y evaluación del conocimiento y la segunda se refiere a un problema generacional o quizá de estabilidad y conformismo con la metodología tradicional. Una vez más vemos el impacto que resulta en la práctica y su urgencia de renovación y adecuación a los cambios estructurales que repercuten en el ámbito educativo.

Finalmente, la pregunta que cerró la entrevista: ¿Recomienda a los jóvenes elegir la docencia como una opción profesional?, resultó una revelación puesto que de 20 profesores entrevistados solamente la licenciada Liliana Gómez Galindo respondió afirmativamente: *"Sí. Esta es una profesión que da mucho. Todas las carreras tienen sus bemoles, la mayoría son satisfactorias, pero ser maestro es diferente. Dar conocimiento pero sobre todo conciencia a otro es un privilegio"*; el resto de los profesores respondieron que no recomiendan a los jóvenes dedicarse a la docencia basándose principalmente en la dificultad de conseguir una plaza, las condiciones laborales y el encaminamiento de la educación hacia un modelo más automatizado. Esta cuestión representa una importante fuente de análisis, puesto al interrogarlos sobre la satisfacción que les ofrecía su profesión, la mayoría de los maestros respondieron que se sienten completamente satisfechos, haciendo alusión a la importancia de su labor y las causas "nobles" que los orillaron a elegirla, sin embargo y de manera contradictoria, no recomiendan a los jóvenes optar por la profesión docente; las razones son distintas pero con una misma intención: evidenciar que la labor docente no está surtiendo los efectos deseados por la sociedad lo que repercute en que la figura del docente haya sufrido un descalabro que lo ha llevado a una situación de inestabilidad social, así como los bajos salarios; como lo expresan la maestra Rosalinda Flores Aguilar: *"No. Es una labor que deja mucho. Das mucho, recibes mucho también con los niños, pero en un nivel personal, en cuestiones económicas no hay mucho futuro; hay estabilidad es cierto; pero no avances significativos"*, y la doctora Susana Hernández

Rodríguez: *"A pesar de ser una labor linda que te llena mucho en cuestiones sentimentales, también es una profesión que cada vez se mira más compleja debido a las innovaciones tecnológicas para la que los maestros no estamos aún preparados como la educación en línea por ejemplo",* o simplemente aquellos que simplemente emiten un No sin mayor comentario.

Lo expuesto en líneas anteriores, ofrece un panorama de la escuela normal alejado de lo que en la teoría se expresa con relación a los maestros y su ejercicio, conocer la manera en la que llevan a cabo su labor durante las jornadas y conocer su visión sobre su profesión y los aspectos que la componen; ofrece un amplio abanico de interpretaciones, puesto que cada profesor vive su propia práctica en su propia profesión los resultados de su ejercicio son un verdadero collage de experiencias que las teorías difícilmente podrían interpretar o explicar.

"Los maestros principiantes en su primer año de ejercicio son aprendices voraces que se preocupan desesperadamente por aprender su nuevo oficio, la curva de aprendizaje sigue siendo elevada durante tres o cuatro años hasta que su vida se hace muy rutinaria y repetitiva. La curva de aprendizaje se aplana. El siguiente septiembre es igual al septiembre anterior; pasados diez años se hacen resistentes al aprendizaje, la curva de aprendizaje desciende, la vida en la escuela es contraproducente, para el aprendizaje del adulto cuanto más tiempo se pasa allí menos se aprende (Barth 1996)".⁵⁰

Lastimosamente la lectura que Barth hace del ejercicio docente es más común de lo que se desearía. La misión de los nuevos educadores es reorientar mediante su trabajo la función y los objetivos del maestro, que sea un conocedor del fenómeno educativo capaz de intervenir con propuestas innovadoras que motiven a sus colegas y alumnos, un sujeto propositivo, dinámico y objetivo; para que la profesión se dignifique y el maestro vuelva a ser fuente de inspiración para nuevas generaciones.

⁵⁰ Cit. post. DAY, Christopher, *Formar Docentes. Cómo, cuándo y en qué condiciones aprende el profesorado*, Narcea, Madrid, 2005.

REFLEXIONES A PARTIR DEL ESTUDIO DE CASO

De acuerdo con estudios estadísticos elaborados por el Banco Mundial, México ocupaba hasta 2007 el lugar número nueve entre los países más ricos del mundo, lo que representa un avance significativo para el país, representa también el crecimiento y consolidación económica que posibilita una evolución de la estructura social mexicana. Las instancias encargadas de hacer funcionar el motor económico, están haciendo su labor de la manera correcta, resultado de ello; es precisamente lo mencionado, la inserción de México en una lista en la que la mayoría de sus integrantes, son países pertenecientes al primer mundo.

Por otro lado, las evaluaciones realizadas por la OCDE en el mismo año en cuanto a educación se refiere, colocan a México en el último lugar de los 30 países pertenecientes a la organización, y en el lugar 51 de 57 países a los que les aplicó la prueba; otorgándole calificaciones equivalentes a cero y uno. Un resultado más de esta evaluación, es el cuestionamiento a los métodos aplicados en los procesos de enseñanza y aprendizaje y la evidencia de la baja calidad del sistema educativo del país.

Lo que quiere decir, que las instituciones y organismos responsables de la educación en México, no están atendiendo de manera correcta, las problemáticas a las que este aparato social se está enfrentando.

Resulta sorprendente y preocupante, la enorme diferencia que existe entre las posiciones que el país ocupa, como resultado de estudios de corte económico uno y educativo otro, lo que permite ver, que las esferas de desarrollo nacional, no están coordinadas en un fin específico y/o determinado.

Poniendo especial énfasis en el terreno educativo, se pretenden identificar las áreas en las que están suscitándose dificultades, cuáles son los resultados de ellas y de qué manera están siendo atendidas por las autoridades correspondientes.

Las deficiencias de enseñanza, aprendizaje, aprovechamiento de recursos, etc., que se presentan en la educación básica, son un problema que va más allá de ellas; surge en la escuela normal, y con base en diferentes factores que van desde la estructura de sus planes de estudio, la cuestionable "capacitación y formación" de los aspirantes a maestros, la falta de instrumentos de evaluación magisterial de calidad, y hasta la politización y degeneración social de la profesión, es decir; la pésima impresión que de

el gremio docente tiene el grueso de la sociedad. Impresión que lastimosamente no es gratuita, pues resulta frecuente conocer de disturbios públicos protagonizadas por los maestros, lo que de a poco va mermando y dañando la imagen del docente.

Aunque este es un fenómeno que ocurre en todo el país, se tomó a la Escuela Normal de Tlalnepantla, como escenario muestra que permite identificar lo que ocurre en torno a la estructura del normalismo, a partir de la revisión de los programas para la licenciatura en educación primaria, que se han empleado, uno en 1984 y otro en 1997, y es menester mencionar, que las consecuencias de la aplicación de estos planes, es, si no igual; sí muy parecida en cualquier escuela normal federal o estatal.

El estudio y análisis de los programas mencionados, aunado a todo lo que a diario se lee y se escucha acerca de los maestros, arrojó las siguientes consideraciones:

De entrada, la escuela normal y su currículo, se está quedando detrás del avance científico, político, económico y sobre todo educativo que la sociedad de este tiempo está experimentando, las deficiencias que se identifican en la escuela primaria, corresponden a una estructura curricular normalista inadecuada.

El resultado de eso, es que los maestros que egresan, lo hacen con una serie de limitaciones de diferentes tipos; un ejemplo claro, es que ninguno de los planes incluye asignaturas de carácter instrumental que permita al egresado identificar, discernir, valorar y canalizar de manera acertada casos de necesidades educativas especiales, que se presentan en la escuela primaria cada vez con mayor frecuencia, dejándolo todo al sentido común y no a una adecuada intervención pedagógica.

Como ésta, existen muchas más carencias en el ejercicio docente, y encima de ello faltan procesos de evaluación magisterial que de verdad identifiquen las áreas en las que los maestros en ejercicio se encuentran debilitados, pues si bien existen actividades que pretenden reforzar la práctica, no resuelven las problemáticas de conocimiento que se presentan, puesto que no hay elementos que supervisen la correcta participación de los maestros y constaten la eficacia de los resultados.

Uno de los factores de estas problemáticas, es la inexistencia de recursos que funcionen como filtros durante la formación de maestros, y de esta manera, asegurar la calidad de los estudios y la eficacia de la práctica en la escuela primaria. Ingresar, permanecer y egresar, es relativamente fácil, para los estudiantes normalistas.

Los criterios de selección que se siguen para ingresar a una escuela normal, no incluyen por ejemplo, la valoración de actitudes y aptitudes que obligadamente deba tener el

maestro al momento de ejercer la docencia, en el transcurso de la formación académica, los parámetros de acreditación y promoción de un grado a otro no representan una imposibilidad, lo que es más, ni siquiera representa una dificultad, por lo que no resulta extraño encontrar decenas de alumnos con altos puntajes como calificación, que no significa que corresponda al grado de conocimiento y asimilación teórica y práctica de la información; y finalmente, lo que incumbe a la titulación, es la redacción de un informe de actividades realizadas a lo largo de un año de "práctica" en la escuela primaria, dejando demasiado "barato" el trabajo de maestro.

La educación normal, requiere de filtros o estaciones, en la que se realicen análisis y evaluaciones que determinen la viabilidad de que un determinado alumno continúe y egrese de los estudios. Con la finalidad de que aquellos que egresen sean los mejor preparados, capacitados y formados en la labor educativa, para que los niños de la escuela primaria, cuenten con el primer eslabón de su cadena de aprendizaje; un maestro que domine los contenidos de su nivel educativo, además de desarrollar habilidades, hábitos y actitudes a nivel personal.

Debido a que esto representaría una reestructuración del sistema educativo, sus funciones, el perfil de sus responsables y la redefinición de los fines del sindicato, se tendrían como un resultado natural movimientos principalmente sindicales de inconformidad por las medidas tomadas, y la reestructuración de modelos anteriores. Es entonces cuando el magisterio se politiza y se rige bajo los cánones y estatutos de un sindicato que más allá de estructurar, reestructurar y fortalecer las bondades del normalismo; recurre a estrategias de distracción para llevar a cabo acciones que en lugar de favorecer al gremio por el que vela, lo perjudica considerablemente.

La manera en la que les perjudica, gira en torno a la organización burocrática que se le ha dado al sistema educativo, puesto que, por medio de un sindicato, su intervención y su gestión, los maestros se hacen acreedores a privilegios y complacencias que en determinadas situaciones resultan sobradas.

La función ideal de un sindicato, es reconocer y hacer valer los derechos y obligaciones de un gremio determinado, ofrecer oportunidades de desarrollo profesional y social, estimular el avance y sancionar las deficiencias. Fomentar en sus sindicatos, valores, actitudes y aptitudes que dignifiquen y profesionalicen su labor, vigilar que su ejercicio sea llevado a la práctica en la línea de la legalidad y en pro del desarrollo del país.

Cuando éste no responde a las "necesidades" de los maestros agremiados, surge una revuelta político-ideológica-social, que deriva entre otras cosas; en la venida a menos de la profesión ante la ola de actitudes que ideológica y filosóficamente van en contra de la figura y de la acción del maestro.

Quizá esto se deba a que el papel que juega el sindicato de maestros en la práctica actual, responde a intereses definidos por los dirigentes, quienes no llevan a cabo una verdadera política sindical que vigile y regule las actividades de los maestros en servicio; por el contrario, la asociación sindical se ha convertido en una institución que permanece inmóvil e improductiva.

La sociedad sufre los estragos de la etapa de decadencia del "maestro" como modelo y ejemplo de vida, cada vez se especula más en torno al magisterio, la calidad de su servicio y la viabilidad de su existencia. Las dudas son resultado de la falta de una línea guía que determine a la sociedad, ¿quién es el maestro?, ¿qué instancia -y bajo qué lineamientos- lo forma?, ¿cuál es su función práctica?, ¿cuál es su misión profesional?.

No se puede permitir que se siga pensando que ejercer la función de maestro, cada vez responde menos a una necesidad intrínseca y vocacional de servicio social, para dar cabida a los intereses cómodos de un empleo seguro, con una carga horaria menor a la reglamentaria y privilegios, de los que difícilmente otros profesionistas del mismo nivel académico pueden gozar.

El maestro que el México de hoy requiere, tiene que ser un sujeto pensante, propositivo, analítico, crítico, objetivo, responsable; pero sobre todo, tiene que ser un hombre digno e íntegro.

Que sea hábil y acertado en el manejo de las nuevas tecnologías de la información y aquellas que apoyan al proceso educativo.

Abierto a los cambios de la estructura político-económica mundial, y adaptable a las necesidades de su entorno inmediato.

Un estudioso interesado por estar a la vanguardia en el avance teórico de su especialidad y del fenómeno educativo en general, comprometido con la necesidad del conocimiento como herramienta de trabajo en la escuela primaria.

Que fomente en sus alumnos la investigación científica, y desarrolle habilidades de descubrimiento y cuestionamiento.

Que ejerza su profesión como un ministerio de servicio, retomando la idea de la vocación como un determinante para la existencia de su quehacer, de acuerdo a los

postulados filosóficos de los pensadores que instauraron las bases del magisterio mexicano como José Vasconcelos y Jaime Torres Bodet.

Que avive en sus alumnos una conciencia cívica y ética, que derive en acciones en pro de la sociedad.

Todas estas requisiciones que sí se mencionan como prioridades en los perfiles de egreso del plan de estudios, pero que en el proceso de formación no son retomados a cabalidad.

El maestro de esta generación, debe estar capacitado en la dinámica de cambio mundial, seguridad, prevención a las adicciones, ciencia y tecnología, análisis de los medios de comunicación, apreciación del arte, promoción de la lectura; en general, el maestro debe ser un hacedor, un formador y un agente de cambio.

Se hace mención del maestro, su papel y sus deficiencias a razón de que es él, el resultado de una mala planeación curricular para la escuela normal, o de una mala aplicación práctica de los planes.

El producto que arroja el plan de estudios normalista, es el maestro mal formado que no satisface las expectativas de la colectividad, lo que puede verse en la parquedad de sus asignaturas, a pesar de la nobleza de las disciplinas básicas y su enseñanza (español, matemáticas, ciencias), los planes están cargados de historias de la educación, lineamientos legales, prácticas, observaciones. E inevitablemente, surgen interrogantes: ¿La formación tecnológica, de comunicación, de investigación, de producción pedagógica, de crítica y propuesta educativa, el trabajo ínter y multidisciplinario, la multiculturalidad; queda destinada para la segunda etapa de los estudios normalistas?, ¿Están los maestros dispuestos a emprender esa segunda etapa?, ¿En qué momento?. Idealmente, los planes de estudio deben realizarse en base a la identificación de necesidades y a partir de eso se distribuyen y asignan los recursos, en la realidad del país, se determinan los recursos y con base en ellos, se hace lo que se puede. Razón por la que la columna vertebral de la educación nacional, está fracturada.

El diseño de los planes de estudio, no se hace a partir de lo que la sociedad espera del profesional que egresa; se hace partiendo de una política educativa que establece reformas de escritorio, que en muy poca medida cubren las perspectivas de la profesión docente como guía del proceso educativo.

Como se ha mencionado en repetidas ocasiones, este trabajo de investigación surgió, ante la necesidad de explicar algunos sucesos educativos que ocurren de manera

cotidiana y que repercuten de directamente en la estructura social del país; como el demérito de la profesión normalista, y las carencias en los procesos de enseñanza y aprendizaje en la educación primaria.

Específicamente, se identificaron conflictos en tres sectores y sujetos del proceso educativo, los alumnos como destinatarios de la enseñanza, los maestros como aparentes "responsables" y el contexto como posibilitador.

a) LOS ALUMNOS

La asimilación y aprendizaje de contenidos temáticos en la escuela primaria, es un problema, debido a la dificultad de la retroalimentación e intercambio de información con los compañeros de clase y con el maestro, por esta razón el papel de los alumnos, se reduce al de depositario inmóvil de la información. La crítica, el análisis y la reflexión propositiva; no son actitudes que se promuevan en la escuela primaria.

Integrarse a las exigencias de la nueva sociedad, es un fenómeno parcializado, pues las innovaciones tecnológicas que se han diseñado para atender a este nivel, no han cubierto la educación primaria en su totalidad (no todas las escuelas han recibido los recursos y materiales completos).

La mala estructura de la educación básica deriva lastimosamente en un mal ingreso al siguiente nivel, pues la inserción y permanencia en el nivel medio superior, se convierte en una dificultad, debido a la requisición de conocimientos y hábitos de estudio que no fueron fomentados en la educación básica.

b) LOS MAESTROS

La figura del maestro, ha experimentado un proceso de desprestigio, debido a la politización de sus acciones y las repercusiones educativas que traen consigo, las causas de estas acciones son principalmente aquellas que se refieren a la estabilidad laboral que se ha visto mermada pues el índice de maestros egresados de las escuelas normales, sobrepasa la capacidad de las escuelas primarias en las ciudades, pero no atiende la ausencia de maestros en zonas rurales o marginadas.

Por otro lado, la formación e instrucción recibida en las escuelas normales, no cubre las necesidades teórico-metodológicas que requiere la práctica en la escuela primaria y los resultados que arrojan las evaluaciones a este nivel educativo, no satisfacen los requerimientos formativos e informativos de la sociedad.

El manejo y adecuada aplicación de los recursos didácticos que se han diseñado, para la educación primaria; sobrepasa las capacidades de dominio por parte de los alumnos y los maestros, por lo que la práctica docente, se lleva a cabo en condiciones complejas para los maestros como bajo salario, lugar de trabajo lejano al hogar, necesidad de trabajar dobles turnos.

c) EL CONTEXTO:

La "cuestionable" calidad de la educación se ve reflejada en los instrumentos de evaluación a escala nacional e internacional, comenzando con la profesión docente que ha sido demeritada en sus funciones debido a la politización que impera en su ejercicio, como consecuencia, la colectividad duda de la eficiencia del proceder magisterial. Esto aunado a que los programas de capacitación y promoción de maestros, como la carrera magisterial; se han convertido en una plataforma de escalamiento económico, más allá de ser un instrumento de mejoramiento profesional.

Un factor contextual que también impacta en esta baja calidad educativa es el índice de desescolarización, reprobación, bajo nivel de aprovechamiento y deserción escolar; repercuten en el desarrollo integral de la sociedad, una de las razones es que existe una evidente desconexión, entre el desarrollo nacional y las adecuaciones de la educación para asegurar una verdadera evolución social, pues pareciera que las instancias gubernamentales y políticas que dirigen el proceso educativo, van en dirección opuesta al desarrollo social y las políticas educativas que ofrecen responden a intereses gremiales antes que a necesidades sociales y de desarrollo.

Por otro lado, las áreas que requieren mayor atención no son atendidas de la manera correcta, es decir; las zonas de riesgo y rural no forman a sus maestros de manera particular para solución de sus problemáticas específicas; los maestros que se acercan a esas comunidades tienen una visión diferente de la realidad y del fenómeno educacional, lo que una vez más desvirtúa la función y misión del maestro por encontrarse en situaciones para las que no fue preparado y que no cumplen con las expectativas de un "trabajo fácil y cómodo" que la mayoría tiene.

Como puede observarse, la profesión docente se encuentra en una situación de desequilibrio entre lo que puede y lo que debe ofrecer a la sociedad, y lo que ésta demanda del sistema educativo y sus actores.

México, no puede ser ajeno a la evolución mundial y sin embargo pareciera ser, que eso es lo que ocurre.

Realmente, no es que el sistema educativo mexicano vaya en retroceso o que los demás países avancen rápidamente; lo que sucede es que México permanece estacionado.

El sistema educativo del país se mantiene estático, no existe una propuesta que reoriente la función de las escuelas normales, no hay un proceso de evaluación de la educación superior –específicamente normalista-, no se ha dado un avance en cuestión de métodos y técnicas de investigación, no hay una tendencia al razonamiento lógico y analítico que posibilite iniciativas de acción encaminadas al mejoramiento de la educación en el país, no hay una evolución social de los maestros como gremio y como servidores públicos porque no hay una política que fortalezca e innove en su práctica educativa.

Las propuestas de otros países, por pequeñas que fueren; representan un avance significativo por encima de México.

La sociedad no es inmóvil, la educación no debe serlo, mantener una postura pasiva, es traicionar la “mística” y el “ministerio educativo” de Vasconcelos.

Es urgente que el sistema educativo nacional se reinvente. Que los objetivos de cada uno de los niveles académicos, queden identificados y comprendidos, para que haciendo la correcta labor por grado; al conjuntarlos como un sistema, éste funcione de la manera correcta; que se trabaje desde lo esencial para obtener resultados exactos, definiendo muy bien, en el caso de la educación superior normalista, el currículo adecuado para cubrir aspectos teóricos y metodológicos de la especialidad, formativos y axiológicos de la función docente y prácticos, analíticos e instrumentales del ejercicio profesional de vanguardia.

Los programas con los que se forman los maestros mexicanos, pudimos ya darnos cuenta; no son acordes a la estructura social contemporánea, las líneas de acción propuestas por los planes de estudio, no se ven reflejadas en la práctica diaria, lo que hace pensar que no existe un mecanismo que identifique tales discordancias y proponga estrategias que subsanen las carencias en la escuela primaria.

Resulta sencillo hablar del fenómeno educativo en el país y las opiniones se dividen.

Desde aquellas que evidencian las malas condiciones de las escuelas primarias en su estructura física, de la inconformidad de los padres de familia con el trabajo de los

maestros en el aula, de la perturbación de la sociedad en general por la actuación de grupos "disidentes", de los pésimos resultados que se obtienen en las evaluaciones nacionales e internacionales, de la escasez de recursos para la atención de comunidades indígenas, en pobreza extrema, con necesidades educativas especiales, de la urgencia de que los niños aprendan "inglés y computación" considerando estas dos acciones como el fundamento de una enseñanza idónea; hasta aquellas que exigen una revaloración de la figura de maestro, que justifican las actitudes de inconformidad y descontento debido a las condiciones *sórdidas* en las que los maestros ejercen su trabajo, que consideran que el trabajo de maestro es mucho y la paga poca, que afirman que los maestros son el motor de la nación.

Estas opiniones, tienen varias cunas, la política educativa, las instituciones de gobierno, el sindicato, la escuela normal, la escuela primaria, la colectividad por sí misma.

A partir del estudio de las posibilidades que se tuvieron a mano, se llegó a la conclusión de que una persona que no cuenta con una educación formal (en el estricto sentido del concepto, es decir; que sea instructiva, formativa, práctica, investigativa, propositiva, ética y ciudadana) tiene todas las probabilidades de viciar y degenerar su práctica profesional y social.

Nos dimos cuenta, mediante la observación de una atmósfera particular, que las tendencias teóricas para formar maestros no son renovadas frecuentemente, que al llegar el cambio se hace a partir de terminologías, que la pretensión en un momento fue equiparar los estudios normalistas con la modalidad de educación-investigación de la universidad, lo que dio como resultado un fracaso total, que no se logra dejar de lado el enciclopedismo y la teoricidad cuadrada en la instrucción de maestros, que el desarrollo social y la globalización no han podido traspasar el muro de la escuela normal y por lo tanto, los maestros no se están preparando para atender los cambios que se manifiestan, que la distribución de maestros es desigual y clasista desde el siglo XIX, que los nuevos planes de estudio son en cuanto a sus fundamentos, una verdadera propuesta de cambio y reestructura de la práctica del maestro, pero no concuerda con el mapa curricular, que no da entrada a las noblezas filosóficas sugeridas, que no existe una política de mejora a la práctica docente.

Retomamos uno de los puntos incluidos en el perfil de egreso del plan, aquel que dice "el maestro: Asume su profesión como una carrera de vida, conoce sus derechos y

obligaciones y utiliza los recursos al alcance para el mejoramiento de su capacidad profesional".⁵¹

Eso es también por lo que protestan al obtener el título profesional, servir a su patria y ejercer su profesión en beneficio de la misma.

Realizarlo a cabalidad depende claro del maestro en las aulas mediante el trabajo cotidiano, el estudio permanente y la vocación, pero también depende de que las instituciones gubernamentales se preocupen por el desarrollo y evolución del país, pues el trabajo de los maestros tiene su principal fruto en el éxito de la sociedad mexicana por medio del trabajo y desempeño de sus ciudadanos.

⁵¹ Los rasgos deseables del nuevo maestro: perfil de egreso, en SEP, *Programa para la Transformación y Fortalecimiento Académicos de las Escuelas Normales, 1997. Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Primaria*, México, 1997.

CONCLUSIONES

Ejercer el “oficio de maestro normalista” en el México actual, es una tarea complicada. Por un lado representa conservar la imagen del maestro vasconcelista, aquél que ofrecía con su trabajo una oportunidad de cambio, desarrollo y avance social mediante un proyecto educativo que pretendió producir un mexicano con una visión nueva, que tuviera como fundamento la esencia de la patria, que conociera sus raíces hispánicas e indígenas, y que a partir de esta toma de conciencia expresara todo lo humano en constantes maneras de superación. Por otro, es formar parte de un gremio que ante los ojos de la sociedad “deja mucho que desear”, que se encuentra estático en una actitud pasiva y que realiza su trabajo con inconvenientes como un bajo salario, poca oportunidad de desarrollo y una creciente mala reputación.

Precisamente de esa última idea es que surgió la necesidad de elaborar este trabajo de investigación. Saber cuál era la causa del desinterés del ejercicio de los maestros de educación primaria, las posibles respuestas iban desde considerar que la escuela normal estaba mal planteada en su metodología de trabajo, que los medios de selección y acreditación para los maestros no funcionaban correctamente, que era una respuesta a las malas condiciones económicas y sociales de su trabajo, entre muchas otras. Por constituir la columna vertebral de los estudios de nivel superior, se decidió tomar como principal eje de análisis, los planes y programas de estudio para la licenciatura en educación primaria y de ahí reconocer cuánta influencia tenían estos en el ejercicio cotidiano de los maestros.

Esta investigación nos aportó resultados en primer lugar históricos y conceptuales sobre la constitución y consolidación de la educación normal en México; así como metodológicos en cuanto al diseño, aplicación y viabilidad de las dos últimas reformas a la licenciatura en educación primaria.

En segundo término nos acercó a la realidad de una escuela normal en particular y la influencia que para los maestros tuvieron las reformas analizadas, con lo que el referente teórico-conceptual de la primera parte de la investigación nos dejó ver de cerca la cotidianeidad profesional y personal de los maestros normalistas.

Entre los principales objetivos, se buscó obtener una visión del maestro y su quehacer alejada de los estereotipos y prejuicios que existen en la actualidad, la finalidad era

saber qué hay detrás del maestro normalista, cómo se instruye, cómo se forma, cómo trabaja; pero también, quién es, cómo es, cómo vive, por qué eligió la profesión docente y qué espera de su labor para sí mismo y para la sociedad en la que se desempeña.

Las respuestas a estas interrogantes, nos las dieron ellos mismos, abordando el fenómeno educativo desde sus realidades específicas, exponiendo con sus propias palabras los pros y los contras que encuentran en las reformas educativas de 1985 y 1997, cómo es un día de su jornada laboral, que esperan del Estado, del gremio y del sindicato, con qué aspectos de su profesión no están de acuerdo y qué proponen para modificarlos.

La figura del maestro mexicano ciertamente ha cambiado, se ha transformado junto con la sociedad, las limitaciones de su ejercicio son quizá las limitaciones que viven el resto de los profesionistas, con la diferencia de que la docencia se encuentra más expuesta a la crítica social que otras profesiones.

Los maestros no son héroes ni tiranos, son sujetos que dedican sus vidas a la difícil tarea de educar, y resaltar tal característica es importante para quienes hemos hecho de la educación un estilo de vida, aún desde la trinchera de la pedagogía, de las ciencias de la educación o del mismo normalismo. Reconocer, reorientar y dignificar la figura del maestro es un deber de quienes nos encontramos inmersos en el terreno educativo, pues de esta manera será más sencillo lograr que el resto de la comunidad redefina su concepto en torno al ejercicio docente.

Pudimos identificar tres factores que influyen de manera importante en el ejercicio del maestro: 1) Las reformas educativas suelen estar orientadas a fines administrativos más que a objetivos educativos, impactando la dinámica de la práctica docente; 2) La estructura de trabajo en las normales se adecua a las reformas de manera parcial, atendiendo a lo más elemental de las propuestas dejando huecos en la formación de los futuros maestros, cuestión que igualmente impacta en la práctica; 3) La dinámica y filosofía de trabajo del sindicato de maestros, estructura las funciones docentes en base a estatutos burocráticos creando conformismos y apatía, también en este caso la práctica se ve afectada; e irónicamente es la práctica lo único que el grueso de la sociedad y el mismo aparato gubernamental conoce y por lo tanto juzga.

Realizar investigaciones de corte humanista es para los profesionales de la pedagogía la oportunidad de conocer más a fondo un ámbito de desarrollo profesional que a pesar de no ser el fin principal de nuestra formación, sí es una opción de alta demanda en

cuestiones laborales; comprender las problemáticas que enfrentan los maestros desde el seno de su nacimiento puede brindar al pedagogo herramientas para insertarse de manera adecuada al ámbito docente, con estrategias de trabajo acordes a su formación universitaria conjugada con los modelos de trabajo docente empleados por los maestros normalistas, con la finalidad de ejercer un tipo de docencia que satisfaga las necesidades de la sociedad.

Las reflexiones que se obtuvieron con la realización de este trabajo, corresponden a dos aspectos esenciales del ejercicio docente: el que tiene que ver con la profesión institucionalizada, y el que se refiere a la parte humana de la profesión.

LA PROFESIÓN INSTITUCIONALIZADA

El maestro normalista se forma en las escuelas normales bajo los lineamientos de políticas educativas planteadas desde terrenos ajenos a la realidad escolar; eso tiene como consecuencia el diseño de programas que ya sea, quedan por encima de la misión de las normales y de la dinámica de trabajo de los maestros, o direccionan la importancia del plan hacia un solo aspecto de la práctica docente, desatendiendo elementos de formación integral que igualmente resultan importantes.

Los maestros son capacitados para responder a las demandas de la sociedad, de una manera parcial, pues si bien es cierto que se han diseñado planes de estudio "innovadores" en sus respectivos momentos históricos, no existe un aparato que respalde y fortalezca las propuestas curriculares del diseño. La práctica docente no se ve impactada benéficamente a partir de la aplicación de las reformas, es decir; no se modifican ni la actitud ni la visión de los maestros en su práctica cotidiana, y aunque en apariencia esta situación de "pasividad" es responsabilidad del propio maestro, también lo es del sistema educativo ya que las reformas se plantean desde perspectivas teóricas; llevarlo al terreno de la experimentación y supervisarlos buscando que se consiga el éxito, no es un aspecto que se considere en los diseños, mucho menos que se realice. El resultado entonces es una interpretación de lo que dice el nuevo programa y un intento por llevarlo a cabo. Naturalmente esta es una actitud que tiende a reproducirse, afectando a la normal en primer momento y como consecuencia a la escuela primaria a partir de sus egresados.

Efectivamente tanto el sistema educativo, como el sindicato de maestros requieren reformular sus objetivos, sus estrategias de intervención y análisis, sus propuestas de actualización y formación permanente; y por supuesto de incentivos y salarios. Requieren trabajar de manera conjunta para integrar al maestro a un escenario de trabajo para el que se encuentre intelectualmente preparado y lo suficientemente motivado para desempeñar su profesión con resultados de calidad en su intervención escolar.

LA PARTE HUMANA DE LA PROFESIÓN

“La profesión del “profesor” –este mismo un término algo opaco- abarca todos los matices imaginables, desde una vida rutinaria y desencantada hasta un elevado sentido de la vocación... La auténtica enseñanza es una vocación. Es una llamada.”⁵²

En tiempos como estos ejercer la docencia es una actitud de apuesta a la vida. De apuesta a ganar un cambio, por mejores ciudadanos, mejores oportunidades de desarrollo profesional y personal, mejores posibilidades de vida y porqué no un mejor país para vivir.

El maestro no es o no debe ser un individuo como cualquier otro, el ejercicio de la docencia requiere un estilo de pensamiento distinto, abierto, propositivo, innovador, creativo, dinámico, humano y sensible. La actitud del maestro debe ser digna representante del gremio al que pertenece; esto se obtiene cuando el maestro es consciente y conforme de su actuar; esto dependerá en gran medida de las razones por las que eligió el magisterio como su labor.

En voz de los mismos profesores, la profesión docente puede elegirse por tres causas principales. Por elección propia: a razón de lo que se conoce como vocación, del deseo natural por dedicarse a esa tarea. Por tradición: cuando uno o más integrantes de la familia se dedican a la enseñanza y resulta común que el resto continúe con la dinámica. Por influencia: cuando el trabajo o personalidad de algún maestro del pasado impactó el curso de la vida de manera tal, que se inclina a dicha actividad.

De estas tres posibilidades considero que la primera y la última de ellas son las que más se acercan a las conceptualizaciones que se hacen del maestro en el plano filosófico. Pues un maestro que elige su profesión por iniciativa propia, basándose en una

⁵² STEINER, George, *Lecciones de los maestros*, Siruela, Barcelona, 2004.

necesidad y gusto por compartir con el otro la vida académica, experiencias y aprendizajes; posee igualmente la capacidad de proyectar y sembrar en su alumno la inquietud de la docencia.

En el plano terrenal ser maestro, es transmitir conocimientos y habilidades, pero también lleva consigo una transmisión de actitudes, de maneras de ser y pensar. Ser maestro por lo tanto es una responsabilidad. Una responsabilidad naturalmente social, un compromiso con la comunidad, con los alumnos, con la institución y con el Estado. Es el maestro quien tiene a su cargo misiones de alto valor, como la adecuada instrucción académica y formación moral y social de sus alumnos. Debe ser un individuo comprometido con su profesión y con los depositarios de ella, preocupado por actualizar su conocimiento, por fortalecer sus habilidades y desarrollar otras nuevas, por enriquecer el intelecto y el espíritu, por hacer de su profesión una verdadera opción de cambio.

El maestro de hoy debe ser *“un aventurado, un sujeto con intenciones de contribuir a cambiar su entorno, para vivir mejor”*⁵³.

Como es sabido, las requisiciones del país en el terreno educativo son muy altas. La comunidad debe estar preparada para la diversidad, la multiculturalidad, el desarrollo de habilidades y competencias cognitivas, y ni qué decir del dominio de herramientas tecnológicas; algunos de estos aspectos se han convertido ya en parte inherente a la vida diaria de cada individuo, pero otras aún son específicas del trabajo escolar.

El aparato educativo asume que los maestros atienden estas necesidades de manera correcta, la realidad en las aulas deja ver que no es así, pues en el caso de los alumnos se observan vacíos en la comprensión de los contenidos temáticos, debilidad en habilidades esenciales para el aprendizaje como la lecto-escritura y en el dominio de matemáticas básicas; en el caso de los maestros impera una manera de trabajo más apegada a lo administrativo que a lo académico, delineada por un sistema burocrático que vicia las funciones del maestro.

Un cambio educativo en nuestro país no se puede dar de la noche a la mañana, el ejercicio del maestro, su práctica y su función tendrían que reestructurarse desde la raíz, es decir; desde la filosofía del sistema educativo, la concepción de las escuelas

⁵³ FLORES Aguilar Rosalinda, Entrevista, 2009.

normales, el diseño de sus planes de estudio, su formación inicial y la gestión de su ejercicio. No es sencillo, cierto; pero bien valdría la pena intentarlo.

*"...cuando hablo de la necesidad de combatir la ignorancia para consolidar la paz, no me hago ilusiones exageradas sobre lo que, por sí solas, pueden obtener las escuelas como factor de renovación social... la escuela no será suficiente; los profesores no serán suficientes; los escritores, los artistas y los poetas no serán suficientes. **Una escuela digna de la vida exige una vida digna de la escuela** (Torres Bodet, 1965: 39)."⁵⁴*

Finalmente, quisiera mencionar que esta investigación representó la satisfacción de una inquietud profesional por conocer el interior de una actividad en la que el pedagogo se inserta con frecuencia, despejar los prejuicios que demeritan el desempeño docente y disolver la eterna pugna entre universitarios y normalistas, y la satisfacción de una necesidad personal por retribuirle a ese gremio su vocación, su servicio y su contribución al desarrollo de una mejor sociedad.

⁵⁴ Cit pos., CANO, Bárcenas Luciano, *El pensamiento humanista de Jaime Torres Bodet*, en ensayistas.com, México, 2000. Las negritas son propias.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ✚ AGUERRONDO, Inés y Cecilia Braslavsky, Escuelas del Futuro en Sistemas Educativos del Futuro. ¿Qué Formación Docente se requiere?, Papers Editores, Argentina, 2002.
- ✚ AGUERRONDO, Inés, Formación Docente: Desafíos de la Política Educativa, en Cuadernos de Discusión, No. 8, SEP, México, 2003.
- ✚ ALBOM, Micht, Martes con mi viejo profesor, Océano, Madrid, 2000.
- ✚ ALCÁNTARA, Armando, Políticas Educativas y Neoliberalismo en México, en Revista Iberoamericana de Educación, No. 48, 2008.
- ✚ ANDER-EGG, Ezequiel, Diccionario de Pedagogía, Magisterio del Río de la Plata, Buenos Aires, 2005.
- ✚ ARNAUT, Alberto, Historia de una profesión. Los maestros de Educación Primaria en México.1887-1994, SEP-Biblioteca del Normalista, México, 1998.
- ✚ ARNAZ, J. A., La Planeación Curricular, México, Trillas, 1981.
- ✚ ÁVILA, Carrillo E. y Humberto Martínez B., Historia del movimiento magisterial 1910-1989, Ediciones Quinto Sol, México, 1990.
- ✚ BARRAZA Macías Arturo, Política Educativa: Una Introducción, 2007.
- ✚ BORSANI, María José, Adecuaciones Curriculares. Apuntes de atención a la diversidad, Novedades Educativas, Buenos Aires, 2001.
- ✚ CALVO, Pontón Beatriz, El estudiante Normalista: su origen de clase y su relación con el Estado, en Cuadernos de la Casa Chata 30 del Centro de Investigaciones Superiores del INAH, México, 1980.
- ✚ COLL, César, Psicología y Currículum, Barcelona, Paidós, 2007.
- ✚ CZARNI, Gabriela, Las Escuelas Normales frente al cambio. Un estudio de seguimiento a la aplicación del Plan de Estudios 1997, en Cuadernos de Discusión, No. 16, SEP, México, 2003.
- ✚ DAY, Christopher, Formar Docentes. Cómo, cuándo y en qué condiciones aprende el profesorado, Narcea, Madrid, 2005.
- ✚ Diccionario de Historia y Geografía de México, Porrúa, 5ª edic., tomo 4, 1995.
- ✚ DE MATTOS, Luiz A., Compendio de Didáctica General, Kapelusz, Barcelona, 2005.

- # DÍAZ-BARRIGA, Arceo Frida, Ma. de Lourdes Lule González, et. al., Metodología de Diseño Curricular para Educación Superior, Trillas, México, 2003.
- # Diccionario de Pedagogía, EuroMéxico, Bogotá, 2001.
- # ESCUELA NORMAL NO. 3 DE NEZAHUALCÓYOTL, Memoria Fotográfica. El tiempo paralizado en el marco de la imagen: un fragmento de lo real, Gobierno del Estado de México, México, 2005.
- # FIGUEROA, M. Lilia, Identidad en la formación profesional de dos escuelas normales, Tesis de Maestría, ISCEEM, 1995.
- # FLÓREZ, Ochoa Rafael, El pensamiento pedagógico de los maestros, U. de A., Medellín, 1983.
- # FLÓREZ, OCHOA RAFAEL, Hacia una pedagogía del conocimiento, Medellín, 1993.
- # FUENTES, Molinar Olac, Educación y Política en México, Nueva Imagen, México, 1988.
- # GALVÁN, Luz Elena, Soledad Compartida. Una Historia de Maestros, Ediciones de la Casa Chata, México, 1991.
- # GARCÍA-VALCAREL, Muñoz-Repiso Ana, Experiencias de Innovación Docente Universitaria, Universidad de Salamanca, León, 2008.
- # GIMENO, Sacristán, El currículum, una reflexión sobre la práctica, Morata, España, 1997.
- # GIMENO, Sacristán J., A. I. Pérez Gómez, Comprender y transformar la enseñanza, Morata, Madrid, 2008.
- # GUERRERO, Hernández Gilberto, *El Normalismo en el Estado de México*, en Revista Magisterio, no. 1, DGENyDD, 2ª época, septiembre-octubre, 2001.
- # GUEVARA, Niebla Gilberto y Patricia Leonardo, Introducción a la Teoría de la Educación, Trillas, México, 2004.
- # GUILLÉN, Niemeyer Benito, *El Oficio de Pedagogo*, en Revista Paedagogium, julio-agosto 2002, año 2, núm.12, México.
- # H. Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, Tlalnepantla, Tierra de En medio, Edo. de Méx., 1989.
- # HERNÁNDEZ, Becerril Susana, La caracterización del tutor ante el desempeño del trabajo docente del profesor en formación de la Licenciatura en Educación

- Primaria Plan 1997 en la Escuela Normal de Tlalnepantla, Tesis de Licenciatura, UNAM-FES Acatlán, 2005.
- # HERNÁNDEZ, Sampieri Roberto, et al., Metodología de la Investigación, Mc Graw-Hill, México, 2006.
 - # HURTADO, Villalón Gisela, Escuela Normal de Tlalnepantla. Memoria Un reencuentro con nuestra historia, Escuela Normal de Tlalnepantla, Estado de México, 1998.
 - # JACOBO, García Héctor Manuel (coordinador), Educación y Formación de Profesores. Complejidad cognitiva y entorno global, Pomares, México, 2006.
 - # JIMÉNEZ, Lozano María de la Luz, Felipe de Jesús Morales Mejía, Aprendices de Maestros. La construcción de sí, Pomares, UPN, Gobierno del Estado de Coahuila, México, 2007.
 - # KEMMIS, Stephen, El currículum más allá de la teoría de la reproducción, Morata, España, 2008.
 - # LARROYO, Brambila Aurora, Sindicalismo Magisterial., Revista Mexicana de Investigación Educativa, México. abril-junio, año/vol. 13, número 37.
 - # LATAPÍ, Sarre Pablo (coord.), Un Siglo de Educación en México, México, Fondo de Cultura Económica, 1998.
 - # LATAPÍ, Sarre Pablo, Análisis de un Sexenio de Educación en México, Nueva Imagen, México, 1980, en BARRAZA Macías Arturo, Política Educativa: Una Introducción, 2007.
 - # MARTÍNEZ O., *En busca de la mejor opción para la formación de las maestras y los maestros en servicio*, (2005), en Revista Educare, año 1, no. 2, agosto 2005.
 - # MONTES DE OCA, Marvéez Guadalupe, La Formación de Profesionales de la Educación, Normalistas y Universitarios. Un Análisis Comparativo de sus planes de estudio y sus prácticas profesionales, Tesis de Licenciatura, UNAM-FES Acatlán, México, 2004.
 - # NORMAL DE TLALNEPANTLA, Servicios Ofrecidos en las Escuelas Normales desde su creación hasta el ciclo escolar 1999-2000, Archivo de Control Escolar.
 - # COLEGIO DE MÉXICO, Historia General de México.
 - # ORNELAS, Carlos, El sistema educativo mexicano. FCE, México, 2006.

- ✚ ORTEGA, Cruz Hermenegildo, La formación docente del alumno normalista en el marco de la modernización educativa, Tesis de Licenciatura, UNAM-ENEP Acatlán, México, 1997.

- ✚ PÉREZ, Arenas David, El currículum de la nueva licenciatura de educación primaria en el Estado de México y la calidad de la educación, Tesis de Licenciatura, UNAM-ENEP Acatlán, México, 1989.
- ✚ PÉREZ, Pérez Ramón, El currículum y sus componentes. Hacia un modelo integrador, Oikos-tau, España, 1994.
- ✚ POSNER, G., Análisis del currículo, Mc GrawHill, México, 2004.
- ✚ PULLIAS, Earl V. y James Douglas Young, El Maestro Ideal, Pilar Angulo (trad.), Pax-México, México, 1968.
- ✚ RODRÍGUEZ, Ousset Azucena, *Problemas, Desafíos y Mitos en la Formación Docente*, en Revista Perfiles Educativos, febrero-marzo, México, 1994.
- ✚ SÁNCHEZ, Vázquez Rafael, *Derecho y Educación*, Porrúa, México, 1998.
- ✚ SAVÍN, Castro Marco Antonio, Escuelas Normales: Propuestas para la Reforma Integral, en Cuadernos de Discusión, No. 13, SEP, México, 2003.
- ✚ SARRAMONA, Jaume, Debate sobre la educación (dos posiciones enfrentadas), Paidós, Barcelona, 2005.
- ✚ SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, Plan Nacional de Desarrollo 2006-2012, Presidencia de la República, México, 2006.
- ✚ SECyBS, Diagnóstico de Necesidades y antecedentes para la Reforma a la Educación Normal del Estado de México 1994-1996, México, 1996.
- ✚ SEP, Planes y Programas de Estudio, Licenciaturas en Educación Preescolar y Primaria, México, SEP. Septiembre, 1985.
- ✚ SEP, Programa para la Transformación y Fortalecimiento Académicos de las Escuelas Normales, 1997. Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Primaria, México, 1997.
- ✚ STEINER, George, Lecciones de los maestros, Siruela, Barcelona, 2004.
- ✚ UNESCO, Informe de Seguimiento de la Educación para Todos en el Mundo, París, UNESCO, 2008.

ANEXOS

ANEXO I

CONTROL DE OBSERVACIONES

| MES | DÍA | OBSERVACIONES |
|---|-----|---|
| O C T U B R E 2 0 0 9 | 1 | <p>AREA: Academia</p> <p>ACTIVIDAD DEL DÍA:</p> <p><u>"Clase: Desarrollo de los Adolescentes I Aspectos Generales (primer semestre)"</u></p> <p>Al acercarse el fin del semestre, los alumnos se encuentran exponiendo temas de interés grupal para ganar puntos extras en su calificación.</p> <p>En esta sesión se abordará el tema "Tribus Urbanas".</p> <p>Los expositores presentan un video en el que se explica de manera técnica qué son las tribus urbanas, su origen, los diferentes tipos que existen y las características de cada una de ellas.</p> <p>Posteriormente, los alumnos mencionan de qué manera influyen las tribus y la pertenencia a ellas en el desarrollo integral de los adolescentes y cómo es que marcan su desenvolvimiento en la sociedad de manera futura.</p> <p>Enriquecen su explicación con gráficas, carteles, fotografías y un juego en el que a partir de enunciar características específicas el resto del grupo debe adivinar de qué tribu se trata y dar una opinión objetiva sobre ella.</p> <p>Al finalizar los alumnos, la profesora comenta sobre la influencia de los medios y el papel de padres y maestros en la vida de estos jóvenes.</p> <p>Dicta una serie de preguntas y ofrece un punto extra.</p> <p>OBSERVACIONES: Abordar este tema fue fructífero, pues interesó al grupo y los expositores sacaron provecho de ello, debido a que el rango de edad de este grupo es de 17 a 19 años la variedad de opiniones y visiones sobre el tema fue muy amplia, habiendo opiniones a favor y en contra de estos movimientos. Es importante que los alumnos conozcan las diferentes ideologías en las que se involucran los jóvenes para que su acercamiento a ellos sea más acertado. La maestra se mostró interesada y conocedora del tema, su postura fue de respeto a la diversidad pero a favor de los cánones establecidos por la sociedad tradicionalista.</p> |
| | 2 | <p>AREA: Academia</p> <p>ACTIVIDAD DEL DÍA:</p> <p><u>"Clase: La Expresión Oral y Escrita en el proceso de Enseñanza y Aprendizaje (tercer semestre)"</u></p> <p>Como trabajo de fin de semestre, los alumnos realizaron un ensayo sobre la importancia de la correcta utilización del lenguaje.</p> <p>El maestro comienza la clase dirigiéndose a los alumnos con el lenguaje denominado "caló", algunos alumnos ríen, otros se sorprenden y otros continúan el diálogo en el mismo tenor. Se dispersa la atención, el maestro llama al orden y pide que alguien lea su ensayo pero nadie se propone.</p> <p>Ante la negativa comienza a explicar la etimología de términos como lengua, idioma, hablantes, etc., comenta sobre diferentes estilos de lenguaje de acuerdo a épocas y lugares determinados, busca la participación de los alumnos mediante preguntas pero los jóvenes permanecen en silencio.</p> <p>Continúa su explicación.</p> <p>Algunos alumnos le atienden, pero la mayoría está distraída.</p> <p>Pide los trabajos y termina la clase antes de tiempo.</p> <p>OBSERVACIONES: A pesar de ser un tema interesante y del empeño que el maestro puso en su explicación el grupo no se mostró cooperativo, lo que lo orilló a interrumpir la clase. Estas actitudes rompen con los fines del magisterio en cuanto a la necesidad y avidez de conocimiento y a la difusión de la educación por todos los medios posibles. La postura pasiva no representa la mejor opción para ninguna de las partes.</p> |
| | 3 | |
| | 4 | |

| | |
|---|--|
| 5 | <p>ÁREA: Dirección General</p> <p>CONTEXTUALIZACIÓN: Como su nombre lo indica, este departamento es el que dirige, supervisa y avala el funcionamiento académico y administrativo de la institución.</p> <p>ACTIVIDAD DEL DÍA: <u>"Visita de autoridades para entrega de material de laboratorio".</u> Como parte de compromisos estatales con la Secretaría de Educación, se otorgó a la institución un equipo completo de laboratorio que consta de instrumental, Microscopios, sustancias y equipo de seguridad. Representantes del Sindicato de Maestros, de la Secretaría de Educación y del Gobierno de Estado, hicieron entrega de dicho material. El representante del Gobierno del Estado dio un discurso en el que expresó el compromiso que su mandato tiene con la educación mexiquense y de manera especial con la formadora de maestros.</p> <p>OBSERVACIONES: La adecuación de las instalaciones y la adquisición de recursos que faciliten y eficienten la educación es una de las necesidades más urgentes del gremio magisterial, el dotar a la institución de elementos que mejoren la calidad de la formación representa el conocimiento y dominio de destrezas y habilidades inherentes al maestro.</p> |
| 6 | <p>ÁREA: Difusión Cultural</p> <p>CONTEXTUALIZACIÓN: Este departamento, es el encargado de ofrecer cursos, talleres y actividades recreativas, deportivas y culturales tanto a alumnos como a maestros de la institución. Su finalidad es promover y desarrollar en el maestro aptitudes y actitudes que promuevan la cultura entre sus alumnos y la sociedad en general.</p> <p>ACTIVIDAD DEL DÍA: <u>"Taller de Lectura y Redacción"</u> Este taller es llevado una vez a la semana por alumnos interesados en la lectura y la escritura de temas sobre docencia, educación y cultura en general. El grupo consta de una maestra y cinco alumnos. Para esta sesión la actividad será la lectura de una obra de teatro, el análisis y la redacción de una crítica periodística. La maestra propone la obra "La Casa de Bernarda Alba", y asigna a los alumnos los personajes que les corresponde interpretar, así como al encargado de los efectos especiales. Esta actividad es realizada con suma seriedad. Al terminar de leer el fragmento de la obra, la maestra emite el siguiente cuestionamiento: "El papel de la familia debe ser el de liberador o el de represor", a partir de ella los alumnos emiten juicios sobre la temática de la obra y posteriormente sobre su estilo literario, su contexto histórico, el autor, etc. La labor para casa es realizar una crítica de estilo periodístico sobre este texto.</p> <p>OBSERVACIONES: La lectura y la producción de textos son actividades en las que los mexicanos estamos rezagados, el hábito se piensa debe ser inculcado en la escuela y son los maestros quienes deben poseerlo para poder transmitirlo a sus alumnos. Realizar este tipo de talleres es una oportunidad para fortalecerlo, lo lamentable es que la comunidad interesada en estas actividades es muy pequeña.</p> |
| 7 | |
| 8 | <p>ÁREA: Dirección General</p> <p>CONTEXTUALIZACIÓN: Como su nombre lo indica, este departamento es el que dirige, supervisa y avala el funcionamiento académico y administrativo de la institución.</p> <p>ACTIVIDAD DEL DÍA: <u>"Visita de Autoridades Educativas para Evaluación de Departamentos"</u> Periódicamente, las autoridades educativas visitan las escuelas para observar y evaluar distintos aspectos de la vida académica, administrativa y cultural normalista. La finalidad de esta visita es evaluar desde la perspectiva administrativa los departamentos que componen la institución. Los encargados de cada uno de los departamentos o áreas exponen el trabajo realizado a lo largo del semestre enriquecido con gráficas, estadísticas y datos numéricos que faciliten el escrutinio del personal administrativo, entregando un informe por escrito de las funciones realizadas en el área, el responsable y las sub áreas a cargo.</p> <p>OBSERVACIONES: Esta visita permitió descubrir elementos de poca planeación en algunos departamentos, en los que los responsables presentaron informes realizados un día antes, o en semestres anteriores, dando a las autoridades impresiones falsas de su desempeño profesional. Estas acciones demeritan la imagen del docente que se busca rescatar y fortalecer; es decir, un profesional responsable y comprometido con su práctica, su institución y sus alumnos.</p> |

| | |
|----|--|
| 9 | <p>ÁREA: Academia ACTIVIDAD DEL DÍA: <u>"Clase: Educación Física III (Quinto Semestre)"</u> De acuerdo con lo establecido en la planeación semestral, este curso está destinado a conocer y practicar las actividades físicas que favorecen el desarrollo motriz y cognitivo de niños y adolescentes, lo que resulta muy importante pues los impedimentos motores pueden llegar a repercutir gravemente en el proceso de aprendizaje, además de que el ejercicio y la actividad física es una necesidad para el buen funcionamiento de los órganos internos y una mejor calidad de vida. Esta clase sin embargo no es tomada con seriedad por ninguna de las partes (el maestro y el grupo), la actividad es salir al patio y hacer cualquier cosa con la única consigna de no merodear por la escuela. OBSERVACIONES: No existe un compromiso por ninguna de las partes para llevar a cabo esta asignatura a pesar de que se presentó una buena planeación de curso. El maestro no muestra ni la intención de realizar alguna actividad, platica con algunos alumnos o se aleja de los jóvenes, éstos se agrupan y realizan tareas de otras materias, platican, o juegan fútbol sin ninguna supervisión. La simulación es un estigma que persigue a la profesión docente, lamentablemente alentada por muchos maestros.</p> |
| 10 | |
| 11 | |
| 12 | <p>ÁREA: Difusión Cultural CONTEXTUALIZACIÓN: Este departamento, es el encargado de ofrecer cursos, talleres y actividades recreativas, deportivas y culturales tanto a alumnos como a maestros de la institución. Su finalidad es promover y desarrollar en el maestro aptitudes y actitudes que promuevan la cultura entre sus alumnos y la sociedad en general. ACTIVIDAD DEL DÍA: <u>"Ceremonia Cívica Mensual y actividades culturales".</u> Retomando las efemérides del mes se realiza una ceremonia cívica en la que participan los alumnos de los primeros semestres. Algunos de los acontecimientos mencionados en este acto son: la matanza del 2 de octubre, los Juegos Olímpicos de 1968 y el descubrimiento de América. Posteriormente se llevaron a cabo actividades tales como: Conferencias, exposiciones fotográficas y hemerográficas, exhibición deportiva, etc. OBSERVACIONES: Reconocer los símbolos patrios como esencia de la mexicanidad es una acción innata de la figura del maestro, es necesario fortalecerla y consolidarla desde sus años de formación.</p> |
| 13 | <p>ÁREA: Formación Inicial. CONTEXTUALIZACIÓN: Este departamento rige el trabajo de cada uno de los profesores en cuanto a trabajo en las aulas, es de aquí de donde surgen las planeaciones semestrales de cada una de las asignaturas organizadas por academias. Igualmente, esta área es la encargada de coordinar, supervisar y evaluar tanto las prácticas pedagógicas semestrales, como la práctica intensiva de 7º y 8º semestres, asesorías de planeación de jornadas de práctica y ayudantía en la elaboración del Documento Recepcional. ACTIVIDAD DEL DÍA: <u>"Observación de jornada de prácticas en la Escuela Secundaria"</u> La observación y evaluación de las prácticas es una actividad llevada a cabo ya sea por las asesoras profesionales de los alumnos o por maestros de asignatura. En esta ocasión es realizada por un docente que evaluará en el practicante los siguientes aspectos: planeación, asistencia y puntualidad, dominio de tema, desenvolvimiento dentro del grupo, proceso de enseñanza y aplicación de instrumentos de evaluación. Trabajando en un grupo de Introducción a la Física y Química, el alumno abordará el tema: "Materiales conductores de energía", sirviéndose de objetos como cucharas de metal y madera, imanes, recipientes de cristal y cerámica, así como de láminas con información y esquemas. Expone el tema y organiza una técnica para reforzar lo aprendido, el equipo ganador obtiene un punto extra para la evaluación del día. OBSERVACIONES: Un aspecto que es importante resaltar es la ausencia del tutor (maestro titular de la clase) en la clase (aunque si se encuentra en la escuela), al ser cuestionado sobre ello el practicante comenta que esto ocurre con frecuencia lo que le por un lado le ha beneficiado porque ha podido llevar la secuencia de sus clases sin las trabas que otros compañeros tienen, pero que solamente al ser observado puede saber si está haciendo lo correcto o no. Es necesario que los maestros en formación se sientan apoyados en sus prácticas y conozcan sus aciertos y sus fallas desde el primer momento para evitar ejercicios erróneos que perjudicarán a los alumnos.</p> |

| | | |
|--|----|---|
| | 14 | |
| | 15 | <p>ÁREA: Academia: ACTIVIDAD DEL DÍA: Exámenes de fin de semestre. Para cerrar el semestre, este día está destinado a la aplicación de exámenes finales de cada una de las asignaturas. OBSERVACIONES: Como parte de la vida de cualquier estudiante, el fin de semestre se caracteriza por la aplicación de exámenes de los distintos cursos, la particularidad en esta institución es que los exámenes de todas las asignaturas y de todos los grados se realizan el mismo día.</p> |
| | 16 | <p>ÁREA: Difusión Cultural CONTEXTUALIZACIÓN: Este departamento, es el encargado de ofrecer cursos, talleres y actividades recreativas, deportivas y culturales tanto a alumnos como a maestros de la institución. Su finalidad es promover y desarrollar en el maestro aptitudes y actitudes que promuevan la cultura entre sus alumnos y la sociedad en general. ACTIVIDAD DEL DÍA: "Presentación de fin de semestre de Clubes y Talleres" Como complemento de la formación académica, los alumnos reciben adiestramiento en actividades artísticas y culturales que les pueden servir en su ejercicio profesional y que cubre aspectos de la noción del maestro mexicano promotor del arte y la cultura. Algunos de los clubes y talleres ofrecidos son: Taller de Lectura y Redacción, Taller de Teatro, Taller de Danza Folklórica, Taller de Dibujo, Club de Fútbol (varonil y femenil), Club de Bastoneras, Club de Jazz, Club de material didáctico, Club de Ajedrez, Coro y Banda de Guerra. OBSERVACIONES: La instrucción cultural y artística es importante e inherente a la figura del maestro, actividades y grupos como los que les ofrece la institución son benéficos para reforzar las habilidades en los alumnos que las poseen y desarrollarlas en aquellos que no las han descubierto o presentan deficiencias en ellas.</p> |
| | 17 | |
| | 18 | |
| | 19 | |
| | 20 | |
| | 21 | |
| | 22 | |
| | 23 | |
| | 24 | |
| | 25 | |
| | 26 | <p>ÁREA: Formación Inicial. CONTEXTUALIZACIÓN: Este departamento rige el trabajo de cada uno de los profesores en cuanto a trabajo en las aulas, es de aquí de donde surgen las planeaciones semestrales de cada una de las asignaturas organizadas por academias. Igualmente, esta área es la encargada de coordinar, supervisar y evaluar tanto las prácticas pedagógicas semestrales, como la práctica intensiva de 7º y 8º semestres, asesorías de planeación de jornadas de práctica y ayudantía en la elaboración del Documento Recepcional. ACTIVIDAD DEL DÍA: "Reunión de Evaluación de Academias por fin de semestre". Las diferentes asignaturas que componen el plan de estudios se agrupan por academias, de Pedagogía, de Metodología, de Ciencias y de Acercamiento a la Práctica. Para esta reunión asiste un representante de cada una de las academias, las coordinadoras de Formación Inicial, un moderador y un relator, para evaluar los resultados de las planeaciones de inicio de semestre, de las estrategias de intervención y de los instrumentos de medición del conocimiento. Las tres primeras academias no consideran que existan problemas que preocupen u obstaculicen el aprendizaje de manera importante, más allá de las frecuentes suspensiones de clases que resulta en un desfase en la calendarización inicial. La Academia de Acercamiento a la Práctica enuncia una serie de inconformidades sobre las condiciones en la que trabajaron los alumnos practicantes, con poco apoyo de los tutores en la secundaria y algunas deficiencias de los maestros observadores, obstaculizando el desempeño de alumnos brillantes y favoreciendo las deficiencias de alumnos rezagados. Se proponen alternativas de atención, solución y cambio para semestres siguientes. OBSERVACIONES: No se deben descuidar aspectos que determinen la calidad de la formación e instrucción de los alumnos, pues de ello depende el adecuado y acertado ejercicio práctico. Analizar las dificultades de una generación permite preverlas y atenderlas correctamente en generaciones posteriores.</p> |

| | |
|----|---|
| 27 | <p>ÁREA: Formación Inicial.</p> <p>CONTEXTUALIZACIÓN: Este departamento rige el trabajo de cada uno de los profesores en cuanto a trabajo en las aulas, es de aquí de donde surgen las planeaciones semestrales de cada una de las asignaturas organizadas por academias. Igualmente, esta área es la encargada de coordinar, supervisar y evaluar tanto las prácticas pedagógicas semestrales, como la práctica intensiva de 7º y 8º semestres, asesorías de planeación de jornadas de práctica y ayudantía en la elaboración del Documento Recepcional.</p> <p>ACTIVIDAD DEL DÍA: <u>"Reunión de Evaluación Mensual con Docentes en Formación y Asesores"</u>. Los alumnos de 7º semestre asisten una semana al mes a la escuela normal para entregar resultados de sus planeaciones mensuales, estructurar la jornada siguiente así como para revisión de los avances de su Documento Recepcional. Al finalizar la semana, se realiza una reunión entre estudiantes y asesores en la que se exponen las experiencias de la práctica, las problemáticas observadas y se proponen estrategias de solución a manera de plenaria.</p> <p>En esta ocasión se encuentran 6 alumnas de la Licenciatura en Educación Secundaria con la Especialidad en Biología, 3 asesoras, un relator y un moderador. La dinámica a seguir es que cada una de las alumnas explique a grandes rasgos su planeación mensual, su aplicación, sus resultados e impresiones extras en cuanto al grupo, al tutor (maestro titular en la secundaria) y a otros factores; las asesoras comentan aspectos que consideren destacados y proponen alternativas para la solución de problemáticas.</p> <p>OBSERVACIONES: Una de las principales preocupaciones de las alumnas practicantes es la sensación de abandono por parte del tutor y la dificultad para llevar a cabo las actividades planeadas, argumentando que éstos prefieren se adelanten contenidos o se realicen actividades calendarizadas por la institución como eventos cívicos; situación que limita el desempeño de las alumnas, las asesoras ofrecen comunicarse con los tutores para solucionar estas situaciones. Las alumnas exponen actividades de aula y laboratorio basadas en el uso de la computadora y apoyadas con dinámicas innovadoras que ofrecen atractiva la clase a los jóvenes en la secundaria.</p> |
| 28 | <p>ÁREA: Formación Inicial</p> <p>CONTEXTUALIZACIÓN: Este departamento rige el trabajo de cada uno de los profesores en cuanto a trabajo en las aulas, es de aquí de donde surgen las planeaciones semestrales de cada una de las asignaturas organizadas por academias. Igualmente, esta área es la encargada de coordinar, supervisar y evaluar tanto las prácticas pedagógicas semestrales, como la práctica intensiva de 7º y 8º semestres, asesorías de planeación de jornadas de práctica y ayudantía en la elaboración del Documento Recepcional.</p> <p>ACTIVIDAD DEL DÍA: <u>"Reunión de Evaluación Parcial con Tutores y Asesores"</u>. Esta actividad se realiza tres veces al semestre, la primera es al iniciar el ciclo para la presentación de alumnos, asesores y tutores, explicación de la modalidad de trabajo y las finalidades del mismo, la segunda es a mitad del semestre para evaluar los avances o limitaciones que han presentado los alumnos y proponer alternativas de trabajo y la última es al concluir el semestre para conjuntar opiniones, evaluaciones y valoraciones sobre la práctica de los alumnos.</p> <p>La reunión de esta ocasión es la de cierre de semestre contando con la participación de 6 tutores, 3 asesoras, un relator y un moderador.</p> <p>A partir de una escala numérica, los asesores califican el desempeño de los alumnos practicantes tomando en consideración los siguientes aspectos: planeación, asistencia y puntualidad, dominio de tema, desenvolvimiento dentro del grupo, proceso de enseñanza y aplicación de instrumentos de evaluación. Cuatro de seis tutores asignan calificaciones satisfactorias a sus alumnos, mientras que los otros dos consideran que los alumnos no deben ser aprobados y comentan sobre deficiencias de su práctica. Las asesoras ofrecen alternativas de solución a esta polémica y llegan al acuerdo de que se realice una intervención extraordinaria en la que el alumno será evaluado tanto por el tutor como por el asesor.</p> <p>Los tutores hacen a las asesoras observaciones y sugerencias en beneficio de prácticas posteriores.</p> <p>OBSERVACIONES: Algunos tutores no aprueban que los estudiantes elaboren una planeación alterna a la suya pues consideran que se pierde la línea de autoridad del maestro definitivo y se distrae la disciplina del grupo. Acción que deja ver que no existe una plataforma que apoye y solidifique la práctica de los estudiantes.</p> |

| | |
|----|--|
| 29 | <p>ÁREA: Difusión Cultural</p> <p>CONTEXTUALIZACIÓN: Este departamento, es el encargado de ofrecer cursos, talleres y actividades recreativas, deportivas y culturales tanto a alumnos como a maestros de la institución. Su finalidad es promover y desarrollar en el maestro aptitudes y actitudes que promuevan la cultura entre sus alumnos y la sociedad en general.</p> <p>ACTIVIDAD DEL DÍA: <u>"Muestra de Ofrendas de Día y de Muertos y actividades culturales".</u> Año con año, los alumnos tanto de la Normal como de su Preparatoria Anexa elaboran una exposición de Ofrendas de distintas regiones del país, con la intención de preservar esta tradición y conocer mejor la diversidad cultural del país. Igualmente, están planeadas las siguientes actividades: Ciclo de cine de terror. Obra de Teatro: "Fragmentos de Pedro Páramo". Café literario: "De Nahuales, Lloronas y otros entes terroríficos". Concurso de disfraces de La Muerte Catrina. Concurso de calaveras literarias. Concurso de ofrendas. Conferencia: "Día de Muertos y Halloween. Tradición y Superstición". Conferencia: "La muerte y sus significados en la cultura mexicana".</p> <p>OBSERVACIONES: La promoción de la cultura y la preservación de las tradiciones es una parte muy importante en el quehacer del maestro, la mecánica de trabajo de las escuelas normales facilita de modo especial la adquisición de habilidades de esta naturaleza. Alumnos y maestros participan y disfrutan de estas actividades que completan la formación social y humana del docente.</p> |
| 30 | <p>ÁREA: Representación Sindical</p> <p>CONTEXTUALIZACIÓN: Esta área se forma por tres docentes que ante el Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México (SMSEM), representan a los maestros que laboran en la institución.</p> <p>ACTIVIDAD DEL DÍA: <u>"Juegos magisteriales"</u> Propuesta directamente por el SMSEM, es una serie de actividades deportivas en la que participan los maestros y estudiantes de la normal organizados de manera individual o por equipos en actividades deportivas y artísticas, siendo la competencia interna la primera fase de una competencia que culmina con los equipos ganadores en las distintas disciplinas a nivel estatal. El objeto de este evento es promover el compañerismo entre los maestros más allá de sus centros de trabajo.</p> <p>OBSERVACIONES: Debido a que el número tanto de maestros como de alumnos es muy reducido, se completaron por parte de los docentes: dos equipos de fútbol varonil, dos equipos de voleibol femenino y una pareja de baile, mientras que de parte de los alumnos se integraron dos equipos de básquetbol femenino y uno de fútbol varonil. Estas actividades despejan la tensión de la jornada diaria y ofrecen la oportunidad de que los alumnos y sus maestros se relacionen de un modo amistoso en un ambiente de respeto y camaradería.</p> |
| 31 | |

ANEXO 2

CUESTIONARIO

"Análisis a las Reformas Educativas de 1985 y 1997, y su repercusión en la Educación Normal. El caso de la Escuela Normal de Tlalnepantla"

Tipo de respondientes: Profesores de la Escuela Normal de Tlalnepantla.

Sexo:

Femenino _____ Masculino _____

Edad:

INSTRUCCIONES: Marque con una X la respuesta que considere adecuada.

1. ¿Hace cuánto tiempo ejerce la docencia?

- A) De 5 a 10 años
- B) De 10 a 15 años
- C) 15 años o más

2. ¿De cuántos años constó su formación?

- A) Cuatro años
- B) Cinco años
- C) Siete años

3. ¿Por qué razón eligió la docencia como su profesión?

- A) Por gusto personal
- B) Por influencia de otras personas
- C) Por ser la única opción

4. ¿Está satisfecho con su profesión?

- A) Completamente
- B) Parcialmente
- C) No

5. ¿Hace cuánto tiempo presta sus servicios en esta institución?

- A) De 5 a 10 años
- B) De 10 a 15 años
- C) 15 años o más

6. ¿A qué se refieren sus actividades laborales en esta institución?

- A) Docencia
- B) Investigación
- C) Otra Especifique

7. Su campo de trabajo es:

- A) Únicamente en esta Institución
- B) En esta Institución y en una diferente por las tardes
- C) En esta Institución y en actividades ajenas a la docencia

8. ¿Está satisfecho con su actividad laboral?

- A) Completamente
- B) Parcialmente
- C) No

9. **¿Considera que su entorno laboral promueve el desarrollo profesional, social e intelectual de su personal?.**

- A) Completamente
- B) Parcialmente
- C) No

10. **¿Sus actividades laborales tienen relación con los conocimientos adquiridos durante su formación profesional?**

- A) Completamente
- B) Parcialmente
- C) No

11. **¿Considera usted que el plan de estudios con el que fue formado es mejor al plan de estudios actual?**

- A) Completamente
- B) Parcialmente
- C) No

12. **¿Las Reformas Educativas a Normales, impactan en la práctica docente de los formadores de maestros?**

- A) Completamente
- B) Parcialmente
- C) De ninguna manera

13. **En su opinión, la reestructuración de los planes de estudio responde a una necesidad:**

- A) Política-Administrativa
- B) Social
- C) Educativa

14. ¿Cada cuánto tiempo deberían reestructurarse los planes de estudio para la educación normal?

- A) Cada 5 años
- B) Cada 10 años
- C) No importa el tiempo

15. En su opinión la práctica docente en las escuelas primarias publicas es:

- A) Exclusiva para normalistas
- B) Preferentemente para normalistas aunque puede dar cabida a universitarios
- C) Para ambos indistintamente

ANEXO 3

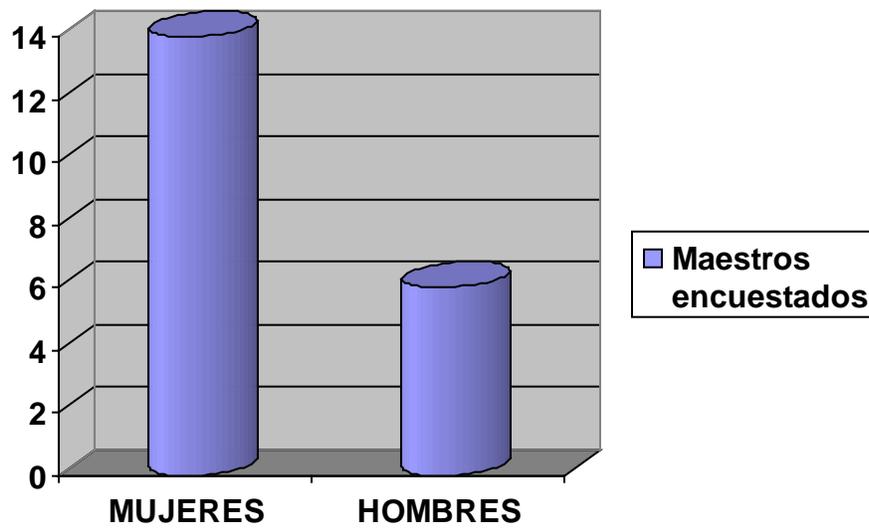
RESULTADOS DEL CUESTIONARIO

Este instrumento fue aplicado a 20 profesores de la Escuela Normal de Tlalnepantla siendo 14 mujeres y 6 hombres; teniendo los siguientes resultados:

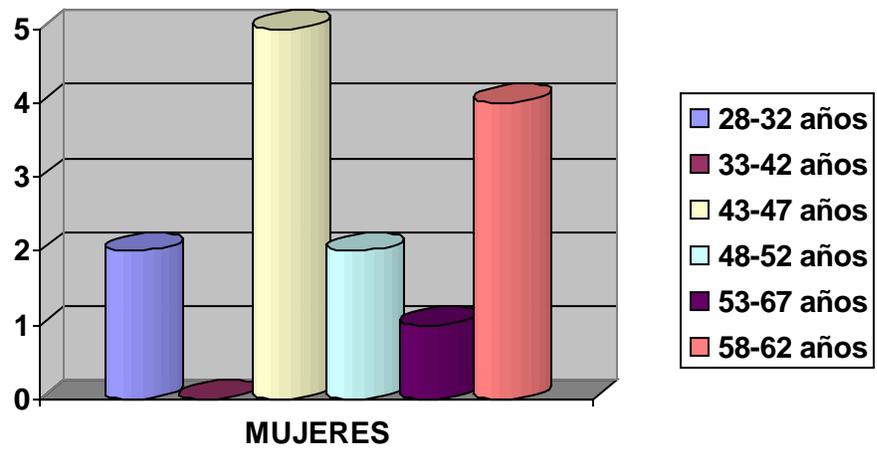
| PREGUNTA | MUJERES | HOMBRES | TOTAL |
|--|---------|---------|-------|
| 1. ¿Hace cuánto tiempo ejerce la docencia? | | | |
| A) De 5 a 10 años | 2 | | 2 |
| B) De 10 a 15 años | | | |
| C) 15 años o más | 12 | 6 | 18 |
| 2. ¿De cuántos años constó su formación? | | | |
| A) Cuatro años | 10 | 4 | 14 |
| B) Cinco años | 3 | | 3 |
| C) Siete años | 1 | 2 | 3 |
| 3. ¿Por qué razón eligió la docencia como su profesión? | | | |
| A) Por gusto personal | 10 | 2 | 12 |
| B) Por influencia de otras personas | 3 | | 3 |
| C) Por ser la única opción | 1 | 4 | 5 |
| 4. ¿Está satisfecho con su profesión? | | | |
| A) Completamente | 10 | 4 | 14 |
| B) Parcialmente | 4 | 2 | 6 |
| C) No | | | |
| 5. ¿Hace cuánto tiempo presta sus servicios en esta institución? | | | |
| A) De 5 a 10 años | 3 | 1 | 4 |
| B) De 10 a 15 años | 7 | 2 | 9 |
| C) 15 años o más | 4 | 3 | 7 |
| 6. ¿A qué se refieren sus actividades laborales en esta institución? | | | |
| A) Docencia | 8 | 6 | 14 |
| B) Investigación | 1 | | 1 |
| C) Otra | 5 | | 5 |
| 7. Su campo de trabajo es: | | | |
| A) Únicamente en esta Institución | 6 | | 6 |
| B) En esta Institución y en una diferente por las tardes | 6 | 3 | 9 |

| | | | |
|--|---------|-------------|--------------|
| C) En esta Institución y en actividades ajenas a la docencia | 2 | 3 | 5 |
| 8. ¿Está satisfecho con su actividad laboral? A) Completamente B) Parcialmente C) No | 10 4 | 4 2 | 14 6 |
| 9. ¿Considera que su entorno laboral promueve el desarrollo profesional, social e intelectual de su personal?. A) Completamente B) Parcialmente C) No | 5 9 | 3 3 | 8 12 |
| 10. ¿Sus actividades laborales tienen relación con los conocimientos adquiridos durante su formación profesional? A) Completamente B) Parcialmente C) No | 9 5 | 1 5 | 10 10 |
| 11. ¿Considera usted que el plan de estudios con el que fue formado es mejor al plan de estudios actual? A) Completamente B) Parcialmente C) No | 8 6 | 3 2 1 | 11 8 1 |
| 12. ¿Las Reformas Educativas a Normales, impactan en la práctica docente de los formadores de maestros? A) Completamente B) Parcialmente C) De ninguna manera | 7 7 | 4 2 | 11 9 |
| 13. En su opinión, la reestructuración de los planes de estudio responde a una necesidad: A) Política-Administrativa B) Social C) Educativa | 10 4 | 3 2 1 | 13 6 1 |
| 14. ¿Cada cuánto tiempo deberían reestructurarse los planes de estudio para la educación normal? A) Cada 5 años B) Cada 10 años C) No importa el tiempo | 14 | 6 | 20 |
| 15. En su opinión la práctica docente en las escuelas primarias publicas es: A) Exclusiva para normalistas | 6 | 2 | 8 |

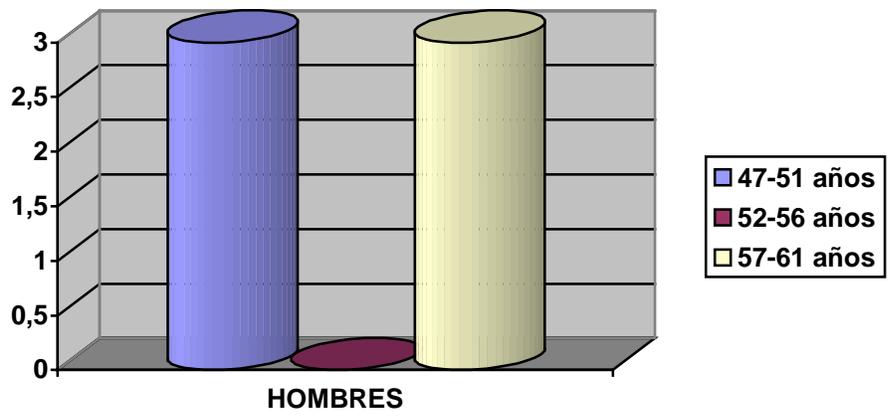
| | | | |
|--|---|---|----|
| B) Preferentemente para normalistas aunque puede dar cabida a universitarios | | | |
| C) Para ambos indistintamente | 8 | 4 | 12 |



Maestros encuestados de la Escuela Normal de Tlalnepantla



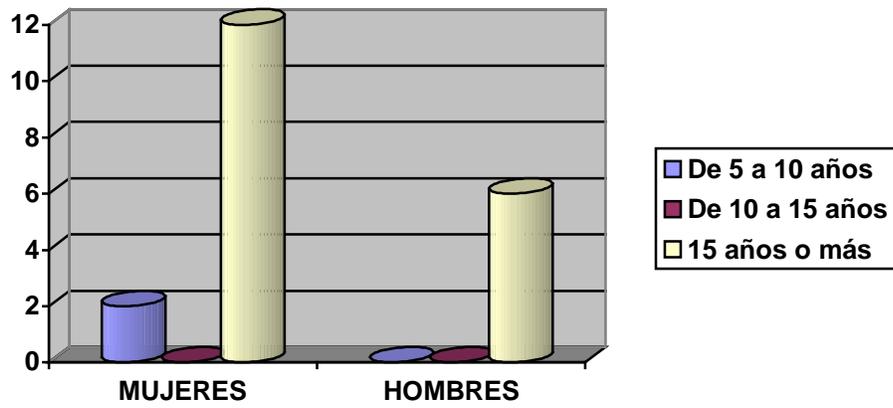
Rango de edades de las maestras encuestadas



Rango de edades de los maestros encuestados

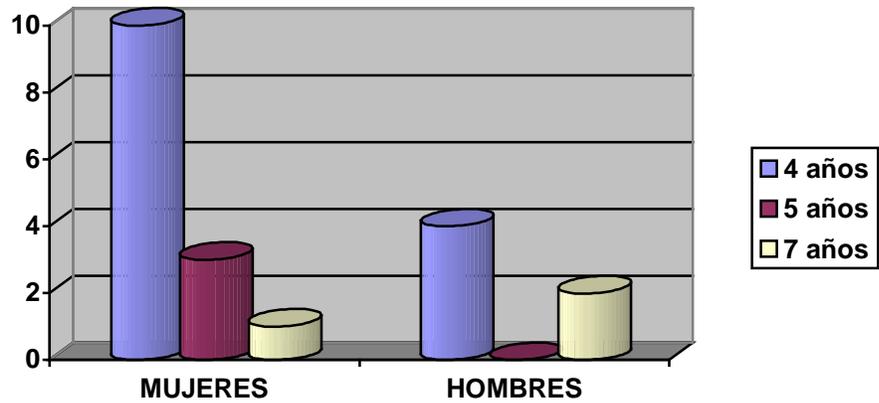
PREGUNTA No. 1

¿Hace cuánto tiempo ejerce la docencia?



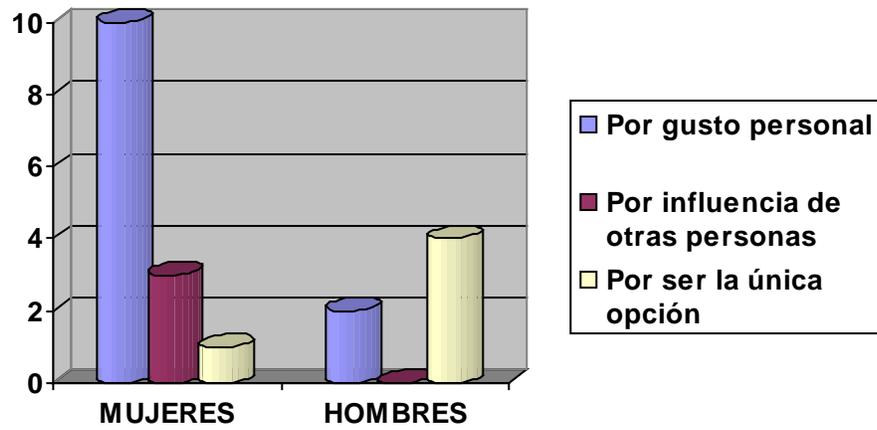
PREGUNTA No. 2

¿De cuántos años constó su formación?



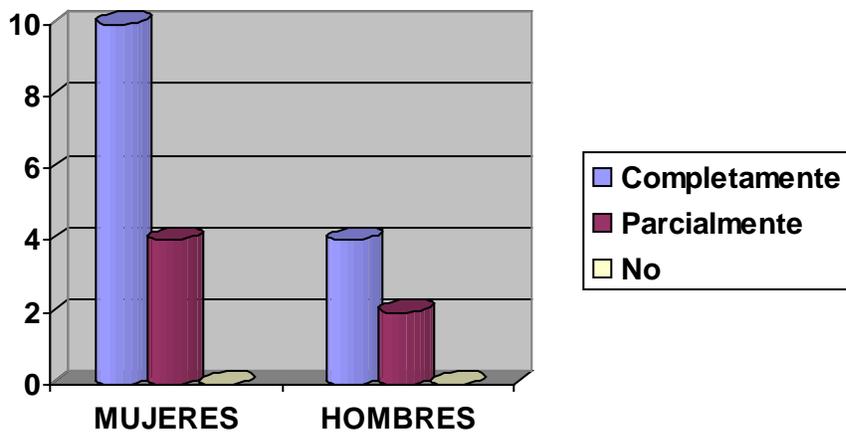
PREGUNTA No. 3

¿Por qué razón eligió la docencia como su profesión?



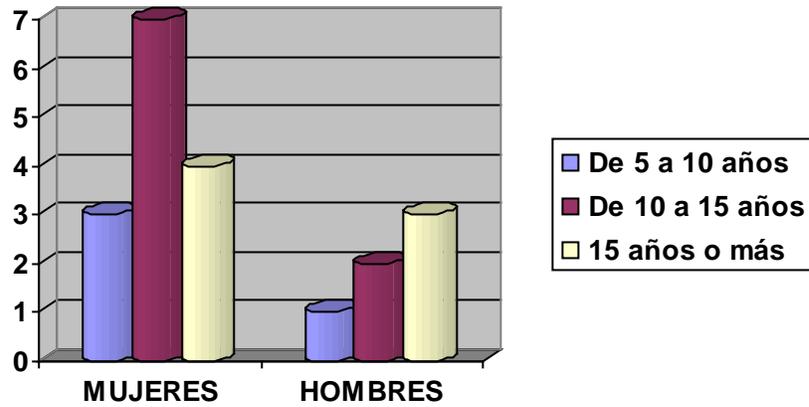
PREGUNTA No. 4

¿Está satisfecho con su profesión?



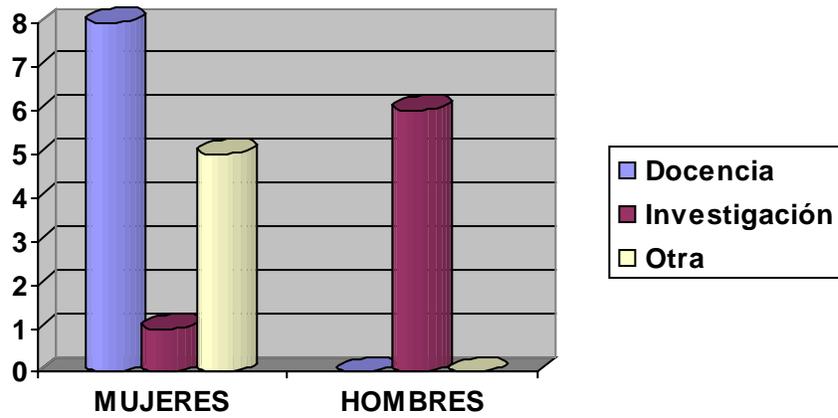
PREGUNTA No. 5

¿Hace cuánto tiempo presta sus servicios en esta institución?



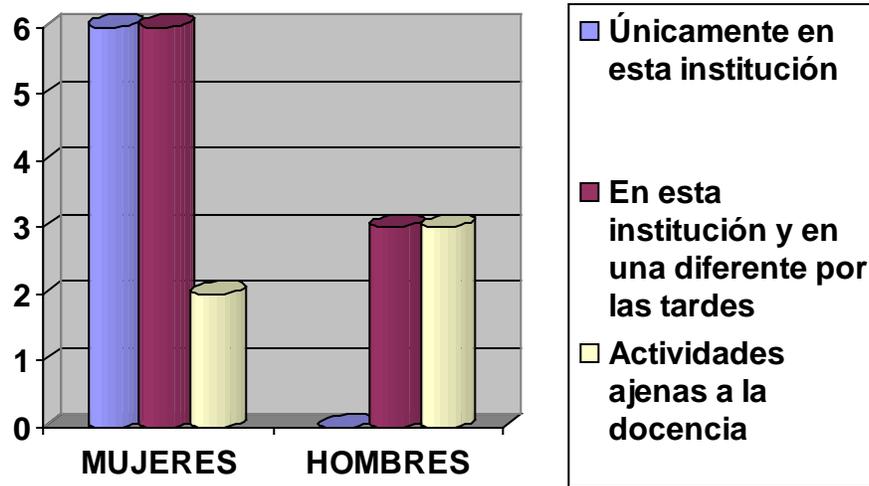
PREGUNTA No. 6

¿A qué se refieren sus actividades laborales en esta institución?



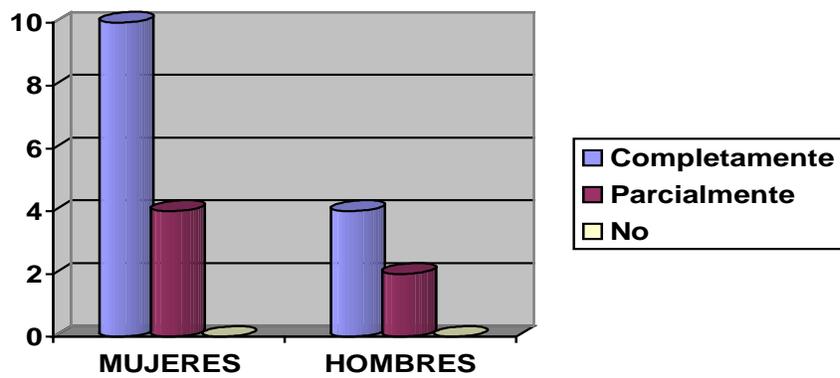
PREGUNTA No. 7

Su campo de trabajo es:



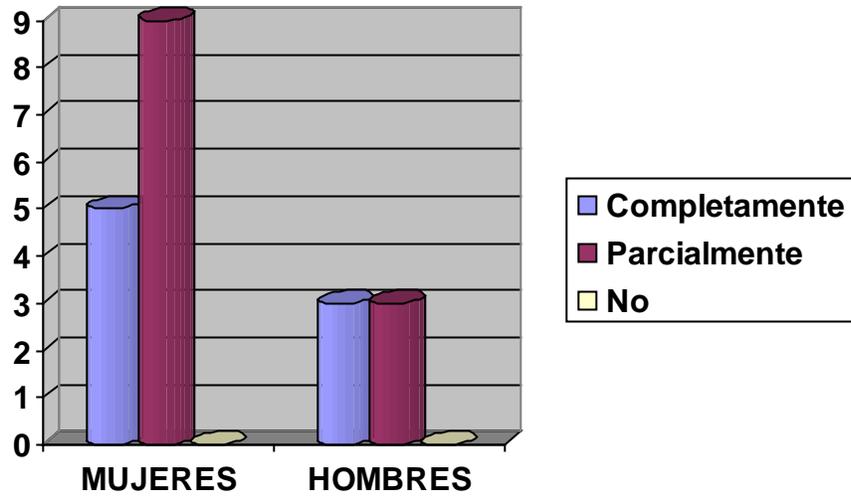
PREGUNTA No. 8

¿Está satisfecho con su actividad laboral?



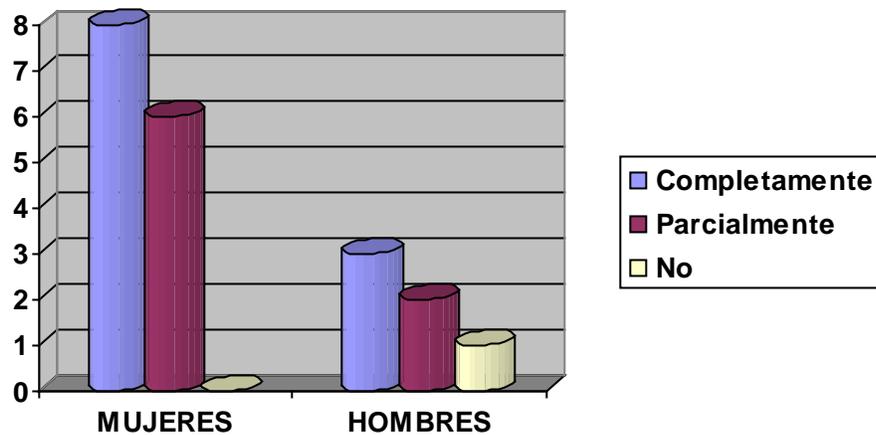
PREGUNTA No. 9

¿Considera que su entorno laboral promueve el desarrollo profesional, social e intelectual de su personal?



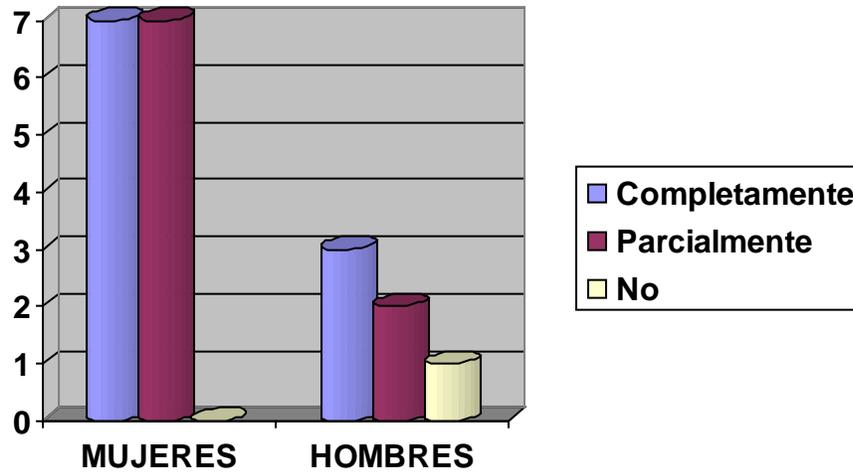
PREGUNTA No. 11

¿Considera usted que el plan de estudios con el que fue formado es mejor al plan de estudios actual?



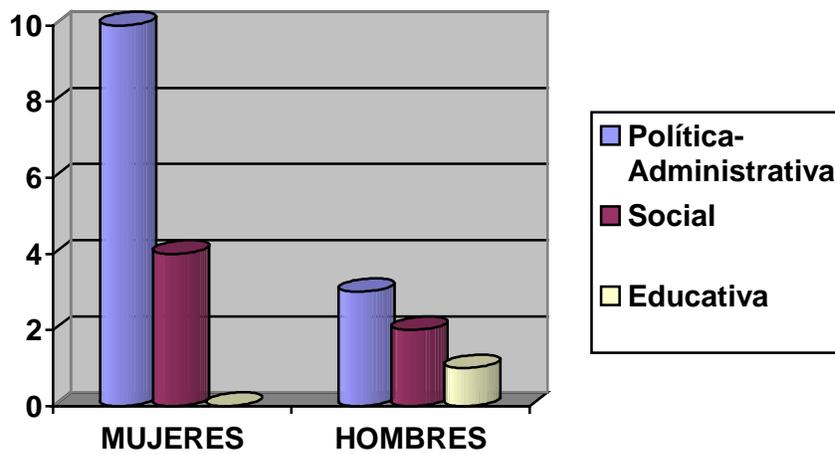
PREGUNTA No. 12

¿Las Reformas Educativas a Normales, impactan en la práctica docente de los formadores de maestros?



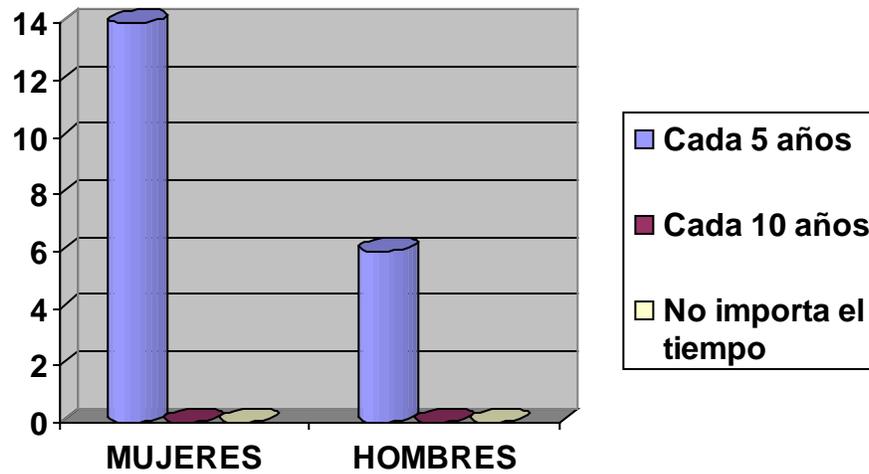
PREGUNTA No. 13

En su opinión, la reestructuración de los planes de estudio responde a una necesidad:



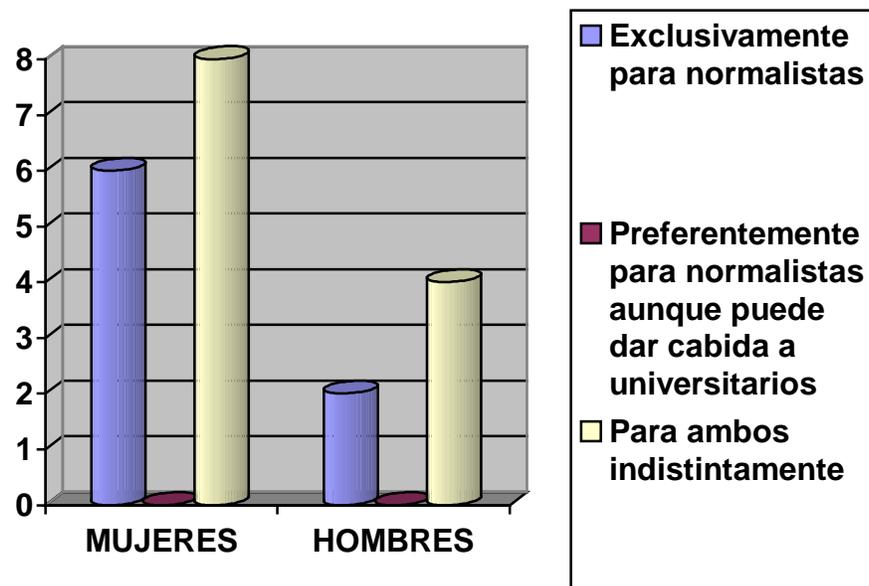
PREGUNTA No. 14

¿Cada cuánto tiempo deberían reestructurarse los planes de estudio para la educación normal?



Pregunta No. 15

En su opinión la práctica docente en las escuelas primarias públicas es:



ANEXO 4

ENTREVISTA

"Análisis a las Reformas Educativas de 1985 y 1997, y su repercusión en la Educación Normal. El caso de la Escuela Normal de Tlalnepantla"

Tipo de respondientes: Profesores de la Escuela Normal de Tlalnepantla, egresados de esta institución.

Sexo:

Femenino _____ Masculino _____

Edad:

INSTRUCCIONES: Responda brevemente a las preguntas siguientes:

1. ¿Por qué se elige la profesión docente?

2. ¿Qué significa ser maestro en la actualidad?

3. ¿Bajo qué características se forman los maestros en la Escuela Normal?

4. ¿Están los maestros preparados intelectual y socialmente para enfrentar las necesidades de la ciudadanía?

5. ¿El Estado proporciona los elementos necesarios para que los maestros realicen un buen trabajo en las aulas?

6. ¿Qué es la "Práctica Docente"? Específicamente en la Educación Normal.

7. ¿Qué elementos intervienen para la adquisición, fortalecimiento y modificación de la práctica docente?

8. ¿De qué manera impactan las reformas educativas la práctica docente en las Escuelas Normales?

9. ¿Cómo se modificó su práctica ante la reestructuración de los planes de estudio?

10. Por el resultado en su ejercicio. Considera que las reformas educativas fueron nocivas o benéficas.

11. ¿Mediante qué elementos la Escuela Normal fortalece y promueve la formación continua de los maestros?

12. ¿Cuál es el escenario que se vive en la práctica docente real al egreso de la Escuela Normal?

13. Desde su perspectiva ¿Cuál es el futuro de la Educación Normal?

14. ¿Recomienda a los jóvenes elegir la docencia como una opción profesional?
